

Informe de investigación:

“ **Estudio de las Manifestaciones locales de Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, incluyendo la Especificidad de Víctimas Jóvenes Hombres y los Modelos de Atención a Víctimas** ”

CHILE ZONA CENTRO NORTE ECPAT/ONG PAICABI



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Coopération luxembourgeoise



Esta publicación se realizó gracias a la asistencia económica de ECPAT International, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, The Body Shop Suecia, Latin American Children's Trust y ECPAT Luxemburgo. Las opiniones aquí expresadas reflejan solamente el punto de vista de ECPAT Guatemala y ECPAT International y no constituyen la opinión oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Luxemburgo, The Body Shop Suecia, Latin American Children's Trust y ECPAT Luxemburgo.

La presente publicación fue realizada como parte del proyecto regional "Proyecto ECPAT de Enfrentamiento a la Trata con Fines Sexuales y a la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en América Latina" implementado en Chile, Colombia, Guatemala, México y Perú.

Responsables de la Investigación en Chile:

Mg. Rodrigo Cortés M.

Mg. Edgardo Toro Quezada

Mg. Boris Valdenegro E.

Corporación de Promoción y Apoyo a la Infancia, ONG Paicabi

Quinta 169, Oficina 6. Viña del Mar, Chile

Fono (56)(32)2881777 - Fax (56)(32)2881777

www.paicabi.cl

paicabi@paicabi.cl

Coordinación del Proyecto ECPAT para América Latina:

Lic. Maricruz Tabbia

Coordinadora Programa Regional de ECPAT International

ECPAT International

328/1 Phayathai Road, Ratchatewi

Bangkok, 10400, Tailandia

info@ecpat.net

www.ecpat.net

Diseño y Diagramación:

Manida Naebklang

Se permite reproducir libre y parcialmente la información de esta publicación, siempre y cuando se cite debidamente la fuente y a ECPAT International.

Derechos reservados © 2011, ECPAT International

Informe de investigación:

“ Estudio de las Manifestaciones
locales de Explotación Sexual Comercial
de Niños y Adolescentes, incluyendo
la Especificidad de Víctimas Jóvenes Hombres
y los Modelos de Atención a Víctimas ”

CHILE ZONA CENTRO NORTE ECPAT/ONG PAICABI

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	1
PRÓLOGO	2
INTRODUCCIÓN	4
1. ESTADO DE LA SITUACIÓN DEL FENÓMENO ESCNNA	5
1.1 Antecedentes generales	5
1.2. Sobre la ESCNNA en el mundo	5
1.3. Antecedentes en Chile	8
1.4 La Emergencia de la ESCNNA como problema social en Chile	11
1.5 Estado de la cuestión legal internacional y legislación nacional	13
2. ESTADO DEL ARTE SOBRE LA ESCNNA	14
2.1 La Situación de la ESCNNA en Chile: El Estado de las investigaciones	14
3. DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN CON INCIDENCIA	20
3.1 Consideraciones para la lectura del presente estudio	20
3.2 Alcances del proyecto: una investigación para la incidencia	20
3.3 Supuestos	21
3.4 Preguntas de investigación	21
3.5 Objetivos y resultados esperados	22
4. LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS	24
4.1 Marco referencial	24
4.2 Diseño metodológico	30
4.3 Producción de información: Técnicas utilizadas	33
4.4 Procedimientos de análisis de La información	35
5. PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS	41
5.1 Tendencias sobre las y los jóvenes atendidos en Chile	41
5.2 Sobre los niños y jóvenes hombres.	48
5.3. Nuevas y tradicionales manifestaciones locales de escnna, zona centro norte: dinámicas, situaciones y énfasis	77
5.4. Sobre la intervención	84
6. CONCLUSIONES	93
7. BIBLIOGRAFÍA	95

AGRADECIMIENTOS

Nuestros agradecimientos más sinceros a las y los profesionales de los equipos de los programas de intervención en ESCNNA, por su generosidad, compromiso y visión, fuente fundamental para la presente investigación.

También agradecemos a los jóvenes que compartieron sus experiencias y reflexiones sobre cómo vivieron la violencia y la explotación, por la posibilidad de compartir esa parte de sus vidas y permitirnos aprender y amplificar esa experiencia.

Al Servicio Nacional de Menores, (SENAME), por facilitar el proceso de investigación y permitirnos re-propiarnos de los datos vertidos por los equipos en su base de datos.

A las organizaciones base de este estudio, ECPAT, ONG Raíces, PAICABI, por generar las condiciones de posibilidad de la presente iniciativa.

EQUIPO INVESTIGADOR

Principal

Mg. Rodrigo Cortés M.

Mg. Edgardo Toro Q.

Mg. Boris Valdenegro E.

Apoyo

T.S Daniela Giambruno L.

T.S Paula Huerta M.

T.S. Claudia Pérez A.

PRÓLOGO

ECPAT International es una red mundial de organizaciones e individuos que dirigen su accionar a asegurar que niños, niñas y adolescentes de todo el mundo gocen de sus derechos libres de la explotación sexual comercial.

Compuesta por más de 80 organizaciones especializadas con presencia en más de 70 países, ECPAT International tiene una larga trayectoria en la generación de conocimientos sobre la explotación sexual comercial en todas sus formas, incluyendo a la trata con fines sexuales, las relaciones sexuales remuneradas y a las imágenes de abuso sexual o pornografía.

Con el fin de garantizar que los programas destinados a atender a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes sean desarrollados con base a información precisa y actualizada, ECPAT impulsa investigaciones, estudios exploratorios, análisis de situación y ensayos académicos, teniendo en cuenta tendencias emergentes y particularidades contextuales de este problema en toda su complejidad.

Las primeras investigaciones sobre la explotación sexual comercial de niños y adolescentes varones encaminadas por ECPAT se realizaron en zonas turísticas de México y América Central, África y Asia del Sur. Si bien se destacó la vulnerabilidad de niños y adolescentes varones, principalmente aquellos viviendo y trabajando en las playas (conocidos como *beach boys*), genera cuestionamientos sobre la incidencia de la explotación sexual comercial de varones en otras manifestaciones, como por ejemplo, la trata con fines sexuales, dada la gran movilidad de este grupo.

Lo que es más, una investigación realizada en Perú por ECPAT International resalta que las construcciones sociales sobre sexualidad y roles de género fortalecen la permisividad social para la existencia de la demanda de servicios sexuales de menores de 18 años, tanto varones como mujeres. Por su parte, una investigación de la OIT / IPEC sobre la demanda de adultos para tener relaciones sexuales con niñas y adolescentes mujeres también demuestra que la concepción que los hombres tienen del cuerpo de la mujer menor de 18 años como un objeto que puede ser tomado como tal también se aplica a hombres con orientación homosexual respecto del cuerpo de hombres menores de 18 años.

Al mismo tiempo, en los países elegidos para llevar a cabo este estudio exploratorio sobre la explotación sexual comercial de niños y adolescentes varones, hay un gran número de niños y adolescentes varones en situación de alta vulnerabilidad. Por ejemplo, en Chile 107,676 niños entre 5 y 17 años de edad realizan actividades económicas en condiciones inaceptables (es decir, en las calles o de noche); de estos, 73,636 son varones. En Colombia, la tasa de trabajo infantil registrada en 2007 fue de 9,4% para los hombres, mientras que en las mujeres fue de 4.2%. En Guatemala el 30.5% de los niños trabajan en comparación con el 16.1% de las niñas. Del mismo modo, 542,398 niños y adolescentes varones (de 10 a 17 años) están ocupados exclusivamente en actividades productivas, representando el 93% del total de niños y niñas en esta categoría.

El gran número de niños y adolescentes varones en situaciones que pueden exponerlos a la explotación sexual comercial lleva a pensar en la posibilidad de que los casos de explotación sexual comercial que involucran a niños y adolescentes varones como víctimas no sean inexistentes, sino que no estén siendo denunciados o sean mal catalogados como otros crímenes. Una investigación realizada por ECPAT International en el Sur de Asia, resaltó cómo las construcciones sociales de género contribuyen a la creencia general de que los niños y adolescentes varones no son vulnerables al abuso y a la explotación sexual y que no requieren una protección especial. Asimismo, la homofobia ha creado una barrera a la denuncia de hechos de violación y explotación sexual

por miedo de las víctimas a violencia de parte de la policía y del personal de servicios sociales.

Por todas estas razones, ECPAT Internacional impulsó un estudio exploratorio en cuatro países de América Latina para dar visibilidad a la explotación que están viviendo niños y adolescentes varones. Se plantearon como objetivos profundizar el conocimiento sobre los factores sociales, culturales y las dinámicas geográficas que conllevan a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes varones especialmente en la trata con fines sexuales. Así también, identificar las percepciones, conocimientos y capacidades de las y los actores clave institucionales y comunitarios. Nuestro fin último es brindar información sobre el perfil de las víctimas, la dinámica de la explotación y los escenarios donde ocurre para alentar a gobiernos y organizaciones trabajando en el tema a identificar a los niños y adolescentes víctimas y a que les incluyan en sus iniciativas de prevención, protección y atención.

ECPAT Internacional agradece la labor de las seis organizaciones que han llevado a cabo con tanta dedicación este estudio exploratorio, pionero en su alcance y enfoque. Este proyecto de investigación fue implementado en Chile junto a la ONG Raíces y a la ONG Paicabi; en Guatemala con ECPAT Guatemala, en Colombia con la colaboración de la Fundación Renacer-ECPAT Colombia y en México con un equipo de investigación conformado por las organizaciones EDIAC y UCIEP, ambas miembros de ECPAT México.

Esperamos que este esfuerzo sirva como base para una reexaminación de las estrategias y prioridades para los esfuerzos de enfrentamiento a la explotación sexual comercial en América Latina que nos permita impulsar una acción social amplia que asegure la plena protección de los derechos de nuestros y nuestras niñas, niños y adolescentes por igual.

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento da cuenta de la investigación **Estudios de las manifestaciones locales de explotación sexual comercial de niños y adolescentes, incluyendo la especificidad de jóvenes hombres y los modelos de atención a víctimas**¹

El presente estudio surge como una iniciativa conjunta de ECPAT Internacional y de sus asociados latinoamericanos, como una estrategia conjunta de generación de conocimientos e incidencia en los países asociados y en la región. Participan ECPAT Chile, ECPAT-Guatemala, ECPAT México y ECPAT Colombia.

Por Chile, participan las ONG Raíces y Paicabi¹, dos organizaciones de la sociedad civil, cuyos énfasis en la intervención directa, la investigación y la incidencia pública, las posicionan en el ámbito nacional e internacional por sus significativos aportes.

Generar una investigación que profundice sobre las nuevas formas de explotación y con énfasis en los hombres, se instala en la corriente de las tendencias del estado de la situación de la

Explotación Sexual Comercial en la región. Por un lado invita a las organizaciones a dar un paso más implicado en la generación de conocimientos, respetando la diversidad de posibilidades de cada país integrante, y por otro lado hace eco de las distintas recomendaciones de los últimos congresos mundiales.

En el caso particular de Chile, que junto a Colombia posee una línea de programas especializados de intervención, existía la posibilidad de profundizar comprensivamente sobre el fenómeno de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNA) desde los actores directos de la intervención y en algunas instancias, de jóvenes hombres, siguiendo la línea de las recomendaciones del informe alternativo sobre medidas adoptadas para dar cumplimiento al protocolo facultativo, que sugiere la realización de estudios que permitan “Conocer distintos aspectos, de carácter cualitativo, en referencia al fenómeno de la explotación sexual comercial (al igual que sobre la trata y la pornografía), es fundamental para nutrir la práctica de intervención así como las políticas de Estado”².

¹ Antecedentes Institucionales: www.ongraices.org - www.paicabi.cl.

² Red ONG de Infancia, ONG paicabi, ONG Raíces, “Informe Alternativo al Informe Inicial del Estado de Chile sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía”, Santiago de Chile, 2007.

1. ESTADO DE LA SITUACIÓN DEL FENÓMENO ESCNNA

1.1 Antecedentes generales

En el año 2009 se cumplieron 20 años de la declaración que da origen a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. A partir de una serie de encuentros se pretendía evaluar el estado de avance en las metas propuestas para las décadas de 1990 y del 2000, tanto en las regiones como países del mundo donde se han intencionado acciones en pro de la infancia.

Bajo esta lógica, organismos internacionales y organismos de los distintos Estados, han ido elaborando, desde el 2000 a la fecha, una serie de informes sobre la realidad de la infancia en sus propios países, considerando indicadores sociodemográficos y de cobertura de servicios. Además, siguiendo una tendencia en la formulación de políticas sociales se han ido incorporando elementos culturales de la vivencia de la infancia.

A partir de estos textos, se puede mencionar en términos generales:

- En las décadas del noventa y del dos mil, se generaron avances considerables en las metas planteadas a nivel mundial y regional.
- Esos logros generales, al ser observados a partir de un criterio regional, establecen áreas del mundo dónde hubo retroceso, o no hubo avances significativos.

- Incluso, en las regiones o países donde se observaron avances significativos en el desarrollo de las metas, se verificaron desigualdades importantes al interior de la población.

Así, la lógica de los informes antes mencionados, es plantear movimientos positivos que tienen una contrapartida no lograda y que instala una serie de problemáticas en la lógica de graves vulneraciones de derechos, en lo que concierne a la ESCNNA.

1.2 Sobre la ESCNNA en el mundo

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en sus diversas manifestaciones de comercio sexual, pornografía, turismo sexual y trata, es un extremo abuso de poder de los derechos fundamentales de niños/as, considerada por organismos de derechos humanos como una forma moderna de esclavitud, dado que ésta se sostiene sobre una concepción -compartida por el entorno tolerante, el explotador y la propia víctima- de que el niño/a puede ser reducido a la calidad de mercancía, a un bien de intercambio.

La ESCNNA es una problemática que va en aumento debido a que reporta lucrativas ganancias a los explotadores y redes criminales, y de la cual ningún país está exento. Mundialmente, diversos organismos internacionales calculan que más de un millón de niños, niñas y adolescentes serían ingresados anualmente a la “industria” sexual (NU., 2005).

La explotación sexual, con un 79%, es el principal móvil de trata de personas, seguida por la explotación laboral (ONUDD, NU, 2008). El 20% de los 700 millones de viajes que se producen al año en todo el mundo, tienen como motivación principal el sexo. De éstos, el 3% buscan explícitamente el sexo con niñas/os. Muchas de estas personas nunca llegarán a la edad de 30 años (OEA, 2006). Menos del 25% de los países cuentan con un Plan de Acción Nacional (PAN) vigente y dedicado a enfrentar las diversas manifestaciones de la explotación sexual de niños/as y adolescentes (ECPAT-International, 2008).

Los esfuerzos globales para enfrentar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) comenzaron hace más de una década con una campaña levantada por organismos de la sociedad civil dedicados a la infancia, ésta logró despertar la atención sobre una problemática altamente vulneradora, pero invisibilizada.

Así, ONG de alrededor del mundo fueron impelidas para informar del problema, proponer las acciones necesarias y apelar a los gobiernos a considerar esta problemática. De este modo, UNICEF, el Grupo de ONG de la Convención sobre los Derechos del Niño, ECPAT Internacional³ y el Gobierno de Suecia organizaron con éxito el **Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes**, que tuvo lugar en Estocolmo, Suecia, en 1996.

Este evento movilizó el apoyo de actores clave, involucrando Gobiernos, ONG, organizaciones de la sociedad civil, académicos y policías, entre otros. Además, por primera vez se incluyó la presencia conjunta y participación de ONG con representantes gubernamentales, rompiendo con la tradicional estructura de reuniones por sector.

Desde este *Primer Congreso Mundial*, la ESCNNA empezó a ser considerada como una preocupación para los 122 Gobiernos y Estados que firmaron el compromiso de hacerse cargo del problema. Si bien éste en sí no era nuevo, sí lo era la conciencia acerca de las dinámicas que lo caracterizan. La aceptación del término explotación sexual comercial implica, en sí misma, la aceptación de que el niño o niña que vive esta situación es una víctima, que la responsabilidad reside en la persona que lo explota, y que el intercambio constituye una característica definitoria.

Por otra parte, después del Congreso mencionado, varios Estados comienzan a asumir que ésta es una grave violación a los derechos humanos, y que es deber del Estado - habiendo firmado, en su mayoría, la Carta de la Convención de los Derechos del Niño - hacer todo lo que esté en sus manos para enfrentar

este crimen.

A partir de este *Primer Congreso Mundial*, la Declaración y la Agenda de Acción levantada - tanto en éste, como en los dos congresos mundiales que le precedieron - han sido una herramienta de importancia vital para movilizar diversos actores y Estados en la generación de acciones destinadas a proteger a los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual.

En el 2001, se efectuó el Segundo Congreso Mundial que tuvo lugar en Yokohama, Japón, su principal objetivo fue revisar el progreso logrado en la protección a los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual.

Este *Segundo Congreso* fortaleció y consolidó las alianzas logradas a nivel mundial que se habían generado a partir del Primer Congreso Mundial, asimismo, reforzó compromisos globales para proteger a los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación y al abuso sexual, siendo adoptada su Agenda de Acción por 159 Gobiernos y Estados. Además, éste aportó un creciente y más profundo conocimiento y experiencia acerca de diferentes aspectos que conlleva la ESCNNA.

Entre las decisiones convenidas se relevó la necesidad —e importancia— de abordar las provisiones conjuntas como medios para enfrentar la ESCNNA de una forma efectiva, así como también se releva la necesidad de una mayor participación y protagonismo por parte de los niños, niñas y jóvenes.

Posterior al *Segundo Congreso Mundial*, por primera vez se organizaron **reuniones de seguimiento en todas las regiones del mundo**, entre el 2004 y 2005. Estas evaluaciones demostraron tendencias comunes a lo largo de las regiones, como por ejemplo, un positivo movimiento para modificar o promulgar nuevas leyes para proteger a los niños/as y jóvenes frente a diversas formas de explotación sexual.

Sin embargo, estos avances no se materializaron

³ Red mundial de organizaciones y personas que trabajan para poner fin a la ESC, la pornografía y la trata de niños/as y jóvenes con fines sexuales. Posee Estatus Consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC). ONG Raíces y ONG Paicabi, la representan en Chile.

en relación a la armonización y aplicación de la ley ni a la provisión de cuidados para niños, niñas y adolescentes sobrevivientes.

Si bien los diversos organismos de la sociedad civil dedicados a la problemática reconocían que los Gobiernos y demás actores deben considerar también otras prioridades que enfrentar respecto a la infancia y juventud, enfatizaban la urgencia e importancia de mantener una mayor atención de los Gobiernos y Estados en esta problemática, que aún se observaba muy débilmente enfrentada.

Por esta razón, para la preparación del *Tercer Congreso Mundial*, el **Grupo de ONG para la Convención sobre los Derechos del Niño y ECPAT International** acordaron llevar a cabo una amplia consulta con sus integrantes y con otros grupos e individuos relacionados con la problemática.

Los resultados de esta consulta fueron reveladores y orientadores para tal efecto, destacando que aunque la conciencia global acerca del abuso y explotación sexual y la violencia en contra de niños, niñas y jóvenes se estaba incrementando, no siempre existían acciones consecuentes o cambios verdaderos, se requería por tanto, un mayor monitoreo y seguimiento para que los compromisos de los Gobiernos fueran efectivamente implementados. Considerando, además, que los informes⁴ dirigidos al Comité de la Convención sobre los Derechos del Niño contienen, considerablemente más referencias de violaciones relacionadas con la ESCNNA que violaciones de cualquier otro derecho.

De allí que el principal objetivo de esta consulta se centrara en asegurar que la estructura, contenido y resultados del *Tercer Congreso Mundial* reflejaran los propósitos de todos aquellos que han luchado para reforzar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a vivir una vida libre de cualquier tipo de explotación sexual, para asegurar un auténtico enfoque representativo al momento de elaborar la declaración y Plan de Acción de este Congreso.

De este modo, con una mayor preparación y herramientas se llevó a cabo el *Tercer Congreso Mundial contra la ESCNNA*, en el año 2008 en Río de Janeiro, Brasil.

Éste contó con la presencia de más de 4.000⁵ participantes de 170 países del mundo. En un intercambio entre Estados, organizaciones de la sociedad civil, de la Iglesia, empresas privadas y, por primera vez en la historia de estos congresos, de niños, niñas y adolescentes, se elaboró una Declaración que incorpora temáticas emergentes, que fueron largamente discutidas en el Congreso -a través de paneles que las planteaban fundamentalmente desde los desafíos y las buenas prácticas.

En ésta se destacan: el uso de las nuevas tecnologías para la perpetración de los crímenes identificados en el Protocolo Facultativo; la importancia de discutir acerca de estrategias de trabajo preventivo y sancionador con los explotadores; el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes como una de las manifestaciones de la ESCNNA que más se está expandiendo y que cuenta ya con un importante entramado de medidas políticas para enfrentarlo en distintos países del mundo, a través de una interesante alianza entre Estado, sociedad civil y empresa privada.

Sin duda, los resultados de este Tercer Congreso fueron consistentes y plantearon un mayor desafío a los *161 Gobiernos y Estados* que adoptaron su Declaración y Plan de Acción.

Si bien hoy en día, son numerosos los Estados y organismos que dejaron de poner en duda que la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en sus diversas manifestaciones, es una extrema vulneración que debe ser enfrentada eficazmente, a pesar de ello, aún quedan muchos aspectos que no son considerados.

Así por ejemplo, se mantiene la tendencia, bastante

⁴ Estudio conducido por el Programa Central sobre Explotación Sexual, Abuso y Violencia (FFP) del grupo de las ONG, 2007

⁵ 400 niños, niñas y jóvenes participantes; 3.200 participantes adultos, 160 delegados oficiales; 6 primeras damas; más de 70 ministros y directores de organismos rectores de la infancia en los distintos países y 260 periodistas.

generalizada en América Latina, a establecer una relación causal única entre ESCNNA y pobreza, sin embargo, la ESCNNA es un delito que está asociado a una gran cantidad de variables, siendo por tanto, un problema social multidimensional, en donde se articulan factores de riesgo estructurales y políticos, sociales, culturales, familiares e individuales, produciendo efectos devastadores en los niños/as víctimas. Esta multidimensionalidad no se ve enfrentada en las políticas públicas implementadas en los diversos países, menos aún en la legislación y/o Planes de Acción que éstos se han comprometido a realizar.

1.3. Antecedentes en Chile

La adhesión a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño se da en el año 1990. Una vez lograda, la democracia formal generó una transición en la perspectiva del trabajo con la infancia desde la idea de minoridad (en riesgo, en situación difícil) a una perspectiva de derechos, resignificando varios problemas sociales de los niños y niñas, como formas de vulneración de derechos.

Como correlato de estas transformaciones de perspectiva, los últimos 20 años se han ido constituyendo políticas sociales de infancia, que se capturan en **la Política Nacional y Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010**.

Este cuerpo de políticas públicas ha ido estableciendo una oferta programática que transita en políticas universales y focalizadas y que se cristalizan en el Sistema de Protección Social particularmente en el Chilecrececontigo⁶, entendido éste como un conjunto de derechos sociales que otorgan un piso básico de oportunidades a niñas y niños desde el nacimiento y en su primera infancia.

Desde un enfoque de derechos, la oferta programática actual se visualiza de la siguiente manera⁷:

<p>Área de Derecho</p> <p>Derecho a la Vida, la Supervivencia y el Desarrollo</p>	<p>Sub-categoría</p> <p>Políticas universales de salud, educación y recreación-</p> <p>con dificultad se asumen los derechos sexuales y reproductivos y la educación sexual.</p>
<p>Área de Derecho</p> <p>Protección Especial de Derecho amenazados o vulnerados</p> <p>Área donde existe la mayor oferta</p>	<p>Sub-categoría</p> <p>Protección a niños y niñas privados de su medio familiar.</p> <p>Cuidados especiales a niños y niñas con discapacidad.</p> <p>Protección contra toda forma de perjuicio, abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos y explotación incluido el abuso sexual (Protección contra toda forma de violencia).</p> <p>Derecho al debido proceso y justicia penal de infractores.</p> <p>Derecho a la propia cultura, idioma y religión de niños indígenas.</p> <p>Protección contra la explotación económica y el trabajo infantil.</p>
<p>Área de Derecho</p> <p>Derecho a la Familia</p>	<p>Sub-categoría</p> <p>Fortalecimiento de las familias como principales responsables del desarrollo.</p>
<p>Área de Derecho</p> <p>Promoción de la participación Infantil</p>	<p>Sub-categoría</p> <p>En asuntos que los afecten (derecho a ser escuchados en su opinión).</p> <p>En la vida cultural y artística.</p> <p>En la vida Cultural y Artística</p>

⁶ Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, dirigido a todos los niños y niñas del país, de forma de acompañarlos y apoyarlos en su desarrollo, desde la gestación hasta que ingresen a prekinder en el sistema escolar.

⁷ Larraín, Soledad, "Políticas de infancia en Chile, desafíos para el Bicentenario", I^a Escuela de Verano: Violencia, infancia y Derechos: Reflexiones, Capacitación y Herramientas para la Acción, Valparaíso, 2010.

Hoy en día contamos en Chile con tres áreas fundamentales en lo que oferta a infancia se refiere:

- a) Promoción.
- b) Prevención.
- c) Protección.

Esta última se encuentra fuertemente sobredimensionada, al ser comparada con las otras dos áreas, considerando que cubre a un número mucho menor de niños/as y que está escasamente interconectada con las diferentes instituciones que ejecutan estas ofertas, vale decir existe una gran cantidad de programas destinados a la reparación que no se condicen cuantitativamente con el número de programas que se ofrecen en prevención y que son ejecutados por instituciones que atienden a la universalidad de la infancia, y los cuales a su vez no interrelacionan sus políticas con las de los servicios que entregan atención más focalizada.

En la particularidad temática, el Ministerio de Justicia a través del Servicio Nacional de Menores⁸, ha establecido un marco de acción en el ámbito de la ESCNNA que considera:

- Plan Nacional de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en Chile (2001).
- Comité Nacional Asesor para la Prevención y Erradicación progresiva del Trabajo Infantil (1996).
- Marco para la Acción contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (1999).
- Declaración del 18 de Mayo como Día Nacional de Lucha contra la ESCNNA (2005).

En ese contexto las estrategias emanadas de la política pública se orientan en el siguiente sentido⁹:

Acciones en el ámbito promocional y preventivo

La difusión y promoción de derechos de la población vulnerable.

La prevención focalizada de la población ESC.

Acciones en el ámbito reparatorio y restitución de derechos

Programa de Protección Especializada en ESC.

Programa de Representación Jurídica.

Acciones en el ámbito intersectorial

Convenios de colaboración con el Ministerio del Interior.

Convenio de colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer.

Coordinación con Diprofam.

Coordinación con el Ministerio Público.

Coordinación con el Ministerio de Salud.

En el contexto de la implementación de todas estas iniciativas gubernamentales, en los últimos 6 años surge una nueva dimensión de la violencia hacia los niños y niñas, esta vez en el espacio público, como es la prostitución infantil¹⁰.

Esta visibilidad emergente de la “prostitución infantil” (como es nombrada en el sentido común), que da cuenta del proceso de transición de la esfera privada a la pública de la denuncia de situaciones de desigualdad, es coherente con el movimiento que ha tenido otro tipo de grupos sociales que han vivido este mismo proceso, como el caso de las mujeres, y las minorías étnicas y raciales.

⁸ Cuya misión es: “Liderar, promover y fortalecer un Sistema Nacional de Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes vulnerados y de responsabilización de los infractores de ley, a través de programas integrales de atención que permitan una oportuna restitución y reinserción social, con un enfoque intersectorial, territorial y de calidad”.

⁹ Servicio Nacional de Menores, “Contexto de las Políticas Públicas en materia de Explotación Sexual Comercial (ESC) y Trata de Personas 2000 – 2010”, Noviembre del 2008

¹⁰ La denominación de prostitución infantil en la presente investigación es sustituida por la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescente – ESCNNA. No obstante, se ha mantenido en ocasiones el concepto de prostitución infantil para dar cuenta de cómo emerge conceptualmente el fenómeno como problema social.

En Chile, un hito de esta emergencia en el plano de la visibilidad de la prostitución infantil lo constituyó el “caso Spiniak,”¹¹. caso caracterizado por la denuncia de una red organizada de adultos que sería liderada por un sujeto perteneciente a la clase social alta, empresario, con reconocimiento social y recursos económicos, quien se vinculaba a sujetos con antecedentes delictuales diversos, para acceder a niños y niñas que vivían principalmente en la calle, e intercambiar actos sexuales por dinero y drogas.

Estas prácticas no sólo se realizaban en términos individuales, sino que se organizaban en las denominadas “fiestas de Spiniak” en las cuales participaban otros adultos, denunciados como pertenecientes a las esferas económicas y políticas del país.

Este caso, que acaparó la atención de los medios de comunicación nacional por varios meses, conllevó un debate distinto al generado hasta el momento, ya que puso el énfasis en la posición del “sujeto cliente” por sobre la de los niños y niñas implicados, los cuales fueron rápidamente omitidos de la discusión. Esto, no era extraño, ya que por primera vez la imagen del sujeto agresor por una parte no pertenecía a los grupos caracterizados como en “riesgo social”, y por otra, daba cuenta de una práctica que ocurría en espacios públicos (plazas, calles, sectores céntricos de la ciudad) o en los propios domicilios, y empresas activas del sujeto, insertos en su diario operar, con total impunidad.

Desde este caso, han aparecido en el tapete público otros semejantes que van poniendo un énfasis distinto a la realidad de la infancia en Chile, esto es, una nueva y sofisticada agresión, que implica elementos de orden económico-comercial, de poder,

de abuso, de lo público y privado, y de la legalidad o ilegalidad con que operan determinados grupos.

En este sentido, esta nueva problemática se encuentra en un estado del debate incipiente, que se ha caracterizado por la omisión de los niños y niñas participantes de estas prácticas, y se ha centrado en los efectos políticos y sociales que conllevó la denuncia propiamente tal, en una suerte de “caza de brujas”, en la que la validez de lo dicho por los niños y niñas aparece como eje del debate en cuanto a su capacidad de ser testigos veraces de los hechos denunciados, y de la condición “patológica” del sujeto agresor, quedando en una nebulosa cuál es el problema real, su magnitud, y sus efectos.

Este nuevo matiz del debate, apuró al Gobierno en la difusión de una serie de iniciativas de carácter público, que si bien muchas de ellas ya habían sido elaboradas previamente, a comienzos del 2004 se dan a conocer masivamente.

Dentro de ellas está la generación de una línea especializada de intervención en Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes- ESCNNA, a cargo del Servicio Nacional de Menores- SENAME en cuanto a su diseño técnico e implementación.

Esta línea de trabajo constituye la materialización de los acuerdos contraídos por el Estado de Chile en el contexto internacional, que venía debatiendo la realidad de la ESCNNA en el mundo, al amparo de la Organización de las Naciones Unidas, favoreciendo las denuncias de esta realidad en cada país, y los compromisos para su erradicación. En este sentido, Chile se suscribe al movimiento internacional que venía relevando esta realidad desde la promulgación de la CIDN.¹²

¹¹ La nominación Caso Spiniak es la utilizada por los medios de comunicación masivos, que utilizan el apellido del sujeto sindicado como el eje de la organización que utilizaba niños y niñas para el comercio sexual en la ciudad de Santiago. Este caso aparece denunciado en el año 2004, y la investigación aún se encuentra en curso en los Tribunales de Justicia. (portal EMOL, LUN)

¹² Arredondo, Valeria, “La construcción discursiva de la práctica de explotación sexual comercial infantil y adolescente: análisis del espacio de intervención especializada”, Tesis para optar al grado de Magíster en Psicología Social, Universidad Arcis, Universidad Autónoma de Barcelona, 2006.

1.4 La emergencia de la ESCNNA como problema social en Chile

Chile se sumó a las acciones surgidas desde el Primer Congreso (1996), respondiendo al compromiso de elaborar un Plan Integral se generó el *Marco para la Acción contra la ESCNNA* (Ministerio de Justicia, 1999). Pese a que estos años ha habido importantes avances, tanto en la legislación como en relación a las políticas específicas para abordar el tema, dicho Marco no se ha cumplido con la celeridad y rigurosidad esperadas.

Las áreas más deficitarias son aquellas relacionadas con la producción de conocimiento, la prevención, la coordinación intersectorial y la protección de niños/as y adolescentes en procesos judiciales¹³. Frente a esto, el mayor énfasis desplegado por el Estado chileno para abordar el tema ha estado en la generación de proyectos especializados para la reparación del daño a víctimas de explotación.

A modo de síntesis, el proceso desplegado en el país y la actual situación:

- **Proyectos de reparación del daño a víctimas de ESC.** En el año 2001, previo al Segundo Congreso Internacional contra la ESCNNA (Yokohama, 2001), el Gobierno de Chile solicitó a la ONG Raíces que realizara un proyecto piloto para atender a víctimas de explotación sexual comercial.

A partir de esta experiencia, el Servicio Nacional de Menores abrió 17 proyectos de atención a víctimas en todo el país, que posteriormente, en el año 2008, se redujeron a 14, aumentándose nuevamente en el año 2010, a 16. Dichos proyectos atienden aproximadamente a 1.000 niños/as y adolescentes en el país¹⁴.

Existe, por tanto, un trabajo importante y valioso con las víctimas, que trata de abrirse camino en las limitaciones presupuestarias generales. Sin embargo, al no ir acompañado de un avance en otras áreas, limita el alcance que podría tener el trabajo de reparación, de alguna manera, estancándolo.

- Dentro de los ámbitos deficitarios se encuentra el trabajo destinado a la **prevención y sensibilización**, el cual ha sido y es insuficiente (salvo dos campañas nacionales¹⁵), especialmente hacia actores clave que pertenecen a la red institucional de protección, con lo cual la problemática se mantiene invisibilizada, la detección es baja y el apoyo a las víctimas en consultorios, escuelas, instituciones de infancia, es limitado. Esta situación incide también en los agentes jurídicos, que desconocen, en su mayoría, las características de estas víctimas y su relación con los explotadores.
- En este sentido, las cifras entregadas por el Ministerio Público en referencia al número de delitos sexuales denunciados anualmente, demuestran que la situación **es preocupante**: en el año 2005 ingresaron 12.871 causas por delitos sexuales, con 10.765 víctimas, preponderancia de víctimas menores de 18 años, 7.529 (6.242 son de sexo femenino), frente a las víctimas adultas, 3.230. De las víctimas menores de 18 años, el mayor número se concentra entre los 7 y los 18 años (5.241), edades que también se encuentran sobre-representadas entre las víctimas de ESC.

Además, considerando la experiencia de los proyectos que trabajan con niños/as víctimas de ESC, así como las cifras que maneja el Ministerio Público, para el año 2009, se constata que las denuncias referentes a los delitos englobados dentro del concepto de ESCNNA aún son escasas.

¹³ Así lo explicitó el Comité de los Derechos del Niño, en sus Recomendaciones al Estado chileno en la sesión N° 47 Consideraciones Referentes a los Informes Presentados por los Estados Parte al Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, Prostitución Infantil y Utilización de Niños en la Pornografía (para Chile, febrero 2008); Implementación de un sistema integral de recolección de datos; Avanzar en la armonización de la legislación nacional; Mejorar la coordinación intersectorial; Acciones de sensibilización y capacitación; Destinar mayores recursos humanos y materiales para prevención, recuperación y reintegración social de las víctimas; Protección de los NNA en procesos judiciales; Actualización del PAN, entre otras...

¹⁴ Los 4 proyectos especializados en Santiago atienden 65 cada uno. En el resto de proyectos realizados en regiones el promedio varía entre 37 y 55 niños/as. En el año 2009 fueron atendidos 975 niños y niñas

¹⁵ Uno de los ejemplos más claros es la campaña organizada por la ONG Raíces y OIT, "NO HAY EXCUSAS".

El Ministerio Público, identifica que solo 12% de causas por alguno de los delitos que conforman la ESCNNA llegan a término.

- En **términos jurídicos**, valorando importantes avances en materia de legislación (Ley de Pornografía 19.927), persiste una alta vulneración en tribunales del crimen y fiscalías hacia los niños/as víctimas de ESC, lo cual puede derivar, sin ser esa la intención, en apoyar o exonerar a abusadores y explotadores. Igualmente, es necesario avanzar en otras legislaciones que les protejan como la Ley contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (en el Senado desde el año 2007), y desde abril 2008, aún en estudio, el proyecto de ley que penaliza el “*grooming* o ciberacoso infantil”, que son nuevas dinámicas que utilizan pedófilos, perpetradores sexuales, proxenetes y tratantes.
- Por otra parte, el **conocimiento sobre el tema** avanza muy lentamente. Más allá de una investigación realizada por SENAME, OIT y U. ARCIS, 2004, que arrojó la primera cifra para el país, a partir de tres regiones (I, VIII y Metropolitana), dando como resultado 3.719 niños, niñas y adolescentes, que como antecedente actual es insuficiente, en seis años que han pasado desde que se realizó esta investigación, no se ha actualizado dicha información, considerando, además, que no se ha indagado en relación a las víctimas y cómo éstas han vivido la situación de explotación.

Existen otras investigaciones que son un aporte en este sentido, aportando dimensiones más relacionales de las dinámicas al interior de la ESCNNA.

Sin embargo, sobre las dinámicas que ha ido adquiriendo la problemática con el acceso a nuevas tecnologías, así como su desplazamiento hacia las zonas periféricas, falta aún mucho camino por recorrer. Es por tanto crucial avanzar en la obtención de nuevos conocimientos para hacerle frente eficaz y eficientemente a la problemática.

El hecho de que el Estado chileno haya dispuesto un especial énfasis en el trabajo especializado con las víctimas, **permite**, por un lado, y **obliga**, por otro, a potenciar la generación de conocimiento en este ámbito. **Permite**, porque existe la posibilidad de trabajar con los aprendizajes y conocimientos de los equipos especializados que trabajan con víctimas a lo largo del país. **Obliga**, porque, si la mayor parte de las medidas para enfrentar la ESCNNA están centradas en proteger a las víctimas, es fundamental que esta área sea conocida a fondo, para que la protección se adecue a las características que va adoptando esta problemática en distintos momentos históricos.

De este modo, la investigación que aquí se presenta pretende ser una indagación que cubre tal necesidad, considerando que se espera conocer en mayor profundidad la significación y consecuencias que ha tenido esta situación en las víctimas, las dinámicas en que se ven envueltas, entre otras, a partir de la información que manejan los equipos que trabajan con ellas. A su vez, el hecho de compartir y problematizar sobre estos hallazgos con los equipos, se contribuye a fortalecer sus propias prácticas empleando la información que sistematiza sus propios conocimientos.

1.5 Estado de la cuestión legal internacional y legislación nacional

Como una de las definiciones estructurantes de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, la ESCNNA se califica como una grave vulneración de derechos humanos.

Al referirse así a la ESCNNA, se alude a una dimensión subjetiva de un atentado ético a la más alta valoración del ser humano, y también se alude a una dimensión objetivada en varios instrumentos político-jurídicos, adheridos por el Estado de Chile en estos últimos veinte años.

Coherente con los estados modernos, Chile ha ido incorporando en su legislatura interna los acuerdos del derecho internacional, generándose un tránsito, no exento de tensiones¹⁶, hacia una internacionalización también de la protección.

Desde este punto de vista las leyes y tratados internacionales que aluden a las ESCNNA de manera explícita son:

- La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Art. 19, 34,35
- Estatuto de Roma, Corte Penal Internacional, Art. 7, 8, 29
- Convenio 182, OIT
- Protocolo Facultativo de Naciones Unidas relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía

- Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños

En el caso de la legislación nacional, existe un conjunto de normativas denominadas “Delitos sexuales”, que incorporan variadas formas de agresiones sexuales. No obstante, existe una discusión entre los agentes jurídicos, pues la legislación nacional no incorpora el delito de Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes como un tipo penal, lo que dificultaría su persecución¹⁷.

En el caso de la trata en abril de 2011 se promulga la ley que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas y establece normas para su prevención y más efectiva persecución criminal.

La legislación chilena ha sufrido modificaciones importantes en la última década con el objetivo de modernizar sus tipologías para hacerlas más precisas y mejorar las formas de persecución y sistemas probatorios. Esto se ve cristalizado en la Ley 19.927 de delitos sexuales que establece un conjunto de delitos, violación, estupro, abuso sexual, violación conyugal, incorporando el delito de producción, almacenamiento y distribución de pornografía infantil.

¹⁶ ver por ejemplo, “Informe Alternativo al Informe Inicial del Estado de Chile sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía” ECPAT, ONG Raíces, ONG Paicabi, Red nacional de ONG de Infancia, 2007.

¹⁷ Desde un punto de vista, existe un escenario proclive a la tolerancia de la violencia sexual. Si se revisan los datos asociados a las causas de delitos sexuales contra NNA a nivel nacional de los últimos años, los niveles de sentencia condenatoria (cerca al 10%) y los porcentaje en que llegan a juicio oral (10,5% 2009), existen ahí desafíos importantes de abordar por los distintos actores involucrados en la persecución penal (fuente Ministerio Público).

2. ESTADO DEL ARTE SOBRE LA ESCNNA

Desde la emergencia de la ESCNNA como problema social en Chile, se ha desarrollado una serie de iniciativas de estudio acerca del fenómeno, tanto desde su magnitud como de las características específicas que reviste en el ámbito nacional.

Estas investigaciones han sido llevadas adelante por programas gubernamentales en asociación con organismos de la sociedad civil, por agencias internacionales, y por instituciones de educación superior, en el contexto de los procesos de acreditación profesional.

El propósito de este apartado es hacer un recorrido por estas experiencias de producción de conocimiento, articulando reflexiones sobre el fenómeno desde los hallazgos que han producido.

2.1 La situación de la ESCNNA en Chile: el estado de las investigaciones

A propósito de construir categorías de las investigaciones realizadas en nuestro país hasta la fecha, considerando sus énfasis e intencionalidades, se puede distinguir:

2.1.1 Momento invisible-visible: tránsito entre prostitución infantil/juvenil a ESCNNA, el menor irregular

Un elemento que llama la atención en esta categoría, es la carencia de textos y documentos que hablen de la ESCNNA como tal, o traten el tema de la

prostitución infantil, no encontrándose bibliografía específica en el área publicada.

En este sentido, las investigaciones encontradas surgen desde el ámbito académico, gubernamental y de instituciones internacionales, siendo escasas aquellas generadas desde agencias estatales. Dentro de estas últimas se destaca la realizada por el Instituto Nacional de la Juventud – INJUV (INJUV, 1999) que considera al menos parcialmente el tramo etario que define la ESCNNA, es decir, a los menores de 18 años, y que realiza una sistematización de la investigación asociada, dentro de la que se destaca:

- a Sistematización del Taller de Prevención Chile que realiza Patricia Vidal de Colmena en 1992. Se establece en este trabajo como causa del ingreso a la prostitución en los niños y niñas la motivación económica, destacando el factor asociado al carácter sexista predominante de la cultura.
- b Investigación desarrollada por el Organismo No Gubernamental - ONG Raíces en 1997 por las investigadoras Denisse Araya y Patricia Latorre, orientada a la determinación de factores de riesgo de la prostitución juvenil, destacando la situación de pobreza como causa de conductas disfuncionales en los adolescentes, dentro de las cuales se incluye a la prostitución.
- c El Estudio Diagnóstico sobre Prostitución Juvenil Femenina en Santiago, desarrollado por el Instituto de la Mujer en 1997, por Paulina Vidal, en que se destaca el progreso de juvenalización de la prostitución femenina asociado a cambios en la demanda.

Además, se encuentra la investigación de Ercilia Melillán denominada “Explotación Sexual Juvenil: Estudio exploratorio-descriptivo acerca de la incidencia de las relaciones parentales en esta problemática”, realizada en 1998 en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad ARCIS, la cual enmarcada en la teoría de la anomia social de Merton, se orientó a la detección en el proceso de socialización de las jóvenes, de asociaciones entre la adhesión de algunas familias pobres a valores culturales de la estructura social que destaquen el éxito individual, el consumo material y el desarrollo de conductas divergentes, como el comercio sexual, para alcanzar la meta-éxito impuesta por la sociedad,

sin cuestionar la ilegitimidad de los medios.

En este panorama se destaca la investigación de carácter etnográfico en las zonas sur y norte de la ciudad de Santiago realizada por el Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile para el Instituto Nacional de la Juventud - INJUV denominado “Prostitución Juvenil Urbana”.

En este estudio se realiza una caracterización de los actores involucrados en el comercio sexual juvenil, dando cuenta de sus valoraciones, motivaciones y percepciones. (INJUV, 1999).

En este panorama se destaca la identificación que se realiza en el análisis del fenómeno de factores de orden socio-económico (pobreza, marginación, exclusión social), y en menor medida de factores de tipo cultural (valores que favorecen el sexismo, consumismo, y exitismo social). No obstante, la lectura predominante gira en torno al foco individual – familiar para la caracterización del fenómeno (disfunciones parentales, disfunciones familiares, desadaptación social del joven, consumo de drogas, delincuencia).

Esta lectura caracteriza más que al fenómeno de la ESCNNA, al niño, niña o joven que participa de prácticas de comercio sexual, en un conjunto de dimensiones que confirman la lectura del joven en “riesgo social”, siendo coherente con la doctrina del “niño en situación irregular”.

2.1.2 Momento visible-reconocible: exploraciones de la ESCNNA, los sujetos/objetos de investigación

En este momento se consolida la explicitación de la ESCNNA como problema social, manteniéndose la gestión de las agencias internacionales en asociación a ONG`s o Universidades pero se materializa la irrupción del estado como promotor de estudios e investigaciones aplicadas.

El énfasis de estos estudios esta dado tanto por los esfuerzos por mensurar la magnitud del fenómeno

como de cualificar sus formas, dinámicas e implicancias sociales.

Con estos estudios de mayor “madurez” tanto teórica como metodológica, se genera, a propósito de la socialización de los resultados de los mismos, una mirada mas escrutadora tanto de las bondades como de las debilidades de tales estudios, vinculados a las características del fenómeno de la ESCNNA, generando espacios de intercambios y diálogo.

a. El Informe ARCIS - OIT¹⁸

Este estudio fue solicitado por el Sename dentro del marco de un convenio con la Organización Mundial del Trabajo (OIT) y su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

La investigación fue realizada en las regiones Primera, Octava y Metropolitana, entre enero y julio de 2003, y estuvo a cargo de la Universidad Arcis.

El objetivo de dicho estudio era “elaborar un exhaustivo diagnóstico, tanto cualitativo como cuantitativo, que permita estimar a nivel nacional la magnitud del problema y caracterizar la situación actual de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, así como de los actores involucrados en el problema”.

Como síntesis algunos hallazgos que presenta:

- En cuanto a la edad de inicio de las prácticas de ESCNNA, llama la atención que se da con mayor frecuencia a los 12 años y menos.
- Establece ingresos promedio de \$68.000.
- Identifica como lugares de ESCNNA: Calle, espacios abiertos, espacios cerrados, y la calidad itinerante de las prácticas de ESCNNA.
- Como factores asociados establece:
 - ♦ Pobreza.
 - ♦ Situaciones familiares irregulares.
 - ♦ La industria de la pornografía y su crecimiento a través de Internet.
 - ♦ El tráfico de drogas. Existencia de mafias organizadas que controlan el comercio de la droga y usan a los niños para evitar los

¹⁸ OIT, SENAME, Universidad ARCIS, “Estudio de la explotación sexual comercial infantil y adolescente, Chile”, Octubre 2003, Santiago de Chile.

castigos penales y con fines de explotación sexual.

- El aspecto de género y el sometimiento de las mujeres en América Latina.
- La pasividad y resistencia de la sociedad civil a reconocer la explotación sexual comercial infantil.
- Pertenencia a grupos étnicos, culturales o sociales minoritarios.
- La demanda existente.
- Otro elemento relevante es que establece, a través de métodos estadísticos, un número de casos estimados por región y que al menos en Chile, a esa fecha existirían más de 3.719 casos en situación de ESCNNA.

b. La demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: el caso de Chile OIT/IPEC¹⁹

Este estudio se centra en la demanda en la ESC, los *modus operandi* y los patrones culturales de los principales actores adultos.

Los objetivos del mismo eran:

1. Conocer las características y *modus operandi* de la demanda en la ESC en Colombia, Chile, Paraguay y Perú.
2. Identificar factores económicos, sociales, culturales y psicológicos que determinan actitudes y comportamientos de las personas involucradas en la ESC, como consumidores y/o intermediarios.

Los relatos de los niños, niñas y adolescentes sobre los consumidores han proporcionado información que permite distinguir “clientes ocasionales” y “clientes fijos”. Algunos son percibidos por éstos como protectores y confiables, si bien, en general, declaran que el trato es variable, incierto. Otros no son confiables, e ir con ellos comporta correr riesgos, sufrir golpizas, engaños.

También, pudo registrarse que creen gustar a los consumidores porque son “sexys”, los hacen sentir machos o les “levantan el ego” (Reca et al., Sename-OIT-IPEC, 2004).

Los mayores aportes de este estudio se dan al visibilizar el rol del adulto explotador en el proceso de victimización sexual, como al deconstruir las prácticas de explotación a tipos psicológicos o psiquiátricos, entregando argumentos de tipo cultural para aquellos que sostenían la explotación sexual.

Sus límites se dan debido a la exacerbación de la individualidad, haciendo invisibles las redes de relaciones que se configuran para la ESCNNA.

c. Estudio sobre el tratamiento jurídico de la ESCNNA, OIT, Sename, Universidad Diego Portales

En el año 2006, OIT y Sename encargaron a la Universidad Diego Portales la realización de un estudio que se basó en entrevistas a operadores legales (jueces, fiscales, defensores, abogados y otros), y en el análisis jurídico de casos relacionados con ESCNNA, con el objetivo de describir los circuitos de atención y los nudos críticos en la persecución penal de estos casos.

En dicho estudio se caracterizan las formas de la ESCNNA y su grado de dificultad o facilidad de persecución penal, estableciendo nudos críticos, buenas prácticas y desafíos.

Se analizan, también, los avances legales acontecidos (Ley 19927) y los ejes para constituir “prácticas jurídicas inteligentes”. Se establecen, a modo de análisis, los principales tipos de ESCNNA²⁰ y sus posibilidades de persecución jurídica.

¹⁹ OIT/IPEC, Reca Moreira, Inés y otros, “La demanda en la explotación sexual comercial de adolescentes: El caso de Chile” 2007 Santiago de Chile

²⁰ OIT, Servicio nacional de Menores, Universidad Diego Portales, “Guía para el tratamiento jurídico de la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”, Santiago 2007

²¹ Servicio Nacional de Menores, Escuela de Trabajo Social PUC, ONG PAICABI; “Diagnóstico situación de abuso sexual infantil: Estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V región de Valparaíso”, 2007, Valparaíso, Chile.

d. Diagnóstico situación de abuso sexual infantil: estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V región de Valparaíso²¹

El presente estudio, mandado por el Servicio Nacional de Menores, región de Valparaíso y desarrollado por la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la ONG Paicabi, tenía como objetivo central, “Describir y caracterizar cuantitativa y cualitativamente las dimensiones del abuso sexual y de la explotación sexual infantil y adolescente, en la V Región con una mirada de perspectiva de género.”

Dentro del acercamiento extensivo se trabajó con 582 casos, correspondientes a niñas, niños y adolescentes que fueron atendidos durante el año 2005 y consignados como víctimas de violencia sexual en centros de la región que trabajan en el ámbito de infancia y que forman parte de la red colaboradora de SENAME.

En específico se trabajó con los casos de Centros de Tránsito y Distribución (CTD), Oficinas de Protección de Derechos (OPD) y Centros de Atención Especializados en Violencia Sexual (CAE).

De los 582 casos 481 corresponden a situaciones de abuso sexual en distintas manifestaciones (abuso sexual propio, violación, abuso sexual impropio, estupro) y 101 a explotación sexual comercial infantil.

En términos de hallazgos sobre la explotación sexual:

- De los casos de explotación sexual el 20,8% corresponde a hombres y el 79,2% a mujeres.
- En lo que refiere a edad la mayor concentración corresponde al grupo de 11 a 15 años con un 64,4%. Sin embargo, si se miran internamente las categorías de hombres y mujeres se aprecia en el caso de los primeros mayor concentración en el grupo etario de 16 a 17 años, y en el grupo de 11 a 15 años para las mujeres.

- La mayoría (70,3%) de estas niñas, niños y adolescentes se encuentran insertos en el sistema escolar.
- Respecto de los ingresos familiares, considerando los casos para los cuales se tiene este dato (76,2% del total) se observa que el 51,9% se ubica en el grupo de ingresos considerados bajo, en el grupo medio bajo se encuentra el 32,5%, en el grupo medio se ubica el 14,3% y en el grupo medio alto el 1,3%.
- En relación a la jefatura de hogar la información disponible (91,1% de los casos), arroja que para el 55,4% de los casos la jefatura de hogar es masculina y en un 44,6% es femenina.
- Considerando el tipo de familia de origen para los casos con que se cuenta con información (96%), encontramos que el 37,1% corresponde a familias monoparentales, 55,7% a familias biparentales y el 7,2 a familias extensas. La madre aparece como la principal figura consignada como adulto a cargo de los niños, niñas y adolescentes representando un 44,6% de los casos.
- Respecto de la presencia de otros tipos de violencia al interior de las familias, se cuenta con información referida al 68,3% de los casos estudiados, donde aparece fundamentalmente la violencia física hacia la mujer y la violencia emocional contra la mujer.
- Aparece también como resultado de la investigación que de los niños, niñas y adolescentes que han vivido explotación sexual un grupo de ellos también ha vivido otros tipos de violencia sexual, como abuso sexual propio o impropio y violación.
- En términos de dinámicas abusivas, en la ESCNNA se identifican formas de **invisibilización, ocultamiento, responsabilización de las víctimas y cosificación.**

Las principales conclusiones que establece este estudio:

- i. **Importancia de las condiciones materiales de existencia:** se puede decir que los datos aportan una relación entre condiciones de pobreza y el desarrollo de la problemática de estudio. Si bien

²¹ Servicio Nacional de Menores, Escuela de Trabajo Social PUC, ONG PAICABI; “Diagnóstico situación de abuso sexual infantil: Estudio descriptivo de magnitud y caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V región de Valparaíso”, 2007, Valparaíso, Chile.

esta relación no es unidireccional, es importante señalar que las condiciones precarias para llevar a cabo una existencia, son aspectos que pueden afectar el desarrollo del abuso y de la explotación.

- ii. **Presencia de condiciones inmateriales de existencia:** La investigación nos enseña y nos orienta a descubrir el peso de lo transgeneracional, que opera no sólo como peso inmaterial, sino como simbólica que sedimenta y actualiza ciertas prácticas sociales. Las biografías de los progenitores y la incidencia de éstas en la forma como socializan y enfrentan los problemas de abuso y explotación sexual, generan preocupaciones significativas, por la densidad que adquieren a la hora de actuar o no actuar, frente a las realidades de los niños, niñas y adolescentes.

El dolor como parte integrada a la existencia, pero no como re-elaboración, aparece en algunas madres, como contenedores frente al estupor y/o asombro, que pudiera ocasionarles, advertir la situación de abuso y explotación de las hijas.

- iii. **Institución cultural:** En términos concretos, esta investigación muestra, que la explotación sexual comercial, no necesariamente se entiende y significa como problema social para todos los actores implicados. Las normatividades sociales y los niveles de legitimidades formales e informales, que se acompañan a los procesos de integración social, basadas en modalidades supuestamente consensuadas, integran y resisten modos en los cuales la inversión de esa normatividad y legitimidad, puede operar, con similar fuerza y sin mayores niveles de disonancia psicológica o social.

En este sentido, es muy importante acotar que el fenómeno de la explotación sexual y comercial, como práctica cultural se significa distintamente de

acuerdo al grupo o clase social de pertenencia. Las modalidades de “damas de compañía”, “prácticas de modelaje”, “actividad artística”, por enumerar ciertas actividades que circulan actualmente en nuestra sociedad, tienen connotaciones diferentes de acuerdo a quién y en dónde se desarrollen.

- iv. **Las instituciones jurídicas:** Si bien en los últimos años se ha ido replanteando la legislación, así como el sistema penal, encontrando una cierta resonancia en lo cultural y en menor medida en lo psicológico y social, en el ámbito de lo jurídico respecto de los delitos de connotación sexual, aparece un ámbito fértil para las conclusiones finales.

Respecto de la denuncia podríamos identificar aspectos relativos a los marcos comprensivos y explicativos sobre los cuales orientamos y definimos nuestra intervención. En este sentido, uno de los grandes obstáculos que aún persiste en la construcción de una denuncia, tiene que ver con que son justamente estos marcos los que dan cuenta de las concepciones socioculturales prejuiciadas respecto a lo que rodea y significa la explotación sexual.

- v. **Las fronteras difusas entre el abuso y la explotación:** La confusión entre abuso sexual y explotación que aparece en el relato de algunos de los actores, encuentra su resonancia en las construcciones socioculturales donde ambos fenómenos serían expresiones del mismo derecho de los hombres adultos a la apropiación de los cuerpos de niños, niñas y adolescentes convertidos en objeto sexual.

Los datos nos muestran que, muchas veces, donde hay abuso también hay explotación, que donde aparece la prostitución un niño, niña o adolescente ha vivido experiencias de abuso sexual. Se hace

presente entonces la dificultad para distinguir, para poder asir desde algún lugar ya construido la experiencia de la violencia que nos confronta desde un sujeto particular. Se acude así a la taxonomía disponible y a veces se segmenta, otras se confunde o se diluyen las relaciones que entrelazan la/s violencia/s.

2.1.3 Nuevas (antiguas) situaciones: sobre la trata con fines de comercio sexual

Aparece sugerente constatar que una de las manifestaciones de la ESCNNA que ha emergido en los últimos tiempos con mayor visibilidad es la trata con fines de comercio sexual.

Este movimiento ha tenido un correlato con la producción de estudios, la mayoría de carácter exploratorio, utilizando formas etnográficas, con una intencionalidad clara en la comprensión de la emergencia de esta modalidad.

Cabe destacar que el tenor de éstos, está dado por un lado por alianzas entre agencias internacionales y

ONG locales, particularmente la ONG Raíces. En este plano, aún se articulan estudios en que se reconoce la realidad de adultos y NNA en situaciones de trata.

En la última década, los estudios realizados son:

- ONG Raíces (2001) Diagnóstico descriptivo de comercio y tráfico sexual infanto-juvenil, Terre des Hommes Alemania, Santiago de Chile.
- Fundación Instituto de la Mujer y Corporación La Morada (2004): Informe final del proyecto sobre tráfico de mujeres, Santiago de Chile;
- OIM (2006): Estudio exploratorio sobre trata de personas con fines de explotación sexual en Chile, Santiago de Chile. Cuyo eje central es identificar y visualizar casos de trata en Chile vinculados a niños y niñas.
- ONG Raíces, OIM (2007): Trata de niños/as y adolescentes: una realidad oculta estudio exploratorio sobre trata con fines de explotación sexual en niños, niñas y adolescentes, en las regiones I, V y Región Metropolitana, Santiago de Chile.
- OIM (2008): Investigación sobre trata de personas en Chile, Santiago de Chile.

3. DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN CON INCIDENCIA

3.1 Consideraciones para la lectura del presente estudio

A partir del contexto general antes señalado, esto es, estado de la situación y estado del arte, las instituciones parte de ECPAT Chile desarrollan el presente estudio con un claro énfasis de incidencia.

Por consideraciones institucionales y tomando en cuenta las particularidades de los territorios, se desarrolló una modalidad de investigación en que se conformaron dos sub equipos que abordaron los objetivos del estudio de maneras diversas pero complementarias, y que capturaron los movimientos deductivo-inductivos de los equipos y de los distintos actores participantes del estudio.

Es así como se especifica aquí un informe en el que se considera el apartado de la Zona Centro Norte desarrollado por la ONG Paicabi.

Esta forma se desarrolla a partir de la opción de cada equipo de configurar las construcciones del fenómeno que le parecieron pertinentes con sus propias definiciones, en la relación con los equipos de intervención, los territorios y enfoques de estudio, asumiendo el valor de la diversidad metodológica como un eje relevante para el momento de visibilización del fenómeno a nivel nacional.

3.2 Alcances del proyecto: una investigación para la incidencia

Considerando los estudios hasta el momento existentes acerca de la ESCNNA en Chile, y haciendo eco de la necesidad expresada tanto por la comunidad internacional (III Congreso Mundial) como por los equipos locales especializados en el trabajo con víctimas, se asume, en el presente estudio, la tarea de indagar acerca de las dinámicas, escenarios, actores, rutinas y lógicas de intercambio bajo las cuales hoy se vive la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país.

Se considera que la obtención de categorías que engloben la diversidad de variables que se conjugan en la vivencia de este crimen puede significar un avance importante en el trabajo con las víctimas y en el enfrentamiento global de esta vulneración, como también en la incidencia técnica y política.

Asimismo, la indagación en ciertas especificidades, como la significación que la víctima le otorga a su particular vivencia de vulneración, y, fundamentalmente, la presencia del género como determinante o no de esta vivencia y de dicha significación, permiten una comprensión más compleja y por tanto más completa que abre una ventana para futuras indagaciones e innovaciones metodológicas.

Así pues, el presente estudio tiene, por un lado, objetivos relacionados con la indagación misma, así como objetivos –igualmente centrales- relacionados con la incidencia que la información obtenida y analizada pueda tener en una mejor protección para los niños, niñas y adolescentes.

Como objetivo directo, esta investigación pretende comprender las distintas manifestaciones locales de la explotación sexual comercial, profundizando en los casos de hombres víctimas de explotación.

Por otro lado, desde la lógica anteriormente explicada, este estudio contiene un claro **objetivo**

de incidencia, que determina tanto los objetivos de investigación como la metodología aplicada, detallada en las páginas siguientes.

Como objetivo general de incidencia, se busca **contribuir a mejorar y precisar la intervención con las víctimas, tanto por parte de los equipos reparatorios como de otras instituciones de la red.**

3.3 Supuestos

En cuanto al fenómeno:

- a) Las situaciones de ESCNNA, en Chile, aún se comprenden y abordan bajo el alero de ciertas percepciones culturales las cuales:
 - Tienen a estigmatizar a NNA de sectores populares y de ambientes marginales.
 - Conllevan a cosificar a NNA como objeto o propiedad del mundo adulto transable en un mercado ilícito.
 - Sobreestiman el valor de los bienes materiales, justificando socialmente actos de violencia cuando la víctima ha recibido algo a cambio.
 - Justifican el abuso de poder con prejuicios discriminatorios en relación a la edad, al género, a la etnia y a la clase social.
 - Superponen diversos derechos (como el derecho a la propiedad o a la privacidad) por encima del Interés superior del niño.²²
- b) Dadas las complejidades de las situaciones de ESCNNA y sus anclajes sociales, culturales, económicos y geográficos, éstas mutan y se modifican en función de los distintos cambios sociales, por lo que se hace pertinente su constante revisión.
- c) El mayor conocimiento de las formas o manifestaciones en que la ESCNNA se configura

como fenómeno, en sus diversos contextos, permitiría mejorar la intervención reparatoria en esta área, considerando acciones locales y alianzas territoriales e incidencia en el diseño de políticas sectoriales.

En cuanto a la investigación

- a) Generar una modalidad variada de investigación permitirá un acercamiento más completo y complejo a las diversas y/o nuevas situaciones de ESCNNA.
- b) El considerar elementos participativos en el diseño de investigación, facilitará la apropiación de los nuevos conocimientos, favoreciendo las acciones de incidencia.

En cuanto a la incidencia

- a) La generación de espacios de reflexión e intercambio, permitirá la construcción de plataformas de discusión desde la sociedad civil, incidiendo tanto en las prácticas de intervención como en el diseño de políticas sectoriales.

3.4 Preguntas de investigación

- 1 ¿Cuáles y cómo se manifiestan las diversas y/o nuevas formas de ESCNNA identificadas por los equipos especializados en la intervención del fenómeno en Chile?
- 2 ¿Cómo se configuran las dinámicas relacionales entre los distintos actores en situaciones de ESCNNA, entre ellas las prácticas de intervención?
- 3 ¿Cuáles son las características de las situaciones de ESCNNA detectadas por los equipos especializados de reparación en el país, particularmente en niños?

²² ECPACT, ONG RAÍCES, ONG PAICABI, “ Informe alternativo al informe inicial del Estado de Chile, sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía”, 2007.

3.5 Objetivos y resultados esperados

	OBJETIVOS GENERALES:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	RESULTADOS ESPERADOS
	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN	
INVESTIGACIÓN MANIFESTACIONES DEL FENÓMENO ESCNNA	Indagar sobre las diversas y/o nuevas formas en que se manifiesta el fenómeno de explotación sexual comercial de NNA en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las dinámicas socioculturales que configuran las diversas formas de ESCNNA expuestas por los equipos especializados que intervienen en el fenómeno. Identificar las dinámicas geográficas que configuran las diversas formas de ESCNNA determinadas por los equipos. Caracterizar las tendencias²³ de diversas y nuevas formas de ESCNNA expresadas por los equipos especializados, especialmente en jóvenes hombres. Caracterizar las distintas dimensiones que emergen en situaciones de ESCNNA en casos de jóvenes hombres. 	<ul style="list-style-type: none"> Los Gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y otros actores clave en Chile, logran profundizar los conocimientos sobre los factores sociales, culturales y las dinámicas geográficas que conllevan a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, especialmente la trata con fines sexuales de varones en zonas fronterizas. Los equipos de proyectos de reparación de víctimas de la explotación sexual de niños y adolescentes de Chile cuentan con un mayor conocimiento sobre las distintas modalidades que asume la ESC que les permite brindar una atención más eficaz. Los procesos de atención y reparación a niños y adolescentes víctimas de la trata y otras formas de explotación sexual comercial en Chile se ven fortalecidos asegurando una prestación especializada que incluya una perspectiva de género y tome en consideración los efectos de los diferentes tipos de manifestaciones de la explotación sexual. Los equipos de proyectos de reparación de víctimas de la explotación sexual de niños y adolescentes cuentan con una plataforma de intercambio de experiencias y conocimientos a nivel nacional y regional que les permite reforzar sus capacidades y generar acciones innovadoras para la prevención e intervención directa con niños/as, jóvenes, familia y comunidad.
	Indagar sobre las prácticas de intervención (estrategias metodológicas de intervención que emergen desde las prácticas) de los equipos de Programas Centros Especializados en la reparación de víctimas de ESCNNA.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los enfoques de intervención de los equipos especializados en el fenómeno ESCNNA. Identificar las distintas estrategias metodológicas con las que los equipos especializados intervienen en el fenómeno de ESCNNA. 	

²³ Al referirse a tendencias, se alude a la distribución estadística de casos, de acuerdo a categorías producidas a propósito de las primeras fases de investigación.

INVESTIGACIÓN MANIFESTACIONES DEL FENÓ- MENO	OBJETIVOS GENERALES: INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS ESPECIFICOS: INVESTIGACIÓN	RESULTADOS ESPERADOS
	Generar espacios de diálogo con equipos, NNA y otros actores sobre las dimensiones que configuran las diversas formas en que se manifiesta el fenómeno de ESCNNA, con el propósito del fortalecimiento de los procesos de atención y reparación en Chile.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar diálogos entre los equipos especializados por medio de grupos focales de análisis de las estrategias metodológicas para abordar las diversas formas o manifestaciones del fenómeno de ESCNNA. Facilitar diálogos con equipos y con otros actores sobre las nuevas formas de ESCNNA en Chile. Contribuir a la discusión y análisis del enfoque de género como principio de la intervención en el fenómeno de ESCNNA. 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios de auto-reflexión e identificación de estrategias y recomendaciones para la mejora de los modelos de reparación para niños y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial y la trata de personas en Chile. Plataforma para el intercambio regular de información y experiencia entre los proveedores de atención de Chile. Espacios de diálogo con distintos actores sobre prácticas y normas sociales y las condiciones económicas y culturales que hacen que los niños y adolescentes sean vulnerables a la ESCNNA (incluida la trata), además de establecer procedimientos mediante los cuales puedan participar en el desarrollo de estrategias y programas.

4. LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

4.1 MARCO REFERENCIAL

En este acápite parece relevante generar por un lado un conjunto de distinciones conceptuales que permitan localizar al fenómeno de la ESCNNA en un contenedor mayor que es la violencia social. Por otro lado, se incorpora un conjunto de elementos analíticos que para efectos del presente diseño, pretende capturar la complejidad del mismo, con la idea de completar las miradas y no solo complementar (Morin:1995) en la búsqueda por abandonar miradas dicotómicas y de escisión de la realidad social.

4.1.1 Violencia social, violencia sexual infantil y ESCNNA

A propósito de algunas definiciones que ubican la ESCNNA en el ámbito de las “peores formas de trabajo” (OIT, SENAME), por tanto en el ámbito de la producción y el trabajo, la definición del presente proyecto se da al situarla en su carácter de violencia social con la particularidad de violencia sexual infantil.

La idea de violencia o “las violencias” nos habla de la existencia de múltiples nociones de realidad y múltiples recortes que delimitan lo violento.

La violencia sexual infantil estaría en un punto medio de visibilidad/invisibilidad, en tanto temática de estudio (60´), fenómeno social y objeto de política pública. En el caso de la ESCNNA estaríamos

en un momento mucho más preliminar para ir conociendo de qué se trata, cuál es su magnitud, sus modalidades, y menos visiblemente, las vivencias de los sujetos.

Una primera definición operativa de la ESCNNA sería: “toda actividad en que una persona utiliza el cuerpo del niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual y/o económico basándose en una relación de poder, considerándose explotador tanto aquel que intermedia u ofrece la posibilidad de relación a un tercero, como al que mantiene la misma con el niño, niña o adolescente, no importando si la relación es frecuente, ocasional o permanente”. (Protocolo Facultativo CDN, 2000)

Si se quisiera definir en función de dos elementos centrales se podría decir que la ESCNNA:

- Es **una grave vulneración de derechos humanos y de los niños**, dado que viola una serie de instrumentos y leyes. (Art. 19, 34,35, CIDN²⁴; Art. 7, 8, 29 Estatuto de Roma CPI; Convenio 182 OIT, Protocolo Facultativo de Naciones Unidas relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños; Ley 19.927 de Delitos Sexuales, Art. 366, 367, 374 Código Penal).
- Cuyo eje central es **la conformación de un mercado de comercio sexual infantil y la transacción como cualidad que articula los vínculos, en forma de redes de distintas características (formales - informales, intra – extrafamiliares, delictivas – coyunturales).**

4.1.2 Tipologías y modalidades de ESCNNA

Dado el desarrollo del conocimiento de las formas en que se expresa la ESCNNA, y siguiendo las tendencias internacionales, emergen las siguientes tipologías:

²⁴ Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, 1989.

- a. **Comercio Sexual Infantil:** Entendiendo por tal, la utilización del NNA en actividades sexuales a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.
- b. **Turismo Sexual:** Entendiendo por tal, toda situación en que el NNA es involucrado en actividades de explotación sexual comercial a partir de actividades de tipo turístico-recreativas dirigidas por una persona o grupo de personas a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución.
- c. **Tráfico y Trata con Fines Sexuales:** Entendiendo por tal, el reclutamiento, transporte, venta o transacción de NNA, en virtud de lo cual es transferido por una persona o grupo de personas a otra/s, a cambio de remuneración o de cualquier otra retribución, con fines de ser utilizado en actividades de significación sexual.
- d. **Pornografía Infantil:** Entendiendo por tal, toda representación, por cualquier medio, de un NNA dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un NNA con fines primordialmente sexuales.²⁵
- e. **Acoso sexual por medios electrónicos móviles (grooming):** Se trata del acoso que sufren las/los NNA mientras utilizan Internet u otros soportes móviles, que es realizado por algún adulto que simula ser par generacional, para conseguir algún tipo de intercambio o material de carácter sexual.

Desde la experiencia adquirida en la Intervención de programas de intervención²⁶:

- a. **Desde la subjetividad de las víctimas de ESCNNA:** el daño, asociado al trauma, generalmente no se experimenta en la agresión como ESCNNA, sino en las implicancias situacionales en las que se desarrolla la experiencia abusiva, siendo habitual la “**falta de conciencia**” de vulneración, lo que generaría una situación de “no ver” o “dejar de ver” a la explotación sexual como tal.

Esto es evaluado como un daño asociado a la ESCNNA, que, a su vez, plantea el desafío significativo desde la intervención de trabajar el surgimiento de un motivo de consulta desde el NNA víctima. Dos son los procesos relacionados: **naturalización y alienación.**

También se pueden identificar procesos de **sexualización traumática²⁷, estigmatización²⁸, e indicadores de exclusión social²⁹ y/o desamparo y abandono³⁰.**

En relación con estos dos últimos puntos, resulta un desafío de la intervención, previo a la construcción de un motivo de consulta, el acercamiento del NNA y su familia al espacio institucional, cambiando la visión amenazante de éste por una vinculación positiva y de confianza.

- b. **Desde una mirada familiar:** Pese a que ubican el daño en la ESCNNA, es posible visualizar prácticas familiares que favorecieron o no impidieron que los NNA fueran víctimas.

²⁵ Servicio Nacional de Menores, “Normas técnicas programas de explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes”, 2007, Santiago de Chile.

²⁶ ONG Paicabi, “Planteamiento del problema y justificación del proyecto” en “Centro “Antú” Proyecto de protección especializada en explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescente” 2008, Valparaíso, Chile.

²⁷ Con consecuencias similares a las del abuso sexual, pero con una fuerte carga de cosificación del NNA y su cuerpo, transmitiendo el agresor un mensaje erróneo que asocia la vivencia de la sexualidad y su actividad a una recompensa material.

²⁸ Sentimientos de culpa, vergüenza y pérdida de valor, obstaculizándose el develamiento. En este plano operan como dinámicas abusivas formas de lo oculto (encubrimiento, engaño, confusión, invisibilización) que operan como modalidades para evitar el develamiento de las prácticas de ESCNNA.

²⁹ En especial NNA con vida en/de calle, donde la subjetividad de la exclusión es congruente con las condiciones objetivas de vida, dado que el eje de sobrevivencia se convierte en un tema central.

³⁰ Relacionado principalmente con NNA que ingresan a un espacio social de comercio sexual, formalizado o no, familiar u organizado, con dependencia de las figuras adultas que controlan tales espacios.

Se observa una tendencia a la **responsabilización de los NNA, actitud ligada a una adultización de la figura filial**. Por otra parte, un elemento de carácter más cultural tiene que ver con la falta de problematización de la figura del agresor cuando éste no es cliente/proxeneta, sino un adulto que “ayuda materialmente” al grupo familiar, o se vincula al NNA como pareja (mayor de edad, no par generacional) y la relación se sostiene en el intercambio de cosas o dinero por relaciones sexuales, siendo la categoría de “pareja” la que resuelve el carácter explotador de la práctica para el adulto (espacios del barrio o en locomoción colectiva).

La complejidad de la situación aumenta cuando el propio NNA significa dicha relación en términos románticos. Se ha vinculado **el carácter transgeneracional de la violencia sexual**, tanto en abuso sexual como en ESCNNA, como un factor que colabora con la naturalización de la victimización sexual y otras formas de maltrato. Este aspecto se ha podido observar también en la experiencia, lo que ayuda a visualizar el trabajo familiar como un desafío crucial, que permite mejores logros en relación con el NNA y da sustentabilidad a éstos en el tiempo.

c. Desde una mirada sociocultural: vemos que se tiende a **asimilar la ESCNNA a prácticas de trabajadoras/es sexuales**, ello facilitado por la edad de los sujetos víctima y por una visión de género (la mayoría de las víctimas son mujeres y los hombres son asociados a una condición homosexual).

Se coluden argumentos culturales (género, educacionales, familiares) y estructurales (estratos, clases sociales, pobreza) que sostienen esta visión de estigmatización social que resulta responsabilizadora y adultizadora de NNA víctimas de explotación, operando procesos de desafiliación de los espacios sociales cotidianos (escuela, familia, sistemas sociales) quitando soporte solidario, redes sociales y vida cotidiana normalizada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de ESCNNA.

A nivel de la comunidad, por desconocimiento, se producen procesos de victimización secundaria en los NNA, a través de su estigmatización y exclusión.

El desafío entonces se mantiene en trabajar en la sensibilización y visibilidad del fenómeno de la ESCNNA a nivel familiar, local, regional y nacional, así como también en articular las redes existentes (salud, educación, justicia, RIA) como un sistema solidario de apoyo que se instalaría sobre las redes sociales organizadas o informales que favorecen la existencia y mantención de las distintas prácticas de ESCNNA.

Entonces, es posible señalar que la problemática de la ESCNNA afecta no sólo a los sujetos que la experimentan y a sus grupos familiares, sino también a las comunidades y espacios sociales donde se desarrollan estas prácticas y, a nivel más general, al conjunto de la sociedad, en la medida en que se generan márgenes de tolerancia para estas vulneraciones graves de los derechos humanos.

4.1.3 Lecturas teóricas

Se presenta como opción en lo teórico una modalidad que capture la complejidad. En este caso la idea de complejidad en el sentido analítico pretende incluir lecturas teóricas que permitan mostrar la extensión y profundidad de los fenómenos como sus espacios de contradicción.

i. Miradas ecosistémicas:

Entender y enfatizar la multidimensionalidad de la ESCNNA permite obtener una perspectiva amplia, que aborde las distintas variables que componen esta compleja dinámica vulneradora.

La mirada hacia la ESCNNA más allá del niño o niña que la sufre, ha sido un avance fundamental en la comprensión de este complejo crimen. El cambio de paradigma que implica pasar de hablar de prostitución infantil – conducta del niño/a - a considerar, en la comprensión de este crimen, la importancia de la comunidad, de construcciones culturales y sociales, así como de la existencia de un adulto dispuesto a abusar de su poder con un niño vulnerado, ha tenido implicancias esenciales para su abordaje.

Precisamente las manifestaciones de la ESCNNA expresan esa multidimensionalidad, conjugándose

en ellas la dinámica de relación entre los principales actores, significaciones sociales y espacios sociales, entre otros.

Este abordaje sistémico, naturalmente (nos) lleva a considerar, en el análisis, la dimensión que los **factores favorecedores** de una u otra manifestación de la ESCNNA adquieren en el contexto específico (local, regional y nacional) en que se desarrollan.

El análisis de las distintas manifestaciones (nos) lleva a una expresión tangible de la vulneración en un contexto geográfico, socio-político, económico y cultural determinado.

El **contexto histórico presente, en toda su amplitud**, es, por tanto, fundamental para analizar los sentidos del territorio donde se manifiesta esta vulneración e identificar a los actores esenciales para abordarlo. La realidad administrativa, el abordaje del país frente a temas como la droga o la naturalización cultural frente a ciertas problemáticas deben ser incorporados tanto a la recolección de resultados como al análisis, en caso de que la descripción de la categoría lo requiera. Por supuesto que factores favorecedores a vivir la ESCNNA también se encuentran en las historias particulares de los niños. Infancias y adolescencias en que se ha vivido y se vive una negligencia extrema y desamor por parte de aquellos que más debieran protegerles es una constante que todos los equipos mencionan y que forma parte de la comprensión de este crimen (Araya, 2006).

Esta situación constante, sumada a la acumulación de traumas debidos a vivencias violentas crónicas, así como a la experiencia de discriminación y marginalidad forma parte de las causales esenciales que llevan a un niño, niña o adolescente a situaciones tan dañinas como es la ESC.

Por su transversalidad y presencia en la vivencia de las víctimas incluídas en todas las manifestaciones a las que aquí se referirán, no se detendrá a especificarla, a no ser que exista, en estas historias de vida, alguna particularidad que explique directamente esa manifestación de la explotación sexual.

II La categoría de género³¹:

En el marco de la presente propuesta resulta relevante la inclusión de la perspectiva de género, no solo en tanto la información con que se cuenta, y a la que se hace mención en párrafos precedentes, apunta a señalar que en el fenómeno en estudio se aprecia una incidencia diferenciada respecto de los sujetos que sufren el abuso y la explotación sexual, sino también y especialmente porque el género como categoría analítica permite enriquecer la comprensión del fenómeno permitiendo profundizar tanto diferencial como relacionalmente en un aspecto central del mismo, en tanto el género se construye a partir y en relación con un cuerpo sexuado configurando formas de entender tanto la masculinidad como la feminidad y las relaciones que a partir de ello se constituyen.

Para el presente estudio el género será entendido como una construcción social, cultural e histórica que se conforma por el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades construyen a partir de la diferencia sexual anatomofisiológica. (De Barbieri 1996).

En este sentido y siguiendo a Scott, se reconoce el género como constitutivo de las relaciones sociales y como forma primaria de relaciones significantes de poder. En tanto se considere como constitutivo de las relaciones sociales, el género se expresa en cuatro dimensiones relacionadas:

- Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, incluidos los mitos
- Conceptos normativos que son las interpretaciones de los significados de esos símbolos: doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas.
- Nociones políticas y referencias a instituciones y organizaciones sociales, como los lazos de parentesco, el mercado laboral
- la identidad subjetiva.

Por otra parte, desde la perspectiva que asume este estudio, se reconocerá la presencia de las relaciones de género no solo entre hombres y

³¹ Sename, ONG Paicabi, Escuela de Trabajo Social PUCV, "Diagnostico de situación de abuso sexual infantil" Región de Valparaíso, 2006, pág. 21-22.

mujeres, sino también al interior de cada categoría, reconociendo las construcciones diferenciadas que las ordenan internamente, a partir del ciclo vital, la función reproductiva y productiva, el control del acceso sexual (De Barbieri), como respecto de la existencia de diferentes clases de feminidades y masculinidades (Connell). Lo que resulta relevante respecto al abuso y la explotación sexual, es que no sólo se produce desde personas de sexo diferente al niño, niña o adolescente, sino también por parte de personas del mismo sexo.

III Concepto de situación:

En la denominación de las categorías se utilizarán dos términos que recogen la amplitud que se le quiere inferir a estas categorías: entorno y contexto. Ambos engloban los distintos elementos que describen esta compleja dinámica.

Esta se completa con la noción de **lo situado**, que emerge desde los planteamientos de Erwin Goffman.

Uno de los ejes es el concepto de **situación social**, definido como un ambiente determinado por la posibilidad de un control recíproco tal que pueda prolongarse todo el tiempo que dos o más sujetos se encuentran en inmediata presencia física uno de otro y que se extiende a todo el espacio en el cual semejante control es posible, lo cual se puede determinar como escenario.

Otro eje es entender los espacios de encuentro con los sujetos como una **ocasión social**, definido como un acontecimiento que se contempla antes y después como una unidad, un evento que sucede en un tiempo y un lugar específicos y que dicta el tono para aquello que sucede en su interior y durante su desarrollo.

El último eje es el **encuentro social**, definido como una ocasión de interacción cara-a-cara que comienza cuando los sujetos se dan cuenta de que han entrado en la presencia inmediata de otros y que acaba cuando ellos captan que han salido de esta situación de participación recíproca.

IV Lecturas críticas

a. Perspectiva foucaultiana: saber, praxis y subjetividad.

Desde una perspectiva crítica, se pueden abordar las prácticas tanto de los equipos de intervención en ESCNNA como también las realizadas por los propios sujetos que (como víctimas) experimentan las distintas manifestaciones del fenómeno, desde la perspectiva sustentada por Foucault, quien levanta las nociones de dispositivo social (2000) y de prácticas de autoconstitución o “Tecnologías del yo” (1991). En este primer acercamiento cobra relevancia la noción de “práctica social”, entendida como “(...) *el modo de actuar y a la vez de pensar, dando la clave de inteligibilidad para la constitución correlativa del sujeto y del objeto*” (Foucault, 1991, p. 32); se trata entonces de “acciones” que no se agotan en el “hacer”, estando fundadas desde determinadas posiciones sociales.

Desde este enfoque, se pueden concebir las prácticas de intervención enmarcadas en dispositivos sociales sustentados desde la diada saber-práctica, desde la cual se define tanto al “interventor” como al “intervenido”, subjetivando sus siluetas de acuerdo a los saberes y prácticas que en torno a éstas se desarrollan. Se establece así una producción y reproducción de subjetividades en el seno de dichos dispositivos sociales, tanto desde los saberes que sustentan distinciones como también desde las prácticas que “pululan” en torno a éstos, en una indistinción entre saber y práctica.

De acuerdo a lo anterior, esta relación se conceptualiza desde una dinámica recursiva y mutuamente constituyente, siendo las prácticas y los saberes irreductibles a cada término por separado. Se pueden concebir entonces los dispositivos sociales (programas de intervención en ESCNNA) y las prácticas relacionadas en tanto espacios sociales desde su dinámica unitaria, permitiéndose delinear siluetas de sujetos sustentadas en prácticas de intervención que se relacionan de modo indivisible con los saberes asociados.

Esta diada saber – praxis se inscribe a su vez dentro de determinadas coordenadas sociales, históricas y culturales, las cuales se traducen como condiciones de posibilidad desde las cuales se erigen dichas relaciones: *“Los códigos fundamentales de una cultura -los que rigen su lenguaje, sus esquemas perceptivos, sus cambios, sus técnicas, sus valores, la jerarquía de sus prácticas- fijan de antemano para cada hombre los órdenes empíricos con los cuales tendrá algo que ver y dentro de los que se reconocerá”* (Foucault, 2002, p. 5).

De esta manera, no es azarosa la configuración social y cultural en la cual se asientan y cobran sentido tanto las prácticas de intervención como las de autoconstitución (como dimensiones subjetivadoras), haciéndose relevante su estudio para la comprensión del sentido de la acción; se inscriben así desde un determinado “horizonte epistémico” (Foucault, 2002) entendido como el campo de posibilidades que configura las concepciones que se tienen de las prácticas a realizar, así como de las nociones de sujeto subyacentes.

De modo complementario a esta perspectiva unificadora de saberes y prácticas, se puede hacer mención a la concepción de subjetivación de sí o “tecnologías del yo” (Foucault, 1991), como un conjunto de prácticas y saberes que tienen como eje las acciones de sujetos sobre sí mismos, en acuerdo con otros, para llegar al logro de determinados grados de desarrollo o perfección en una específica matriz de subjetivación: (se entienden como) *“cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí mismos con el fin de alcanzar cierto grado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad”* (Foucault, 1991, p. 48).

Desde esta óptica, es posible comprender que los individuos que se vinculan con los dispositivos sociales de subjetivación (dentro de éstos, los programas para la ESCNNA) no lo hacen desde una concepción de “tabla rasa”, cobrando su accionar la cualidad agencial que permite la recreación tanto del espacio social asignado al dispositivo subjetivador, como también su propia operatoria autosubjetivadora.

b. Perspectiva de Bourdieu: habitus, campo cultural y sentido práctico

Desde la mirada de Bourdieu, se puede entender la noción de práctica social como un conjunto de acciones con sentido que vinculan el campo cultural y el *habitus* de los agentes involucrados en dicha trama.

Se entiende habitus como el conjunto de disposiciones adquiridas por los agentes sociales (Bourdieu.), que permiten a éstos la incorporación de prácticas situadas en determinados campos culturales. Tienen el carácter de producciones histórico-culturales, en tanto no se limitan a ser la expresión individual en un campo determinado, lo que no significa que determinen la acción del sujeto que las encarna. De este modo, la práctica social deviene de modo dialéctico entre la expresión de un determinado modo de pensar, ver y actuar en formatos disposicionales, frente a un determinado contexto social que actúa y es actuado por y hacia dichas prácticas.

De este modo, el “sentido práctico” para Bourdieu en caso alguno consiste en la reproducción mecánica de acciones de acuerdo a la posición social de un sujeto, y emerge como tensión entre la capacidad agencial del actor social y la determinación estructural del campo cultural en donde se contextualiza la práctica. Así entendido, las prácticas sociales son a la vez estructuradas y estructurantes del contexto situacional en el que se desarrollan.

De acuerdo a lo anteriormente expresado, se puede entender a los contextos programáticos (materiales y simbólicos) que decantan en los proyectos de intervención como las instancias situadas en tensión dialéctica con los *habitus* de los interventores, configurando así un complejo dinámico desde el cual es posible comprender el accionar encarnado de las complejas redes de relaciones entretrejidas en los proyectos (en el caso del presente estudio) sobre la ESCNNA.

c. Concepciones socioconstruccionistas:

Este se idéntica como un movimiento de las ciencias

y disciplinas sociales que comienzan a develar los procesos sociales del conocer científico y sus postulados de objetividad, las relaciones de poder al interior de los grupos cuyos oficios estaban vinculados a la generación de conocimiento y la existencia de comunidades de inteligibilidad asociadas al carácter simbólico del conocimiento. A modo de síntesis inicial, el socioconstruccionismo afirma, (y cuando se dice afirma, léase construye socialmente), la importancia del conocimiento que se tiene del mundo como articulador de relaciones sociales; enfatiza la dimensión relacional de las definiciones que se hacen de las cosas por tanto contingentes, históricas y situadas; establece la naturaleza discursiva y narrativa de la realidad social; otorga posibilidad transformacional a los discursos y narraciones sobre la realidad a partir de las relaciones sociales, por tanto, relaciones de poder; se asume una posición relativista frente a las afirmaciones, es decir, no sostenidas en verdades fundantes, sino en la necesidad de argumentación.

Frente a la experiencia de lo material, los fenómenos sociales, lo visible, lo central parece estar referido no a describir ese “algo” en tanto es, sino a los discursos que sobre ese algo se han construido, en tanto sus consecuencias sociales y el entramado de relaciones que se ha movilizad para la aparición o desaparición de tal discurso, narraciones de grupos, relaciones de poder y convenciones sociales.

Como síntesis se presentan cuatro de los planteamientos que articulan la modalidad mencionada:

- Los términos con los que damos cuenta del mundo y de nosotros mismos no están dictados por los objetos en este tipo de exposiciones.
- Los términos y las formas por medio de las que conseguimos la comprensión del mundo y de nosotros mismos son artefactos sociales que se dan entre personas producto de intercambios situados histórica y culturalmente.
- La significación del lenguaje en

los asuntos humanos se deriva del modo en que funciona dentro de las pautas de relación.

- Estimar las formas existentes de discursos consiste en evaluar pautas de vida cultural, tal evaluación hace eco de otros enclaves culturales. (Gergen, 1996).

4.2 DISEÑO METODOLÓGICO

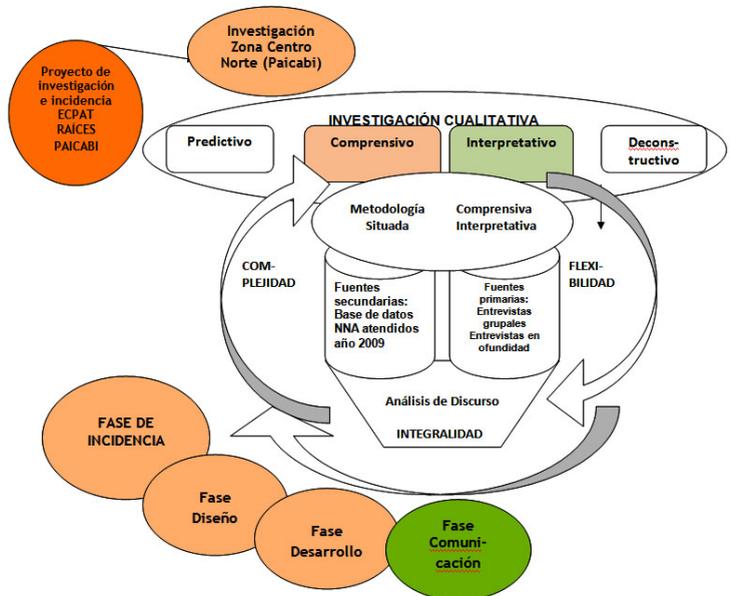
4.2.1 Consideraciones metodológicas:

El presente proyecto, por su doble cualidad de generación de conocimiento e intervención social, adoptará una modalidad que permita responder a los objetivos anteriormente descritos.

Por lo anterior el desarrollo del mismo se asumirá en dos etapas diacrónicas con fases sincrónicas en cada una de ellas.

El alcance del estudio/intervención es de carácter nacional, estableciendo entonces atención especial a la diversidad cultural y heterogeneidad territorial.

El desarrollo metodológico se grafica en la siguiente imagen:



4.2.2 Tipo de investigación: paradigma cualitativo

En cuanto al tipo de investigación, se puede establecer que se trata de una investigación aplicada (Sierra, 1999), en tanto que se pretende desarrollar en primer lugar una indagación y análisis de diversas formas o manifestaciones del fenómeno, para luego contribuir a una reflexión en torno a la optimización de las prácticas de intervención de los equipos que desarrollan su quehacer o sus prácticas en el fenómeno de la ESCNNA, y específicamente en la situación de niños o jóvenes.

Otra distinción de lo metodológico relaciona la realización del estudio con dos momentos, el primero de carácter cuantitativo y un segundo momento de carácter cualitativo. Esto visto desde una perspectiva o principio de complementariedad entre las dimensiones de “la cualidad” y “la cantidad”, entendiendo que los fenómenos que se pretenden abordar contienen en su manifestación, de modo simultáneo, ambas expresiones (González, 2000).

En este nivel no hay contradicción entre lo cualitativo y lo cuantitativo, siempre que no se quiera definir como cuantitativo un modo particular de utilización de los instrumentos, lo que representa más una definición epistemológica que un reconocimiento del valor de lo cuantitativo para el conocimiento.

Lo cuantitativo para el estudio fue relevante en **tanto informó sobre antecedentes de la situación que viven niños y niñas en el fenómeno de la ESCNNA, por lo cual existen variables más asequibles a modelamientos cuantitativos** y también tipos de relaciones que sólo aparecen en dimensiones cuantitativas, lo cual lejos de ser contradictorio con lo cualitativo, representó un momento esencial en el curso de la producción del conocimiento. **Esto se realizó a través del análisis de la información otorgada por la base de datos SENAINFO, administrada por el Servicio Nacional de Menores,**

sobre la base de todos los niños atendidos por los programas especializados en Chile durante el año 2009.

De acuerdo con lo expuesto el estudio sobre las diversas y/o nuevas formas en que se manifiesta el fenómeno de explotación sexual comercial de niñas, niños y jóvenes, profundizando en niños y jóvenes varones, en Chile, tiene su punto de partida desde el considerar la mejor forma de comprender desde una metodología que conjugue los dos momentos - cuantitativo-descriptivo y otro cualitativo - que entregaron una mayor densidad y profundidad a la investigación.

El momento de densidad cualitativa³¹, fue asumido como eje de la propuesta, ya que se reconoce que hombre y mujer viven en una realidad que no es solo material, sino simbólica, interesan los datos por sus cualidades, por lo que ocurre en cada uno de ellos y no tanto por aspectos socio demográficos o cuantitativos. Su fundamento está dado por la visión integral u holística de las realidades, en el caso del estudio **Indagar sobre las diversas y/o nuevas formas en que se manifiesta el fenómeno de explotación sexual comercial de NNA en Chile.**

Para Stake (1995), la primera característica diferenciadora de la investigación cualitativa no se asienta en el enfrentamiento entre dato cualitativo versus dato cuantitativo, sino que se sitúa en el terreno epistemológico. El objetivo de la investigación cualitativa para el estudio fue la comprensión en profundidad del fenómeno de explotación sexual comercial, centrandó la indagación en la situación social. De acuerdo a esto el equipo investigador de Paicabi, configuró un proceso de comprensión de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad del fenómeno en Chile.

Otra característica del estudio que es planteada

³² Si bien, reconocemos que existen diferentes tendencias cualitativas como: la etnografía, la teoría fundada, la fenomenología, la hermenéutica, la investigación acción participativa, la etnometodología, las historias orales o de vida, e incluso las investigaciones históricas, entre otras; todas estas presentan elementos importantes en el análisis en la comprensión de las realidades culturales; sin embargo, cada una de ellas desconoce el aporte de las otras, al centrar su análisis de comprensión en fracciones de la realidad; caso de la etnometodología que centra su análisis en las acciones de los sujetos y no en su esencia como lo propone la fenomenología; o de la etnografía que busca la descripción de rasgos culturales, distinto a la teoría fundada que pretende construir teoría a partir de la comparación constante (Garfinkel; Ritzer).

por Stake es el papel personal que adoptó el equipo investigador de Paicabi desde el comienzo de la investigación, interpretando los sucesos y acontecimientos desde los inicios de la investigación, frente a la posición mantenida desde los diseños cuantitativos en los que el investigador debe estar “libre de valores” e interpretar una vez que los datos se han recogido y analizado estadísticamente. Es por ello que esta investigación con eje cualitativo tuvo como propósito una “descripción densa”, una “comprensión experiencial” y “múltiples realidades” como las visibilizadas con los distintos equipos y niños que participaron en el estudio.

Así también este estudio buscó ser holístico, empírico, interpretativo y empático, al ir construyendo conocimiento.

4.2.3 Enfoque interpretativo-situado

El equipo de estudio optó por el enfoque interpretativo con el propósito de comprender, interpretando el habla o discursos de los equipos que trabajan en la intervención social del fenómeno de la ESCNNA, como también de los niños o jóvenes explotados sexualmente, interpretando desde una metodología que consiguiera responder a la **indagación sobre las diversas y/o nuevas formas en que se manifiesta el fenómeno en Chile.**

Sus propósitos esenciales están dirigidos a la comprensión de los fenómenos sociales a través del descubrimiento de los significados sociales. Aspira a penetrar en el mundo personal de hombres y mujeres (cómo interpretar las situaciones, qué significan para ellos y ellas, qué intenciones, creencias, motivaciones los guían). Su objeto de estudio fundamental son las interacciones del mundo social, enfatizando en el análisis de la dimensión subjetiva de realidad social, a la cual comprende como un conjunto de realidades múltiples.

Uno de los supuestos del paradigma interpretativo ha sido el cambio de la perspectiva cognitiva, del

conocimiento de la ciencia natural a un conocimiento propio de las ciencias sociales. Desde esto el método para conocer el mundo de la vida no puede ser la observación exterior de los fenómenos, sino la comprensión de las estructuras significativas del mundo social por medio de la participación en ellas a fin de recuperar las perspectivas de los sujetos y comprender el sentido de la acción en un marco de relaciones intersubjetivas.

Además es hacer referencia a formas concretas de percibir y abordar la realidad, lo cual nos lleva a compartir posturas que coinciden en concebir dicha realidad como multirreferencial, cambiante, cuyas explicaciones son un producto social y humano.

Lo anterior da como resultado un posicionamiento ontológico, epistemológico y, por tanto, ideológico. Es precisamente desde este tipo de coincidencias que se conforma una tradición investigativa, por tanto el paradigma que asumió el equipo investigador de Paicabi.

Esta tradición obliga a una constante búsqueda y confrontación, que abarcó todo el proceso, desde los primeros momentos en que se interrogó la realidad, las interpretaciones elaboradas, así como el abordaje metodológico realizado por el estudio. Además exigió al equipo de estudio reconocerse como sujeto con distintas visiones durante el recorrido y aceptar que el trabajo de investigación se encuentra determinado por su historia y por la carga de subjetividad que lo conforma.

La razón anterior es la que permite admitir la presencia de diversas subjetividades en el proceso del estudio, por lo que cada vez resulta más importante para el equipo investigador reconocer el lugar desde el cual está hablando, escribiendo e interpretando.

4.2.4 Desarrollo del estudio e incidencia

El devenir de la presente investigación puede ser descrito diacrónicamente en cuatro momentos:

a. Conformación de equipos y definiciones básicas: esta fase corresponde a las primeras reuniones de intercambio de las organizaciones que desarrollaron la investigación, la conformación del sub equipo Centro Norte³³, la revisión del estado de la situación y del estado del arte y la realización de los primeros documentos.

Como hitos están: las reuniones de definición inter interinstitucionales, conformación de sub equipo, reuniones de trabajo interinstitucionales, revisiones bibliográficas, elaboración de un primer borrador de diseño de la investigación.

Octubre a diciembre 2009

b. Consolidación de diseño: a través de las lecturas y revisiones de otros estudios, junto a un trabajo con equipos, se terminan de definir los aspectos centrales de la investigación, formalizando el diseño de la investigación.

Diciembre 2009.

c. Trabajo de campo - fase exploratoria y análisis de datos: Se despliega el trabajo de terreno, que consistió en solicitar las bases de datos al Servicio Nacional de Menores y el desarrollo de las entrevistas grupales en los centros antes descritos. Paralelo a esto se inicia también la fase de análisis de datos.

Enero a mayo³⁴ 2010.

d. Trabajo de campo fase intensiva y análisis de datos: en esta fase se desarrollan las entrevistas en profundidad con los jóvenes hombres. Se mantiene en paralelo el trabajo de análisis de datos.

Junio a julio de 2010

e. Elaboración de informe de investigación: se elabora documento final para ser presentado al mandante (ECPAT) y para devolver a los equipos para su análisis y retroalimentación. (Agosto de 2010)

f. Incidencia con equipos: consistirá en la generación de reuniones de trabajo con los equipos para devolver, analizar, reinterpretar y reelaborar el documento final de investigación, realización de un informe ejecutivo, junto con la identificación a nivel local de los actores relevantes para su entrega y discusión. Asimismo se generan planes locales de difusión y sensibilización de los resultados de la investigación. (Septiembre 2010)

g. Incidencia con autoridades: se generan encuentros con autoridades nacionales y regionales para entregar los hallazgos de la investigación, que tendría como corolario el encuentro nacional en el mes de octubre de 2010.

4.3 Producción de información: técnicas utilizadas

4.3.1 Entrevista grupal desde lo interpretativo

Una de las técnicas seleccionadas para el proceso de producción de información del estudio fue la entrevista grupal, que para Fontas y Gonçalves es “una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos homogéneos.

Para el desarrollo de esta técnica: se instrumentan guías previamente diseñadas; hay que asegurar que los participantes tengan una experiencia específica u

³³ Para el presente estudio se conformó un sub equipo de la Corporación Paicabi de tres personas, quienes dedicaron 10 horas semanales a la investigación cada uno. Los oficios son: un psicólogo, magíster en psicología social, un trabajador social, magíster en desarrollo local y políticas públicas y un trabajador social, magíster en ciencias sociales aplicadas.

³⁴ Cabe señalar que el mes de febrero en general en Chile es un mes difícil para hacer trabajo con equipos ya que coincide con las vacaciones de los equipos de trabajo. Posteriormente se dio la coyuntura del terremoto (27 de febrero 2010), que si bien no afectó de manera significativa la zona norte del país, sí mantuvo al menos durante marzo una situación de inestabilidad por réplicas e incertidumbre, lo que mermó el trabajo durante ese mes.

opinión sobre la temática o hecho de investigación; requiere de un guión de funcionamiento que reúna los principales tópicos a desarrollar –caracterizaciones - y que la experiencia subjetiva de los participantes sea explorada con relación a los supuestos investigativos”.

Por esto los y las participantes o protagonistas del estudio fueron los y las profesionales que desarrollan su quehacer con relación al fenómeno de la explotación sexual de niños, niñas y jóvenes.

El grupo es un marco para captar las representaciones, los valores o el imaginario dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global. Se trata de reproducir el discurso ideológico cotidiano: creencias y expectativas, deseos, resistencias y temores conscientes e inconscientes.

Con la entrevista grupal se promovió la apertura entre los y las participantes, más aún por ser grupos conformados por sujetos que poseen ciertas características en común que entregaron información de naturaleza cualitativa mediante su participación en una discusión orientada por una guía de entrevista.

Para la presente investigación, en el caso de la zona centro norte, se realizaron una o dos entrevistas por centro, entre los meses de enero a abril de 2010, en los siguientes centros de intervención:

- **ANTÚ**, dependiente de Corporación Paicabi, Valparaíso, V Región, (47 niños/as)
- **KALAN**, dependiente de Corporación Paicabi, San Antonio, V Región; (40 niños/as)
- **ARUNA**, dependiente de Corporación Paicabi, Coquimbo, IV Región; (50 niños/as)
- **PUERTO ESPERANZA** dependiente de la Fundación Esperanza, Antofagasta, II Región (40 niños/as)
- **ESCI COPIAPÓ**, dependiente de la Corporación OPCIÓN, Copiapó, Región de Atacama; (50 niños/as)

Lo que se alcanzó con las entrevistas grupales fue que a los y las participantes se les situó en sus experiencias, en situaciones reales y naturales versus las condiciones rígidamente estructuradas

por definiciones determinadas sobre la ESCNNA.

El formato de las conversaciones le brindó a los facilitadores la flexibilidad necesaria para explorar asuntos que no fueron anticipados por la pauta guía de entrevista³⁵, facilitando efectivamente la emergencia de nuevas modalidades; fue una técnica fácil de entender y la información producida es creíble para los usuarios de la información; las entrevistas grupales permitieron al equipo investigador aumentar la muestra de estudio sin aumentar dramáticamente el tiempo de investigación.

Esta, aunque parezca sutil, es una diferencia crucial e importantísima puesto que se trata de entrevistas al grupo, no a un conjunto de personas, o a una serie de personas. Los fenómenos grupales son cualitativamente diferentes a la adición de los fenómenos, o dicho de otra manera, el grupo es más que la suma de sus partes.

4.3.2 Entrevista en profundidad

En concordancia con el enfoque metodológico asumido por la presente investigación, es que la técnica de la entrevista en profundidad de tipo semiestructurada se erige como un referente complementario pertinente para la emergencia del habla en la relación entre entrevistado e investigador, para el momento del estudio en la relación entre los niños y jóvenes y el equipo investigador.

Este dispositivo de investigación se puede definir como *“una técnica social que pone en relación de comunicación directa cara a cara a un investigador / entrevistador y a un individuo entrevistado con el cual se establece una relación peculiar de conocimiento que es dialógica, espontánea, concentrada y de intensidad variable”* (Gainza, 2006).

Desde esta aproximación cara a cara es que se persigue la emergencia del habla del sujeto, la cual no se constituye en una expresión individual “intrapésica” acerca de lo que enuncia, sino que más bien remite a su modo específico de recrear el lugar social desde el cual se posiciona, articulándose como expresión subjetiva y colectiva a la vez: *“Pretende a través de la producción de un conjunto*

³⁵ Ver anexo, guión de grupos

de saberes privados/discursos personales, la construcción del sentido social del *comportamiento individual o del grupo de referencia de ese individuo*” (Alonso, 1996). Se constituye así en un proceso de comunicación interpersonal inscrito en un contexto social y cultural.

La decisión de optar por la utilización de entrevistas, fue determinada mediante el diseño del estudio de investigación con el propósito de complementar la información que se produciría por medio de las entrevistas grupales y claramente para configurar un espacio para que niños y jóvenes pudiesen compartir su relato sobre la experiencia, su visión o enfoque que establece cómo se configuran las manifestaciones del fenómeno de la explotación sexual comercial.

La técnica de entrevista de investigación social, es especialmente útil cuando lo que realmente nos interesa recoger es la visión subjetiva de los actores sociales – para el estudio, la visión de niños y jóvenes – máxime cuando se desea explorar y comprender los diversos puntos de vista “representantes” de las diferentes posturas que pudieran existir en torno a lo investigado. Siguiendo a Taylor y Bogdan, la elección del método de investigación debe determinarse según las circunstancias del escenario o por las personas que serán partícipes del estudio, y según las limitaciones prácticas con las que se enfrenta el investigador.

Para la presente investigación, en el caso de la zona centro norte, se realizaron entrevistas entre los meses de junio y julio de 2010 a cinco jóvenes pertenecientes a las comunas de La Serena y de Coquimbo (Cuarta Región), así también de las comunas de Valparaíso y de San Antonio (Quinta Región) y Santiago (RM).

En estas entrevistas se respetaron los protocolos de ética para las ciencias sociales³⁶, y se utilizaron criterios orientadores para la selección de los jóvenes a ser entrevistados, estos criterios fueron: jóvenes víctimas de ESC, con procesos de reparación terminados, de diferentes territorios,

con heterogeneidad de prácticas de ESC, y con disponibilidad para ser entrevistados.

Las entrevistas permitieron la obtención de una riqueza informativa desde los niños y jóvenes hombres entrevistados, tanto en lo intensivo como en lo holístico, para comprender prácticas de explotación, desde las palabras y enfoques de los entrevistados. Esto en un contexto de interacción más directo, personalizado, flexible y espontáneo que cualquier otra técnica más estructurada.

Así también las entrevistas personalizadas se realizaron finalizando el proceso de producción de información, por lo que permitieron ofrecer un contraste o contrapunto cualitativo a los resultados obtenidos tanto en el momento cuantitativo, como también por lo producido en las entrevistas grupales. Además de facilitar la comprensión de la producción anterior, más aún permitieron profundizar de la mejor forma en información más sensible que en el contexto grupal no se podría haber obtenido.

4.4 Procedimientos de análisis de la información

A propósito del énfasis complementario del estudio con dos momentos cuantitativo-cualitativos, como fue expuesto anteriormente se utilizarán dos tipos de procedimientos de análisis: los elementos cuantitativos (que entregaron fuentes secundarias) fueron analizados bajo la modalidad de la estadística descriptiva e inferencial apoyada en el programa de análisis SPSS 15.0.

El grueso de la producción de información cualitativa, tanto en su fase exploratoria como intensiva, fue analizada bajo la modalidad del análisis de discurso, apoyada por el programa de análisis Atlas-ti 5.0.

4.4.1 Análisis de discurso

El análisis del discurso (AD) es un campo que implica un enfoque interdisciplinario, es decir que ha surgido desde distintas disciplinas, básicamente,

³⁶ Comité de Bioética Conicyt-Fondecyt, “Bioética en investigación en Ciencias Sociales” Santiago, 2008.

humanistas y orientadas a las ciencias sociales. Sin embargo, se encuentran antecedentes importantes en la retórica, hace más de 2000 años. Aristóteles, por ejemplo, clasificó diferentes estructuras del discurso señalando su efectividad en los procesos de persuasión en contextos públicos (Van Dijk, 1990).

Si se entiende al hablante/enunciador como un sujeto social, entonces se comprende que dicho sujeto “habla” no a título personal estrictamente (como nuestro sentido común nos indica), sino que lo hace desde una situación socialmente definida (no solo en el sentido de la relación que se establece en el acto del diálogo con otro(s)).

De este modo, se puede entender que a la base de la puesta en práctica del AD, nos podemos proponer a comprender la enunciación como un acto en el que irrumpen las voces de un colectivo, desde la posición social de quien enuncia lo dicho. Por tanto, cuando alguien dice algo, habla desde sus posibilidades enunciativas, las cuales traspasan largamente al acto comunicativo cara a cara.

No obstante lo anterior, paradójicamente es en el acto enunciativo en donde precisamente se materializa dicha trascendencia postulándose así una visión inmanentista del acto de la enunciación como producción de “lo discursivo”, en la que dicho colectivo social no se sitúa “fuera” de la subjetividad del hablante, pero que a la vez no le dicta al oído su parlamento.

Es en esta senda que se hace relevante lograr una comprensión situada del sujeto hablante, como punto de intersección de la producción de la realidad de su posición social y a la vez como recreador de la misma.

Esta tensión entre estructura y recreación permite que el AD cobre un carácter psicosocial, desde su concepción como visión intersubjetiva de la realidad social en tensión (Martín Baró), o en términos de “subjetividad social” (González Rey).

Es desde este horizonte intersubjetivo que se puede concebir la producción enunciativa del sujeto desde las recreaciones discursivas que dan cuenta de perspectivas/construcciones de realidad, en las que devienen tanto las posiciones del sujeto con respecto

al mundo, como también estrategias de verosimilitud acerca del mismo. Así entendido, el discurso deviene en “lugares narrativos” en los que el hablante se autorepresenta, delimitando conjuntamente las posiciones de “los otros” como alteridades del “yosotros”.

Las concreciones de estos lugares discursivos se movilizan entre definiciones espaciales y/o temporales, desde y sobre las cuales el sujeto discurre y emerge como “realidad subjetiva”.

Es el sujeto participante de la experiencia quien nos relatará su versión de la realidad, la cual pondrá en escena lugares cotidianos e imaginarios, en cruces histórico- biográficos que señalarán los otros momentos, lugares y personajes, ya sea por afirmación de lo propio, o en abierta definición de “lo otro”. Son estas “marcas de subjetividad” las que permitirán realizar un análisis que no tiene solo el propósito de relatar una seriación de contenidos o temáticas, siendo estos “tópicos” los pretextos y contextos (narrados) en los que se define la silueta de este “sujeto social”, quien relata así su versión del mundo.

Conjuntamente con los posicionamientos subjetivos en el discurso, será relevante delimitar los recursos retóricos y/o argumentativos que el sujeto ponga en escena para “hacer creíble” el relato, de modo global o en alguno de sus “tópicos”. Estas estrategias pueden ser de variada índole (Ibáñez; Jocyles), pero siempre se orientarán (voluntaria o involuntariamente) a dar cuenta del cariz de “realidad objetiva”, con independencia de las concesiones que se hagan para el logro de dicho efecto.

Así entendido, en este análisis no es relevante dar cuenta solo del contenido explícito del relato, sino de cómo se construyen, en torno/a propósito de dicho contenido, la diversidad de juegos entre alteridades, en complemento con los giros argumentativos/retóricos para otorgar credibilidad a su producción.

Se da cuenta así de un análisis que presenta variados puntos de fuga y tensión, en una organización hermenéutica en la que se solapan tópicos, alteridades y juegos de verosimilitud. Es entonces en estos quiebres que se irá sustentando la subjetividad

(social) de quien produce el acto de enunciación – situación que, desde esta perspectiva, nunca es un monólogo.

4.4.2 Procedimiento del análisis de discurso

A propósito de la polifonía de modalidades en que se expresa el análisis de discurso³⁷ y el carácter eminentemente de artesanado de los análisis cualitativos, a continuación se desarrolla un relato de los procedimientos seguidos para el logro del presente análisis, que dadas las características antes expresadas y por sus sustentos teóricos y procedimentales se denominará “Análisis de discurso situado.” La siguiente descripción se realiza para cumplir los criterios básicos de un estudio cualitativo, es decir, la transparencia³⁸, pertinencia³⁹ y transferibilidad⁴⁰.

Es así como se siguieron los siguientes procedimientos:

i. **Preparación del material**, una vez realizadas y grabadas las entrevistas grupales y las entrevistas en profundidad, estas fueron transcritas y se establecieron en formato de texto (.doc). Luego fueron vinculadas al programa de análisis de texto Atlas TI:

ii. Nivel descriptivo textual⁴¹

a partir de las transcripciones de las grabaciones de las técnicas señaladas anteriormente, se realizó un primer movimiento de indexación de los relatos, es decir, un primer nivel de codificación de las ideas centrales de los relatos (síntesis más literal de las ideas, dimensión tópica), asociadas a relatos.

EJEMPLO DE CÓDIGOS

HU: INVESTIGACIÓN ECPAT

FILE: [C:\ARCHIVOS DE PROGRAMA\SCIENTIFIC SOFTWARE\ATLANTI\TEXTBANK\INVESTIGACI...\ INVESTIGACIÓN ECPAT.HPR5]

EDITED BY: SUPER

DATE/TIME: 30-05-2010 19:02:05

CODE NEIGHBORS LIST

CODE-FILTER: ALL [504]

ABANDONO Y NEGLIGENCIA ASOCIADO A ESCNNA
ABORDAR VEHÍCULOS PARA DINERO O DROGA
ACCIÓN DE CUIDADO DE AGRESOR
ACEPTACIÓN - RECHAZO DE LA ESC
ACOMPañAR PROYECTO VITAL COMO SALIDA
ACTUACIÓN DIRECTA DE UN ADULTO
ACUERDO DE LA FAMILIA PARA VISITAR HOMBRE

- b Luego se revisaron los códigos por parte del equipo de investigación para fundir los que tenían un mismo contenido semántico, estableciendo matrices con códigos y textos.
- c Finalizando este nivel se agruparon los códigos de un mismo sentido, en categorías conceptuales de mayor nivel de abstracción.

Ejemplo de Categorías --> Códigos --> Relatos

³⁷ Para profundizar este estudio ver Iñiguez, Lupicinio “Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales. Editorial UOC. Barcelona, 2003.

³⁸ La transparencia de un estudio muestra su capacidad de explicitar los procedimientos utilizados y los criterios de uso.

³⁹ La pertinencia en el análisis muestra la adecuación a la realidad y al fenómeno de la investigación así como de los procedimientos utilizados.

⁴⁰ La transferibilidad o aplicabilidad se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. En la investigación cualitativa la audiencia o el lector del informe son los que determinan si pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente del estudio.

⁴¹ De aquí en adelante se referirá a los procedimientos de análisis utilizados y no a las operaciones realizadas sobre software de análisis ATLAS ti. Para esto revisar: Muñoz, Juan “Análisis cualitativo de datos textuales con ATAS.ti 5” Universitat Autònoma de Barcelona” 2005.

Code Family: EL PODER DE LO MASCULINO EN NIÑOS (categoría)

HU: INVESTIGACIÓN ECPAT

File: [D:\BORIS\Escritorio\Investigación ECPAT\Análisis\INVESTIGACIÓN ECPAT\INVESTIGACIÓN ECPAT.hpr5]

Edited by: Super

Date/Time: 12-07-2010 14:48:51

Created: 31-05-2010 09:10:39 (Super)

Codes (6): [ESCNNA en joven por vecina conocida] [Gigoló sin problemas] [lectura machista de hombre dominador y conquistador] [práctica de ESCNNA asociada a tener y poder] [práctica de ESCNNA como solución] [sociedad machista valida relación hombre joven con mujer adulta]

Quotation(s): 8

P 5: Fenomeno.doc - 5:54 [es en lo que caería en la cate..] (89:89) (Super)

Codes: [Gigoló sin problemas (códigos) - Families (3): EL PODER DE LO MASCULINO EN NIÑOS, ESCNNA masculino, Intercambio]

No memos

es en lo que caería en la categoría como de gigoló , como es un lolo que estuvo con una mujer mayor él no lo ve como un problema (relato)

P 7: fenomeno.doc - 7:46 [mira en el caso con los hombres..] (39:39) (Super)

Codes: [ESCNNA en joven por vecina conocida - Families (2): EL PODER DE LO MASCULINO EN NIÑOS, ESCNNA masculino]

No memos mira en el caso con los hombres ... yo ahora en San Antonio justamente comencé a atender niños y él fue explotado sexualmente por una mujer, cercana vecina digamos que efectivamente le pagaba y ... también estaba siendo explotado

P 7: fenomeno.doc - 7:50 [en el fondo la reacción como s..] (42:42) (Super)

Codes: [sociedad machista valida relación hombre joven con mujer adulta - Families (2): EL PODER DE LO MASCULINO EN NIÑOS, ESCNNA masculino]

No memos

III Nivel Interpretativo Relacional

En este nivel se nuclean las categorías que en una imagen interpretativa logran vinculaciones de sentido, es decir, a partir de los relatos, sus códigos y su categoría de pertenencia, se elaboran núcleos discursivos que a partir de los tópicos, articulan los otros elementos emergentes.

Como dispositivos analíticos de base, en la construcción de estos núcleos de sentidos, están los/las:

Tópicos: temáticas centrales que emergieron en las categorías sobre los temas de investigación.

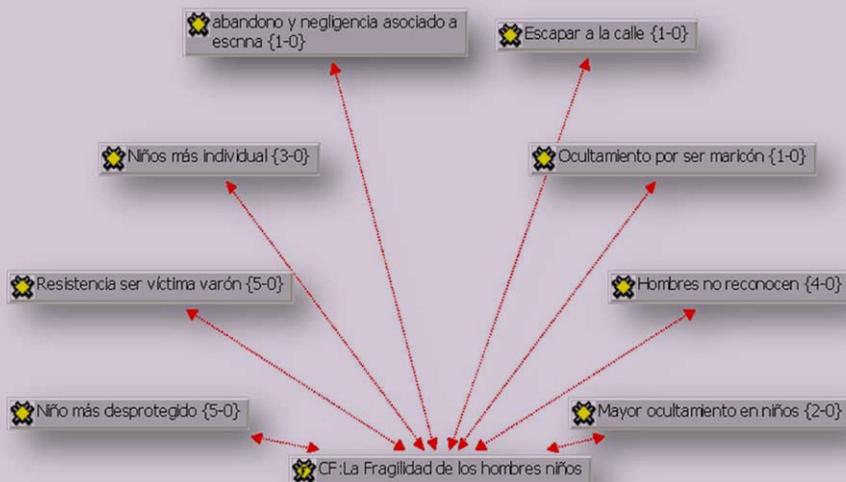
Posición de los sujetos: se presentan además los lugares sociales que emergen de las categorías, desde los que los distintos hablantes se posicionan.

Argumentaciones: estrategias de veracidad argumentativas que emergen de las categorías que fundamentan los tópicos.

Contradicciones/Conflictos: corresponden a la explicitación de conflictos que emergieron de las categorías y que dan cuenta de espacios no resueltos en las argumentaciones.

ejemplo

1. La Fragilidad de los Hombres –Niño.



Este núcleo de sentido hace referencia a la impresión de precariedad que manifiestan los miembros de los equipos respecto de las vidas de los niños, en especial de los varones. Esta fragilidad se expresa en diversas instancias y niveles, las que se van consolidando en una serie de prácticas, constituciones identitarias respecto de "otros" y de "nosotros", y de significaciones de las experiencias, que en este apartado se orientan a la construcción masculina respecto de un ser frágil, en fuerte contraste con los modelos patriarcales (ver).

En una primera aproximación acerca de las miradas de los equipos de intervención, se puede distinguir que estas significaciones se articulan como visiones críticas acerca de las coordenadas familiares de origen, desde las cuales los niños "salen" hacia otras imaginadas como mejores:

"(..) son chiquillos que quieren salir de sus casas, que han sido muy vulnerados al interior de sus propias casas por miembros de su familia, por lo tanto ellos lo único que quieren es salir, entonces ver este estar en calle, vincularse con sujetos como una forma de obtener dinero para salir de esas casas o para consumir drogas y evadir, han sido muy vulnerados". "Familia que lo abandona, eem, mucha soledad, mucha negligencia (...)"

IV Nivel discursivo interpretativo:

A partir del trabajo realizado por el equipo investigador, tanto desde las entrevistas grupales, como desde las entrevistas semiestructuradas, emergió el análisis de los núcleos de sentido, configurando matrices que permitieron responder a los objetivos del estudio.

Posterior a ese movimiento se organizaron asociaciones de núcleos, que configuraron relaciones comprensivas de carácter discursivo, que avanzan en el efecto de desentrañar los lugares sociales y culturales de la ESCNNA para los hombres, y permite desnaturalizar y develar condiciones de posibilidad de estas formas sociales, estos serían los **ejes discursivos**.

El proceso de construcción de estos ejes fue realizado de la siguiente manera:

- 1 Según los contenidos de sentido que expresaba cada actor, se agruparon aquellos núcleos que indicaban una modalidad temática particular, estableciendo un nombre organizador, la diada de núcleos que se sitúan en una relación de tensión, y la síntesis obtenida de cada juego de sentidos.

Ejemplo: **Las posibilidades de ser niños hombres explotados,
La diada mirada – transformación:
Las versiones de lo masculino en la explotación**

- 2 A partir de esta agrupación se elaboran las ideas centrales que contienen cada eje discursivo, con el énfasis de conectar los relatos tanto de jóvenes como de equipos desde sus vinculaciones sociales o culturales, de tal manera que establecen tanto las persistencias como las resistencias culturales presentes y los distintos movimientos posibles en esto (complementariedad, conflicto, contradicción).

De esta manera, se permite la visibilización de las condiciones de posibilidad de las relaciones contenidas en los diferentes núcleos de sentido, esbozando una lectura crítica de sus ocurrencias como relaciones naturalizadas. Este momento desnaturalizador implica un ir y venir entre la constitución de los ejes y los núcleos de sentido, generándose así una suerte de elaboración recursiva que finaliza con una narrativa final, con la decantación del universo de movimientos discursivos.

- 3 Reelaboración de los ejes discursivos, elaborando hipótesis comprensivas de las situaciones que contienen en consideración a los objetivos del estudio.

5. PRESENTACIÓN DE LOS HALLAZGOS

En el siguiente apartado se considera la **presentación de los datos resultantes** del proceso de investigación desarrollado en la **zona centro norte**, según las consideraciones metodológicas antes descritas.

El contenido de este punto toca cuatro áreas:

- Una relación de las tendencias de las y los jóvenes atendidos por los programas de intervención de víctimas de ESCNNA en Chile del año 2009, y algunas relaciones que caracterizan al sujeto atendido.
- Las particularidades de la ESCNNA en jóvenes hombres, es decir las consideraciones de género de masculinidades y los ejes transversales que emergen en los discursos sobre los hombres jóvenes víctimas de ESCNNA a partir de los equipos y los mismos jóvenes.
- Las nuevas manifestaciones locales de ESCNNA, a partir de los equipos de la zona centro norte.
- Las consideraciones sobre la intervención en ESCNNA a partir de los equipos.

5.1 TENDENCIAS SOBRE LAS Y LOS JÓVENES ATENDIDOS EN CHILE⁴²

5.1 Antecedentes de los sujetos de intervención

a) Distribución por edad:

De los 974 casos registrados en la base de datos SENAINFO, el 54,4% tiene una edad que fluctúa entre los 16 y los 19 años:

Intervalos de edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	de 0 a 3 años	1	,1	,1	,1
	de 4 a 7 años	2	,2	,2	,3
	de 8 a 11 años	23	2,4	2,4	2,7
	de 12 a 15 años	76	7,8	7,8	10,5
	de 16 a 19 años	530	54,4	54,4	64,9
	de 20 a 23 años	342	35,1	35,1	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Al respecto, el promedio de edad de los sujetos registrados durante el año 2009 es de 15 34 años, siendo la edad modal 16 años:

N	Válidos	974
	Perdidos	0
Media		15,34
Moda		16

b) Distribución por género:

La base de datos SENAINFO registra un porcentaje mayoritario de atenciones a sujetos del género femenino:

Género					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Masculino	202	20,7	20,7	20,7
	Femenino	772	79,3	79,3	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Se aprecia que la proporción entre géneros es similar a las existentes en la literatura respecto del fenómeno, ratificando así la alta feminización en la ESC.

⁴² Cabe señalar que los datos corresponden a los NNA atendidos por los proyectos de la Red SENAME en el año 2009 y cuyos datos fueron registrados en la Base Unificada SENAINFO.

La distribución de edades por cada género se presenta de la siguiente forma:

Intervalos de edad por género						
Género			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	Válidos	de 4 a 7 años	1	,5	,5	,5
		de 8 a 11 años	5	2,5	2,5	3,0
		de 12 a 15 años	23	11,4	11,4	14,4
		de 16 a 19 años	109	54,0	54,0	68,3
		de 20 a 23 años	64	31,7	31,7	100,0
		Total	202	100,0	100,0	
Femenino	Válidos	de 0 a 3 años	1	,1	,1	,1
		de 4 a 7 años	1	,1	,1	,3
		de 8 a 11 años	18	2,3	2,3	2,6
		de 12 a 15 años	53	6,9	6,9	9,5
		de 16 a 19 años	421	54,5	54,5	64,0
		de 20 a 23 años	278	36,0	36,0	100,0
Total			772	100,0	100,0	

Es interesante destacar que, tanto en hombres como en mujeres, existe una importante proporción (sobre el 30%) de jóvenes que superan los 19 años. Lo anterior puede comprenderse tanto desde un ingreso tardío a los programas, como desde las lógicas de intervención respecto del fenómeno, que señalarían la necesidad de continuar el acompañamiento de los jóvenes más allá de la “frontera” con la adultez. Desde esta apreciación se refuerza la importancia de concebir la intervención encuadrada dentro del proyecto vital de los jóvenes y niños, así como la importancia de invertir en líneas de integración social desde los planos educativo y laboral.

La moda y la media prácticamente no varían en lo que respecta al total de casos:

Masculino	N	Válidos	202
		Perdidos	0
	Media		15,09
	Moda		16
Femenino	N	Válidos	772
		Perdidos	0
Media		15,41	
Moda		16	

c) Distribución por educación

Los niveles educativos identificados en los 974 casos registrados por SENAINFO durante el año 2009 son los siguientes:

Escolaridad por categorías					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Enseñanza preescolar	8	,8	,8	,8
	Enseñanza básica	556	57,1	57,1	57,9
	Programa especial E. Básica	38	3,9	3,9	61,8
	Enseñanza básica adultos	28	2,9	2,9	64,7
	Enseñanza media	156	16,0	16,0	80,7
	Programa especial E. Media	14	1,4	1,4	82,1
	Enseñanza media adultos	54	5,5	5,5	87,7
	Enseñanza superior	1	,1	,1	87,8
	Enseñanza diferencial	58	6,0	6,0	93,7
	Sin escolaridad	23	2,4	2,4	96,1
	Se desconoce	38	3,9	3,9	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Desde este diagnóstico, se puede evidenciar que los jóvenes y niños que pertenecen a los programas de ESC, no presentan en su gran mayoría el nivel educativo suficiente para poder insertarse en la sociedad para superar las carencias materiales asociadas a la pobreza. Esta situación sería especialmente crítica en el tramo etario mayor a los 18 años, dentro del cual sólo hay 1 joven inserto en la educación superior, existiendo un porcentaje significativo que ni siquiera ha concluido la enseñanza media.

d) Situación de calle y estado de abandono de los sujetos:

Tabla1: situación de calle					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Situación de calle	116	11,9	11,9	11,9
	No corresponde	667	68,5	68,5	80,4
	No se especifica	191	19,6	19,6	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Si bien existe una alta frecuencia de casos no especificados, el porcentaje de niños y jóvenes en situación de calle es altamente significativo. Es importante señalar conjuntamente que este porcentaje es el "piso", ya que por la dificultad inherente a la situación asociada, es posible suponer que pueda existir un porcentaje de casos no detectados por la red institucional de apoyo social. Se refuerza así la relación entre la emergencia de ESC en determinadas condiciones materiales de sobrevivencia.

e) Estado de abandono

Estado de abandono					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No se encuentra en estado de abandono	679	69,7	69,7	69,7
	Familiar no puede asumir cuidado del niño/a	58	6,0	6,0	75,7

estado de abandono					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Adolescente sin grupo familiar	21	2,2	2,2	77,8
	En proceso de preparación para la vida independiente	22	2,3	2,3	80,1
	Otros	28	2,9	2,9	83,0
	No se especifica	166	17,0	17,0	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Desde el cuadro anterior se destaca que la gran mayoría de los casos atendidos por los programas especializados (69,7%) cuentan con redes institucionales y/o familiares de apoyo. No obstante, existe un porcentaje de relevancia (8,2%) que no registra la disponibilidad de apoyo de sus referentes familiares.

Nuevamente llama la atención la importante frecuencia de casos (17%) que no cuentan con un diagnóstico acerca de la posibilidad de encontrarse sin la protección de redes familiares de apoyo.

f) Consumo de drogas

Tabla 1: tipo de drogas					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pasta base de cocaína	68	7,0	7,0	7,0
	Marihuana	56	5,7	5,7	12,7
	Alcohol	42	4,3	4,3	17,0
	No consume drogas	51	5,2	5,2	22,3
	Otras	31	3,2	3,2	25,5
	No se especifica	726	74,5	74,5	100,0
	Total		974	100,0	100,0

Tabla 2: tipo de consumo					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Consumo abusivo o problemático	52	5,3	5,3	5,3
	Consumo experimental	19	2,0	2,0	7,3
	Consumo habitual	61	6,3	6,3	13,6
	Consumo ocasional	264	27,1	27,1	40,7
	Sin consumo de drogas	578	59,3	59,3	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Desde ambas tablas asociadas al consumo, se aprecia que un alto porcentaje de niños y jóvenes no consume drogas, o el tipo de consumo es de carácter ocasional o experimental (88,4% en total). Asimismo, es la pasta base la que presenta la mayor frecuencia relativa, seguida de la marihuana. Desde este análisis se concluye que, si bien la complejidad de la situación aumenta con la presencia del consumo (llegando incluso a configurar expresiones diferenciales de la ESC), es un dato de realidad que la ESC no se asocia directamente a dicho consumo.

5.1.2 ANTECEDENTES SOCIOFAMILIARES

a) Hogar y/o residencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Con ambos padres	165	16,9	16,9	16,9
	Con la madre	342	35,1	35,1	52,1
	Con el padre	47	4,8	4,8	56,9
	Con abuelos	70	7,2	7,2	64,1
	En establecimiento de la red SENAME	135	13,9	13,9	77,9
	Otros	96	9,9	9,9	87,8
	No se especifica	119	12,2	12,2	100,0
	Total		974	100,0	100,0

Se puede advertir que la mayoría (64,1%) de los niños y jóvenes vinculados a los proyectos de ESC viven con algún familiar directo, con independencia de la tipología familiar que se trate. Es relevante destacar además que un porcentaje importante (13,9%) de los niños y jóvenes se encuentra en alguna de las modalidades de residencia de la red SENAME. Todo lo anterior nos indica que el fenómeno de ESC no se presenta preponderantemente desde la desvinculación con referentes familiares y/o con el apoyo institucional, más allá de la calidad de éstos para asistir en la superación de las vulneraciones.

5.1.3 DISTRIBUCION TERRITORIAL

a) Distribución por comunas del país (distinto a comunas de origen), referidas a los proyectos de intervención al parecer

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Iquique	88	9,0	9,0
	Antofagasta	72	7,4	16,4
	Calama	60	6,2	22,6
	Copiapó	57	5,9	28,4
	La Serena	73	7,5	35,9
	San Felipe	48	4,9	40,9
	Valparaíso	60	6,2	47,0
	San Antonio	56	5,7	52,8
	Santiago	86	8,8	61,6
	La Florida	85	8,7	70,3
	San Miguel	98	10,1	80,4
	Concepción	70	7,2	87,6
	Temuco	71	7,3	94,9
	Puerto Montt	50	5,1	100,0
	Total	974 974974	100	100,0

La concentración por zonas del país es la siguiente (respecto a las comunas anteriores)

Zonas del país					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Zona norte	350	35,9	35,9	35,9
	Zona centro	433	44,5	44,5	80,4
	Zona Sur	191	19,6	19,6	100,0
Total		974	100,0	100,0	

Desde las tablas (a) y (b), se aprecia la existencia de una concentración relativa de casos de ESC en las zonas central y norte del país. Cabe la duda si esta tendencia responde exclusivamente a criterios de carácter administrativo.

5.1.4 CAUSALES DE INGRESO

De las 33 causales registradas en SENAINFO, las de mayor predominancia son:

Tabla 1: causales de ingreso, categorías con mayores %					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Víctima de explotación sexual comercial	669	68,7	68,7	68,7
	Peligro material o moral del niño(a) o adolescente	103	10,6	10,6	79,3
	Niño/a en peores formas de trabajo infantil	42	4,3	4,3	83,6
	Protección (según orden del tribunal)	15	1,5	1,5	85,1
	Promover o facilitar la prostitución de menores	14	1,4	1,4	86,6
	Otras	24	2,5	2,5	89,0
	No se especifica	107	11,0	11,0	100,0
	Total	974	100,0	100,0	

Desde la tabla precedente, se observa primeramente la existencia de una categoría no acorde con la perspectiva de UNICEF (“niño en peores formas de trabajo infantil”), y otras que presentan un nivel lógico distinto (“peligro material/moral” y “protección”), lo que dificulta en algún grado la interpretación. No obstante, se aprecia que la calidad de víctima presenta la mayor frecuencia relativa (68,7%), destacando por contraste la categoría que señala a la víctima como victimario (“promover/facilitar la “prostitución de menores”).

b) Distribución por género

Las causales de ingreso por género, tanto categorizado como no categorizado, se comportan prácticamente en forma similar al total de casos, sin presentarse mayores diferencias entre los géneros:

Se aprecia que, con independencia del género, se proyectan frecuencias relativas muy similares entre la que aparece en hombres y mujeres. Asimismo, se presentan mezclas entre categorías de tipo lógico diversas (jurídicas, modalidades de expresión del fenómeno).

Tabla 1: causales mayores categorías						
Género			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Masculino	Válidos	Víctima de explotación sexual comercial	133	65,8	65,8	65,8
		Peligro material o moral del niño(a) o adolescente	18	8,9	8,9	74,8
		Niño/a en peores formas de trabajo infantil	12	5,9	5,9	80,7
		Protección (según orden del tribunal)	3	1,5	1,5	82,2
		Promover o facilitar la prostitución de menores	1	,5	,5	82,7
		Otras	4	2,0	2,0	84,7
		No se especifica	31	15,3	15,3	100,0
		Total	202	100,0	100,0	
Femenino	Válidos	Víctima de explotación sexual comercial	536	69,4	69,4	69,4
		Peligro material o moral del niño(a) o adolescente	85	11,0	11,0	80,4
		Niño/a en peores formas de trabajo infantil	30	3,9	3,9	84,3
		Protección (según orden del tribunal)	12	1,6	1,6	85,9
		Promover o facilitar la prostitución de menores	13	1,7	1,7	87,6
		Otras	20	2,6	2,6	90,2
		No se especifica	76	9,8	9,8	100,0
		Total	772	100,0	100,0	

c) Distribución por intervalos de edad

La distribución por intervalos para el caso de la causal de explotación sexual, es la siguiente (ha de considerarse que los dos últimos intervalos son los que se presentan mayoritarios dentro de los registros SENAINFO, para ambos géneros):

Tabla: explotación sexual						
Intervalos de edad			Fre- cuencia	Porcen- taje	Por- centaje válido	Por- centaje acumu- lado
de 0 a 3 años	Válidos	Víctima de explotación sexual comercial	1	100,0	100,0	100,0
de 4 a 7 años	Válidos	Víctima de ESC	1	50,0	50,0	50,0
		No se especifica	1	50,0	50,0	100,0
		Total	2	100,0	100,0	
de 8 a 11 años	Válidos	Víctima de ESC	16	69,6	69,6	69,6
		Utilización de niño/a en prostitución	1	4,3	4,3	73,9
		No se especifica	6	26,1	26,1	100,0
		Total	23	100,0	100,0	
de 12 a 15 años	Válidos	Víctima de ESC	65	85,5	85,5	85,5
		Tráfico de niño/a con fines de explotación sexual	1	1,3	1,3	86,8
		No se especifica	10	13,2	13,2	100,0
		Total	76	100,0	100,0	
de 16 a 19 años	Válidos	Víctima de ESC	392	74,0	74,0	74,0
		Utilización de niño/a en prostitución	39	7,4	7,4	81,3
		Tráfico de niño/a con fines de explotación sexual	7	1,3	1,3	82,6
		Otras	2	,4	,4	83,0
		No se especifica	90	17,0	17,0	100,0
		Total	530	100,0	100,0	
de 20 a 23 años	Válidos	Víctima de ESC	255	74,6	74,6	74,6
		Utilización de niño/a en prostitución	27	7,9	7,9	82,5
		Tráfico de niño/a con fines de explotación sexual	5	1,5	1,5	83,9
		No se especifica	55	16,1	16,1	100,0
Total			342	100,0	100,0	

Se aprecia desde el tramo “de 8 a 11” una tendencia a la diversificación de las categorías. Es destacable que la categoría “tráfico de niño/a con fines de explotación sexual” se mantenga con frecuencias relativas similares entre los distintos tramos etarios en los que aparece reconocida, así como el alto porcentaje de casos en los que no se especifica el tipo de

modalidad. Asimismo, se puede apreciar que las categorías que se emplean en la base SENAINFO no guardan relación con las distinciones reconocidas del fenómeno (se emplea la expresión “prostitución”), no pudiendo generarse una apreciación adecuada respecto de dichas modalidades. De modo complementario, no aparece clara la distinción entre las categorías “Víctima de ESC” y “Utilización del niño/a en prostitución”, en la medida en que todos los niños que ingresan al sistema presentan la calidad de “víctima”.

Por los elementos expuestos es que se considera que las actuales categorías de clasificación asociadas a la base SENAINFO no son útiles para perfilar distintivamente el fenómeno de ESC.

5.2 SOBRE LOS NIÑOS Y JÓVENES HOMBRES

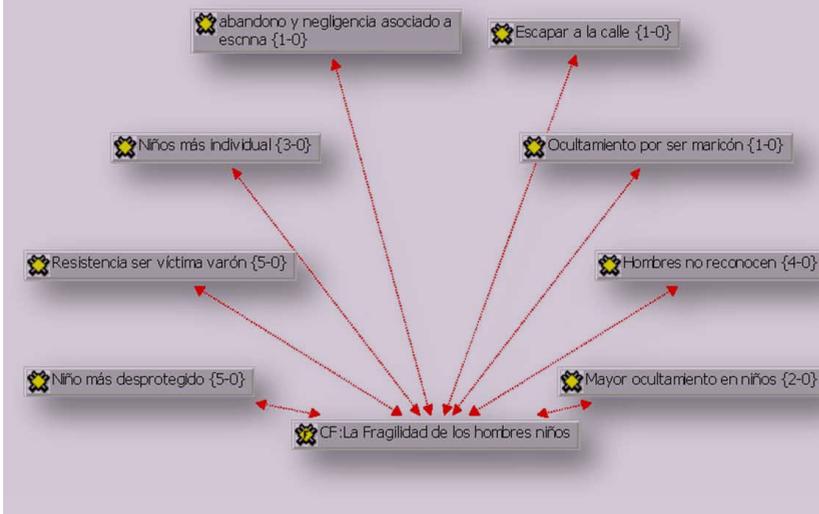
En los últimos años ha ido emergiendo una preocupación especial desde las perspectivas de género y particularmente desde las masculinidades, en cuanto a reconocer las especificidades con que la ESCNNA emerge en el caso de los niños y jóvenes hombres.

Este punto ha sido abordado por el estudio, tanto en los equipos como con jóvenes sobrevivientes de la ESCNNA.

En una primera aproximación acerca de las miradas de los equipos de intervención, se puede distinguir que estas significaciones se articulan como visiones críticas acerca de las coordenadas familiares de origen, desde las cuales los niños “salen” hacia otras imaginadas como mejores:

“(..) son chiquillos que quieren salir de sus casas, que han sido muy vulnerados al interior de sus propias casas por miembros de su familia, por lo tanto ellos lo único que quieren es salir, entonces ver este estar en calle, vincularse con sujetos como una forma de obtener dinero para salir de esas casas o para consumir drogas y evadir, han sido muy vulnerados”. “Familia que lo abandona, eem, mucha soledad, mucha negligencia (...).”

a) La fragilidad de los hombres – niño



Se trata entonces de experiencias biográficas que identifican espacialidades del “antes- familiar” y “después- callejero”, siendo el “estar en la calle” un lugar proyectado como espacio de escape de la vulneración familiar; desde allí es que la “vinculación con sujetos” en el contexto de la explotación se signifique como un medio para financiar el escape y llegar a este cambio de condiciones, antes que como una práctica dañina. No obstante, este tránsito

5.2.1 Desde los equipos

Este núcleo de sentido hace referencia a la impresión de precariedad que manifiestan los miembros de los equipos respecto de las vidas de los niños, en especial de los varones. Esta fragilidad se expresa en diversas instancias y niveles, que se van consolidando en una serie de prácticas, constituciones identitarias respecto de “otros” y de “nosotros”, y de significaciones de las experiencias, que en este apartado se orientan a la construcción masculina respecto de un ser frágil, en fuerte contraste con los modelos patriarcales.

hacia este “otro lugar” es percibido desde los equipos interventores en términos diferenciales según género, siendo “el acompañamiento” una dimensión central en este movimiento espacial distintivo:

“(..) niñas que se fueron y se fueron a la vida o se fueron a la calle, generalmente se van con una pareja o se van a la casa de una amiga, pero se van a algún lugar, las mujeres por lo menos aquí, la que tenemos nosotros, es muy difícil que se vayan a la calle, así como solo a la calle, en cambio los chicos sí se van más”.

De esta manera, las figuras de “la vida” y de “la calle” pasan a ser espacialidades con una valencia diferencial entre vivencias de acuerdo al género: respecto de las niñas, se trata de contextos a los que se va “con otro”, en una suerte de resolución de problemáticas vitales que implica un lazo de carácter afectivo, de mayor o menor involucramiento (con pareja o amistades); mientras que, en la situación de los varones se aprecia la expresión de un tránsito que se experimenta desde la agudización de la precariedad:

“(…) en el caso de los niños, yo creo que los elementos comunes tienen que ver, es tan común en el tema de la explotación, los elementos comunes tienen que ver como con la extrema vulnerabilidad, con ausencia de (40.56), situaciones de calle muy graves, por lo menos los casos que hemos compartido nosotros tienen que ver con esas variables”.

Se trata así de situaciones con factores comunes de agravamiento, así como de mayor vulnerabilidad diferencial según género; así entendido, en el relato de los interventores se aprecia que los varones son quienes experimentan situaciones de mayor complejidad proteccional:

“(…) en los niños tiene que ver un tema, a diferencia de lo que dicen las niñas, como de protección porque aparece el otro que protege, que acompaña, porque como este niño está en situación de calle y en consumo, se da eso, como que explotador es, es un adulto protector, “una pseudo- protección” y ahí hay una distinción como que no lo he visto en las niñas.”

Así entendido, el tránsito hacia “la vida - calle” es una interfase que en el caso de los varones es mediada por un “otro” que no desempeña ni la protección ni la compañía, representando para los interventores la vinculación temprana con figuras adultas relacionadas al fenómeno de la explotación. Se trata entonces de niños que se desenvuelven con una mayor deficiencia respecto de figuras de protección culturalmente aceptadas (pareja o amigo), espacialidad desde la cual emerge el mundo adulto bajo el personaje pseudoprotector del explotador. Se redobra así la desprotección que conlleva la vivencia previa a “la calle” en la medida que surgen estos personajes vulneradores, que se presentan en una

suerte de “travestismo proteccional”:

“Estos cuidadores que aparecen como protectores, como personas que le va a brindar una protección a los chicos, le va a brindar una oportunidad, terminan siendo sus explotadores”.

Esta situación de vinculación a un “otro adulto explotador,” más propio de las vivencias de los varones, es matizada a su vez por la aproximación diferencial al mundo proteccional institucional por parte de éstos, desde la cual es más probable que las niñas sean sujetos proteccionales, antes que los varones:

“(…) en el caso de los niños que nosotros hemos tenido la ESCI está asociada al tema de situación de calle y al consumo, y en general las niñas, que tiene que ver un tema de género, por lo menos no son tan vinculados a los sistemas de protección, entonces las que hemos tenido han estado en sistema de protección y cuando han salido, han salido con alguien (…).”

De esta manera, la desprotección a que se ven expuestos los varones desde sus contextos vinculares primarios no se ve compensada por los sistemas de protección social (a diferencia de las niñas), en la misma medida que los niños se acercan/son acercados de modo insuficiente a dichas instancias institucionales. Se configura así una segregación diferencial según género que redonda, desde la perspectiva de los equipos de intervención en ESCNNA, en una mayor fragilidad masculina.

Desde las anteriores reflexiones, es posible articular la existencia de la **DINÁMICA DEL TRÁNSITO**, en tanto proceso que vincula momentos biográficos, espacialidades, sujetos y sus significaciones. Así entendido, desde esta dimensión se hace hincapié en la fragilidad de la vivencia de explotación, en los tránsitos biográficos (precarios) que recorren los niños.

Esta condición de acentuada precariedad y de distanciamiento de los recursos institucionales se percibe complementaria a una presentación de las relaciones sociales de los varones en términos más “individuales”, mostrando baja tendencia a relacionarse grupalmente entre pares:

“(…) en los casos de los niños es más aislado, es más individual, pero en el caso de las niñas, puede ser más gregario, o sea las niñas se conocen en el ámbito escolar, en el ámbito de protección y se conocen en el ESCI, se invitan, andan en grupo, los niños se pueden conocer, pero las situaciones pueden ser super individuales”. “(…) también se da entre dos, y si las chicas se ponen de acuerdo y hacen ESCI, entre dos, entre tres, etc., en cambio con los chicos es más individual, es más aislado, es como que se acompañan, y de alguna u otra forma se protegen y ahí hay un tema de (16.44) o de complicidad”.

De acuerdo a lo anterior, la dinámica de explotación en los varones se expresa en un ejercicio que responde en menor medida a lógicas gregarias, desarrollándose una menor presencia de procesos grupales de influencia.

Esta posición “en solitario” contrasta con el carácter más colectivo de las prácticas asociadas a niñas víctimas de explotación, quienes se levantan desde un “nosotros cómplices” que les permite a su vez un mayor soporte social y “de alguna forma” mayores niveles de protección. Se refuerza así el mayor desamparo en la aproximación de los varones a las dinámicas de explotación, que se desarrollan desde un mayor distanciamiento del reconocimiento mutuo respecto del “estar” en dichas prácticas.

Este distanciamiento del “verse con otros” (varones) en las prácticas de vulneración no sólo hace referencia a las relaciones entre pares, reconociéndose por parte de los equipos de intervención la existencia de expresiones emocionales de vergüenza ante la eventualidad de ser identificados como parte de quienes van a ser atendidos en los centros de reparación:

“Yo siento que hay un tema más de vergüenza de los niños, esto de que se sepa, que venga a un Centro ESCI, es mas estigmatizado que estén en un Centro ESCI, como que está más oculta la problemática, aún más, en el caso del género masculino. En las niñas buscan más el apoyo de las redes, no importa que vengan al Centro ESCIS, las estigmatizan y todo, pero siguen buscando un apoyo”. “No lo reconoce, es algo que a él le genera

mucha rabia que siquiera se los insinúe, me imagino que es un tema de vergüenza también para ellos”.

De esta manera, se va consolidando la operatoria del ocultamiento por parte de los varones de su participación en las prácticas de explotación, situación percibida por los equipos de intervención como un accionar más propio de niños que de niñas, como intento de demarcación activa con respecto a redes que puedan rotularlos como sujetos “participantes” de estas prácticas vulneradoras.

Desde esta perspectiva, se significan las redes (institucionales y/o informales) como instancias de señalización social, respecto de una práctica que se intenta alejar de sí. Se remarcan de este modo diferencias respecto de las niñas, puesto que éstas presentan búsquedas activas de apoyo en redes sociales, todo lo cual redundando en un acceso más reducido a la esfera de “lo público” por parte de los varones:

“(…) esa caracterización más socio-cultural que tienen los chicos de la dificultad que tienen para ellos mismos visibilizar o mostrarse dentro de lo público, en este tema, claro que como los Centro de Explotación Sexual Comercial Infantil, tienen una determinada población, que son las mujeres, también se ha visto como mucho dentro de los otros programas”.

Se va connotando así una posición culturalmente distinta para los varones respecto de mostrarse en la esfera de “lo público”, que se vincula fuertemente con los lugares socialmente aceptados respecto del “ser hombre”.

Así entendido, el fantasma de la homosexualidad es una dimensión del fenómeno del ocultamiento:

“Yo creo que también tiene que ver con esto de la creencia de que, en el caso de los niños que están o adolescentes hombres que están en ESCI tienen que ver con relaciones sodómicas, entonces eso además le agrega otro, es un agregado más fuerte que no es fácil que le digan que: –“soy maricón”– en el fondo, igual es un tema fuerte socialmente para los chicos, o sea además que digan que: –“que soy gay”–, entonces yo creo que ahí viene mas el

tema de mayor ocultamiento y que sea más privado”.
“(…) tenía que ver con dinámicas homosexuales en el sentido de que los clientes o los victimarios sean hombres para los niños, y ese era, los niños que hacían eso era como, era preguntar si los clientes eran hombres, en el fondo ahí puede responder como decía Jimena, a este ocultamiento de alguna manera, el que sea más individual todo el accionar y estar en la calle también facilita eso. Yo no sé si es tan así, porque nosotros en (18.59) tenemos un solo caso de los niños, no sé en el otro equipo que hay como más casos”.

Lo anterior enfrenta al niño, antes que a un “hacer” respecto de prácticas, a una condición cultural marginal, un “modo de ser” portador de valoraciones negativas respecto de su identidad social, que se vincula fuertemente con los lugares socialmente aceptados respecto del “ser hombre”.

Así expresado, el ocultamiento ante “lo público” y el carácter más individual del accionar de los varones en las prácticas de explotación es significado por parte de los equipos como un modo de esquivar el peso de la connotación homosexual de las prácticas, en un intento por dar menos visibilidad a un accionar que pone en juego la identidad sexual precisamente en la medida que es expuesto más allá de la esfera individual.

De este modo, el ser parte de las prácticas de explotación en varones conlleva una tensión permanente que se traduce en el esfuerzo de ocultamiento de un hacer que, en algunas oportunidades, se transa paradójicamente en espacios públicos (como “la calle”). Se comprende así que existan especiales dificultades en los varones para relacionarse con dispositivos de intervención que los asuman desde una suerte de rescate, pero que aparentemente va aparejado del riesgo de la pérdida del lugar de “lo masculino”:

“(…) entonces de plano rechaza la intervención, no quieren involucrarse en conversaciones con los profesionales o con los técnicos, no, ellos prefieren mantener una apariencia de que ellos son los “choros”, “andan en calle”, “ellos la llevan”.

Emerge así la **DINÁMICA DEL OCULTAMIENTO**, como dinámica que refleja la tensión de la *fragilidad* masculina asociada a la realización de las prácticas de explotación sexual, en su expresión de mayor individualidad en su manifestación, menor vinculación con redes de apoyo y un menor acceso general a la esfera de “lo público”.

En el contexto de “la intervención”, la “choreza” del espacio callejero se vuelve voluble, en tanto tropieza con la incomodidad de ser visible (para otros) la participación en prácticas de explotación sexual; de este modo, “la intervención” se erige para los niños como riesgo de visibilización en la esfera de lo público de aquello que se necesita ocultar, a fin de mantener las definiciones propias.

Las figuras “profesionales” y técnicas” pasan entonces a ser significadas como amenaza a esta identidad en conflicto, en un quehacer que les cuestiona el lugar de definición propio. Desde este contrapunto, se hace patente la dificultad en el accionar interventivo, el que pasa a ser resistido desde un “yo soy” que se ha constituido desde coordenadas biográficas teñidas por el ocultamiento y la corresponsabilidad:

“(…) en los casos que son hombres los chicos explotados yo lo que veo es como una primero, es como una resistencia al sentirme víctima cuando revivo esa historia”. “(…) nunca hemos logrado hacer es que él en este caso se logre ver eeeeeeeeeee como alguien que fue agredido”. “(…) cuando el hombre es víctima también es distinto, tampoco logra como victimizarlo o sea la mamá yo creo en este caso lo que la moviliza un caso a hacer un poco el tema de la denuncia fue que se enteró que su hijo estaba siendo bueno, ella lo llamaba como abusado desde los 13 años”.

Desde esta intersección de personajes interventivos respecto de las biografías de “chicos explotados” se desarrolla un revivir de historias que pone en conflicto, desde la práctica interventiva, mecanismos de definiciones de sí, siendo el ocultamiento de la participación en prácticas una dinámica que se tensiona con la remembranza de episodios en un espacio que se escapa del control individual y masculino.

Así entendido, el cruce inicial entre el equipo y el niño denota un primer quiebre con la concepción y el modelo de intervención que los equipos manejan, en orden a la supuesta calidad de “víctima” de los niños.

Así expresado, desde los equipos la resistencia a “ser víctima” cobra una dimensión de comprensión que va más allá de la mera terquedad de los niños, constituyéndose en una especie de conflicto entre visiones de sí mismo, con especificidades propias del “ser varón”; desde esta perspectiva, los primeros pasos son dados en ocasiones por “otros” (familiares directos o miembros del equipo), quienes realizan acciones de develación de lo oculto en espacios públicos, en reemplazo de los niños que evitan activamente dichos espacios.

En este conflicto de visiones, surgen siluetas de conformación de sí de carácter alternativo, las cuales se refieren a expresiones orientadas a lo “masculino-choro”, situadas de modo paralelo a esta propuesta victimizante:

“(…) ellos trafican”, “ellos son infractores”, pero no se han involucrado en explotación sexual comercial para conseguir droga, aún cuando nosotros sabemos que eso es efectivo y que eso pasa”.

Se establece así una relación en conflicto entre el “nosotros – interventores” y los niños y jóvenes, en la medida en que los primeros “saben” respecto de la explotación que ellos quieren ocultar. Se genera así un distanciamiento entre los dispositivos protectores y los niños, en el cual estos últimos significan el accionar institucional desde la rotulación social:

“Y en audiencias, bueno, cuando en algún momento les han planteado son derivados al proyecto (...) para que se aborde el tema de explotación sexual comercial, al tiro ellos reaccionan mal “y qué, si yo no me presto”, eh,” yo no me vendo, yo no soy prostituto, yo no hago esas cosas.”

Desde estas expresiones, la “mala reacción” da cuenta de la divergencia de perspectivas entre los niños y los equipos, antes que un “error de interpretación” de los primeros. Es en este choque inicial donde emergen siluetas y lugares comunes asociados a la explotación sexual, de las cuales los niños intentan escapar, siendo la referencia a su sí mismo el vértice de cuestionamiento.

De esta manera, se erige la **DINÁMICA DE PROTECCIÓN DE SÍ**, como manifestación (propia) masculina de defensa de la integridad del sí mismo, en un contexto cultural que fragiliza fuertemente la imagen de sí en varones víctimas de explotación. Se entiende así como dinámicas de escape respecto de figuras/lugares sociales estigmatizantes, desde donde ellos mismos se indican y son señalizados por otros como objetos de transacción económica y de marginación sexual.

De esta manera, se erige la **DINÁMICA DE PROTECCIÓN DE SÍ**, como manifestación (propia) masculina de defensa de la integridad del sí mismo, en un contexto cultural que fragiliza fuertemente la imagen de sí en varones víctimas de explotación. Se entiende así como dinámicas de escape respecto de figuras/lugares sociales



estigmatizantes, desde donde ellos mismos se indican y son señalizados por otros en tanto objetos

de transacción económica y de marginación sexual. Desde este núcleo de sentido, se aprecia la existencia de concepciones que enmarcan a los varones víctimas de las prácticas de explotación en distintas perspectivas de comprensión de su figura y sus prácticas, presentando como trasfondo la definición cultural del “ser homosexual”. Es respecto de este personaje social (múltiple y complejo) que las significaciones discurren, emergiendo dinámicas y lugares de representación (por parte de los equipos) de los niños que ejercen prácticas homosexuales en el contexto de ESCNNA.

En una primera instancia algunos miembros de los equipos consideran que una parte de los niños víctimas de explotación no relaciona la conformación de su identidad sexual (homosexual) a partir de las prácticas de explotación, haciéndose la referencia a una supuesta condición previa:

“(…) la mayoría, no todos, varios de los chiquillos que hemos tenido ellos han señalado al momento de sus ingresos, que ellos son de orientación homosexual, hemos tenido niños muy pequeños, 13 años el menor, transgénero (…)”. “(…) sabemos por antecedentes de la mamá el niño muchas veces se queda en casas de adultos, hay un intercambio, sin embargo, no está definido, yo creo que esa es la diferencia que tenemos respecto de la homosexualidad, con los niños que tenemos, con los casos que manejamos, que por una parte los niños ya están en este tema, el tema de la homosexualidad, y ven sus prácticas como habituales de su vida”.

Desde esta primera aproximación se aprecia una referencia a que no existiría un quiebre vital en la condición sexual, a propósito de la relación con la explotación. La “habitualidad” de la participación en prácticas de explotación es significada desde la supuesta homosexualidad, lo que sitúa en una especie de “cercanía temática” a dicha condición con el fenómeno de ESCNNA.

De esta manera se elabora, por parte de miembros de equipos, una suerte de “continuo biográfico” del varón, en el que lo habitual de la vivencia de vulneración está articulado desde sus supuestas tendencias homosexuales normalizantes de dicha vivencia, antes que con procesos de naturalización comunes a niños víctimas de estas vulneraciones. Lo

anterior redonda en una supuesta especificidad en la manifestación de la explotación, desde la condición homosexual de los niños, traducible en el plano interventivo:

“(…) en el fondo no hay ningún prejuicio a la base, pero sí es un elemento a considerar en el momento de intervenir, evidentemente, pensando en los riesgos, por ejemplo, son casos que niños están en comercio sexual en las calles, pero a la hora de los “quihubos” ni siquiera cobran, porque igual les da lo mismo, entonces hay que trabajar desde el riesgo, el tema de la necesidad de tener pareja es más complejo para algunos niños cuando son homosexuales y requieren satisfacer sus deseos sexuales en alguna forma”.

Estas expresiones sustentadas desde la intervención hacia niños que realizan prácticas homosexuales en situación de ESCNNA, supone el desapego del “prejuicio” en la gestión del riesgo asociado. No obstante lo anterior, se aprecia por parte de miembros de los equipos una especie de diferenciación del fenómeno basada en la superlativización de los “deseos sexuales” y desde la mencionada normalización de las prácticas de explotación (desde esta mencionada condición de homosexualidad).

Esta diferencia que levantan los equipos se extendería incluso hacia la dimensión del intercambio comercial del fenómeno: el niño ni siquiera cobraría por ser explotado (“le da lo mismo”), siendo “la hora de los quihubos” un momento en el que el dinero no importa, quedando indeterminadas las motivaciones de este accionar.

Así expresado, la relativización del lucro y la satisfacción sexual como imperativos consolidan una particular visión de la figura del “niño homosexual”, la cual permearía incluso los dominios de las relaciones de pareja, siendo la satisfacción sexual un eje gravitante.

Se consolida así una **MIRADA ESENCIALISTA** del accionar de los niños en situación de explotación sexual, en la cual ésta no se configura como quiebre vital respecto de la identidad sexual, respondiendo a una supuesta manera de ser de los niños víctimas de explotación. Se explica así (en parte) la habitualidad de las prácticas, desde una supuesta condición (homosexual) que tendería a favorecer su ocurrencia,

poniendo en cuestión incluso el carácter comercial del fenómeno en los varones.

Un matiz distinto respecto de esta visión esencialista de la homosexualidad asociada a la explotación señala que es un asunto que responde antes que todo a un asunto “de mercado”, en tanto que “la demanda por varones” es realizada predominantemente por hombres adultos, quienes demandarían determinados “servicios” (prácticas homosexuales) a los niños en una relación comercial específica:

“(…) yo no conozco a ninguno que haya sido gigoló, que tenga relaciones con las mujeres, por ejemplo. Hablando en temas de mercado, la persona que va a comprar el “producto”, es un hombre, entonces tienen que incurrir en prácticas homosexuales, para obtener lo que se quiere, aunque no necesariamente sean homosexuales ellos mismos o no se definan homosexuales.”

Desde esta perspectiva, se propone una diferenciación entre el ejercicio de prácticas homosexuales en el contexto de la explotación, y el ser homosexual. Así entendido, la relación comercial establecida entre el consumidor (homosexual) y “el producto” se mueve sobre supuestos que no vinculan necesariamente al niño desde el “ser homosexual”. Redundando para clarificar, la definición de la práctica es una prerrogativa de quien demanda “el producto”, con independencia de la condición sexual del niño víctima de explotación.

Asimismo, se aborda la referencia a una supuesta predisposición al ejercicio de prácticas homosexuales desde las experiencias biográficas de vulneración:

“También alguno de los casos que he trabajado que no son homosexuales, pero sienten que han sido vulnerados sexualmente en su infancia, entonces igual han incorporado de alguna manera el tema de las relaciones con personas del mismo sexo en alguna medida, van desde el daño, el dolor de lo no resuelto, pero lo han incorporado también, no es una norma en el fondo, no podría ser un indicador, creo yo”.

Esta mencionada inclusión de prácticas homosexuales en la cotidianeidad de los niños implica una naturalización desde la exposición temprana a las mismas, en las que las figuras “del mismo sexo” se incorporan como parte de una problemática

no resuelta. No obstante la aparente cercanía, se distancia de la referencia a una habitualidad con conexión a un “modo de ser” homosexual, logrando la legitimación en el espacio de la “relación de mercado” anteriormente descrita.

Se decanta así una **MIRADA DE MERCADO** acerca de la relación entre la identidad sexual y el ejercicio de las prácticas de explotación, estableciéndose una aparente escisión entre su realización y la visión de sí.

Esta mirada (de los equipos y de los niños respecto de su accionar) se encuentra en tensión respecto de su verosimilitud, desarrollándose por parte de los niños diversas acciones para sus sustentabilidad.

Lo anteriormente señalado plantea una diferencia respecto de la autodefinición homosexual, en tanto que se experimenta en algunos casos (como se describió en el apartado anterior) desde la vergüenza y el ocultamiento:

“No lo reconoce, es algo que a ella le genera mucha rabia que se los, siquiera se los insinúe, me imagino que es un tema de vergüenza también para ellos”.

Se genera así un contrapunto entre las maneras de enfrentarse a las prácticas homosexuales en varones víctimas de explotación, moviéndose desde la vergüenza/ocultamiento de las prácticas, hasta la significación desde la seducción y el afecto/acogida:

“(…) cuando empieza a ver que es emm deseable para otro hombres, empieza aaa aa a empieza a encontrarse con estas relaciones con hombres que estas son afectivas y empieza a llevarle pololos a la Cristina (cuidadora) y los presentaba al director como su pololo”. “(…) por lo tanto este hombre que vino, me acogió y meeee me abusó mmmm se relacionó sexualmente conmigo porque no lo veía como abuso (...)”.

Es en el plano de las prácticas de explotación que se presenta este juego de seducción, lo que repercute en la significación de las mismas más allá del plano mercantil. Se generan así coordinadas de comprensión distintas a las del ocultamiento, en las que se rompe el secreto y “lo individual” de la práctica de explotación en varones, emergiendo acciones de normalización de dichas prácticas en el espacio de

“lo público” (“lleva pololos”, “lo presenta al director”).

De este modo, la aparición de la figura del “pololo” y su presentación “en sociedad” da cuenta, desde la perspectiva de los interventores, de una manera diferente de concebir la relación entre las prácticas de explotación y la homosexualidad, lo cual tiene un correlato en la visión de quienes (aparentemente) no participan (directamente) en las relaciones de explotación sexual:

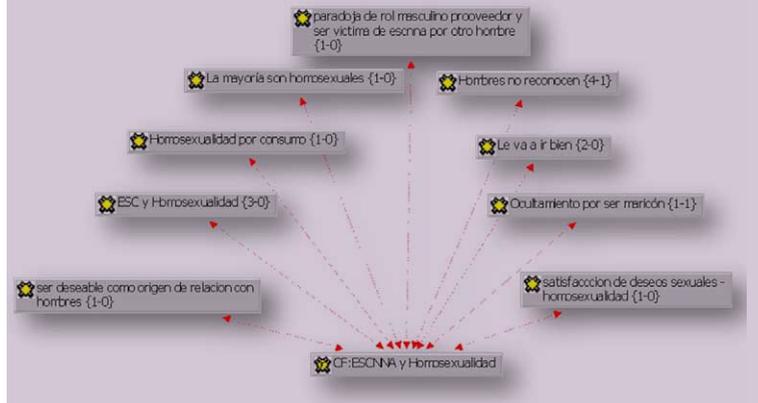
“(...) ellos simplemente dijeron: ‘a pero es que a la... le va bien el trabajo aparte que es bonita, y aparte que es bonita’”. “(...) el carabinero decía, no se preocupen por el niño... no se preocupen porque le va a ir bien, porque él es bien bonito”.

Así expresado, se da cuenta de una mirada que es compartida por “otros”, respecto tanto de los niños que son víctimas de la explotación, como de la significación de las prácticas.

Emerge así la visión como ejercicio laboral de la ESCNNA, desde la cual la expresión “le va a ir bien” conlleva una invisibilización radical no sólo de los riesgos asociados a la vulneración, sino que respecto del “personaje” del “niño homosexual”, haciéndose comprensible que el “ser bonito” sea una dimensión de valoración y de reducción de la incertidumbre y el temor. Incluso para quienes están mandatados (socialmente) para su protección.

Se puede plantear desde estas reflexiones que existiría (desde los equipos de intervención) una **MIRADA DEL GOCE** acerca de la ocurrencia de la explotación sexual en varones. Si bien supone un “modo de ser” en quien la realiza, su énfasis se centra en el rompimiento de “lo individual” en su producción y la irrupción en el espacio de “lo público”, respecto de experiencias que se significan desde la seducción y el afecto.

c) Lo sacrificial de los niños en ESC



En una primera instancia, este núcleo de sentido hace referencia a una condición en que se posiciona a los niños víctimas de ESC, manifestada desde los equipos, bajo esta figura de lo sacrificial.

Esta imagen configura elementos en los cuales, en el caso de los hombres, la visión de no ser víctima o no aparecer como víctima, común a las situaciones de ESCNNA, toma un carácter de dificultad que se intenta resolver a través de la intervención:

“en los casos que son hombres los chicos explotados yo lo que veo es como una, primero, es como una resistencia al sentirme víctima cuando revivo esa historia...”

Emerge la idea de que “revivir la historia” es una manera de conectar con la experiencia victimizante, no obstante se deja traslucir que el niño “resiste” ese lugar de víctima, por lo que complica el accionar de los equipos:

“nunca hemos logrado hacer que él en este caso se logre ver eeeeeeeeeee como alguien que fue agredido de hecho a él le da vergüenza el hecho que su mamá haya denunciado esta situación porque él no lo pasó mal, fue una experiencia para él”...

“cuando el hombre es víctima también es distinto, tampoco logra como victimizarlo o sea la mamá yo creo en este caso lo que la moviliza a hacer un poco el tema de la denuncia fue que se enteró que su hijo estaba siendo bueno. Ella lo llamaba como abusado desde los 13 años”...

Es así como se produce una tensión inicial en la relación entre el niño y los adultos (familia y la intervención) dado que se le lleva en última instancia hacia un lugar de víctima que le hace sacrificar su experiencia de “que no lo pasó mal” tratando de reemplazarla por la significación de víctima de abuso bajo la “promesa” de que esta significación desde la intervención será mejor o sanadora de su experiencia.

Esta dimensión se refiere entonces al **SACRIFICIO DE LA EXPERIENCIA PARA SER VÍCTIMA.**

Concatenado a lo anterior emerge la idea en los equipos, que al niño se le lleva también a una posición de hacerse cargo de las tareas de los adultos, sobre todo de las tareas “del hombre proveedor”:

“de esto... masculino, como hombre tengo que ser el proveedor y en ese efecto porque está mi familia... y tengo que hacer lo que venga...”

“porque en el fondo el varón es el que provee, mi padre cuando está enfermo soy yo el que tiene que hacerlo... pero al mismo tiempo ser hombre, entonces hay una paradoja.”

Sin embargo, el “hacer lo que venga” en este caso, las prácticas de ESC, si bien cumplen el objetivo práctico de aportar económicamente y ocupar el lugar “masculino como hombre” de proveedor en reemplazo del hombre adulto, “mi padre,” tienen la connotación de una práctica feminizada o al menos ambigua en lo que respecta a definición sexual, por lo que surgen estrategias para aminorar este aspecto:

“y les abrió la burbuja como de compensación un poco... por este como fantasma homosexual que hay directo del padre eemmm él ha desarrollado una compensación hacia la heterosexualidad exacerbada”...

Es así como la “compensación hacia la heterosexualidad exacerbada” opera como un mecanismo de recuperación de la masculinidad perdida justamente cumpliendo el mandato del rol proveedor, pero a través de un medio (la práctica de ESC) que cuestiona esa masculinidad cumplida a medias, ahí la paradoja.

Esta dimensión se refiere entonces al **SACRIFICIO DE LA MASCULINIDAD.**

En otro plano existe una referencia de los equipos en cuanto a una posición de los niños asociada a la carencia que los pone en una situación de sacrificio:

“parte o gran parte de sus prácticas son asociadas a esto de tener para poder acceder al poder emmm de eso... que es de carencia... del sacrificio cierto.”

Entonces la práctica de ESCNNA, en su aspecto económico de “carencia,” implica una cierta disposición sacrificial de los niños, si quisieran salir de esta condición:

“lo que pasa es que la práctica no se sostiene, o sea por lo que nosotros conocemos existe esta única solución en donde él es descubierto y esa cosa de quedar en esta situación, en exposición, a él le produce un avance importante, o sea a él no le gusta recurrir a esta estrategia, para poder tener, porque en el fondo la actitud de él tiene sus conflictos, es su tema...”

Los equipos visualizan una suerte de “quedar en esa situación” en el sentido de distinguir en los niños la conflictividad que pudiesen tener las prácticas de ESC, ser visibilizadas estas prácticas como “única solución” para resolver las carencias económicas y no poder salir de ese entramado, como una suerte de lugar sin salida:

“hay cosas, como otras cosas, que son más importantes, que tienen que ver con la necesidad de conformarse el que lo hace...”

“En este caso yo creo que hay un concepto que es de lo pobre, es lo sacrificial en esta dinámica, aparece el juego de lo sacrificial, donde yo voy por otro, yo me sacrifico por otro”...

Se confirma entonces un determinismo de la posición del niño en que debe “conformarse” por su situación y lo que le toca vivir, como una categoría “de lo pobre” aludiendo a una idea de una cultura de resignación y aceptación que pone al niño en una dinámica de voluntariedad ante su situación, leída como sacrificio por otros, otorgando implícitamente una carga de sumisión y heroísmo al mismo tiempo

que implica tanto al niño como a los interventores en una cierta dinámica que, como en un inicio, “resistiría el sentirse víctima” sino víctima sacrificial, que conserva su experiencia y significados.

Esta dimensión se refiere entonces al **SACRIFICIO VOLUNTARIAMENTE ACEPTADO**.



En este núcleo de sentido se atribuye una nominación del joven y una posición en la que el joven queda ubicado desde una categoría adulta y activa (hegemónica), que por ende nos sería problematizada por el mismo.

Lo que invisibiliza, es el carácter de explotación sexual, al quedar puesto como una experiencia de la vida cotidiana: tanto los actores como las formas están puestas en una “experiencia juvenil”.

“es en lo que caería en la categoría como de gigoló, como es un lolo⁴³ que estubo con una mujer mayor él no lo ve como un problema.”

“Mira en el caso con los hombres... yo ahora en San Antonio justamente comencé a atender niños y él fue explotado sexualmente por una mujer, cercana vecina digamos que efectivamente le pagaba y todo y... también estaba siendo explotado.”

En este plano la experiencia queda relegada a la relación entre el joven y la mujer adulta, proponiéndose una suerte de simetría en la responsabilidad del acto, en tanto la mujer es adulta y el joven es hombre, revelándose una lectura cultural de género.

“en el fondo la reacción como sociedad machista, pucha pero bacán meterse cuando adolescente con una mina más grande po cachay es como la lógica del hombre soy más bacán porque me la puedo con una mina más grande, entonces desde ahí es, yo creo que desde ahí es... porque es súper bacán comerse a una mina 15, 20 años mayor y además si la mina es rica mejor.”

Como refieren los equipos, hay una clara atribución tanto a la sociedad como a la cultura patriarcal (machismo) que no solo no vería un problema en este tipo de relaciones sino que lo valoraría ya que implica una serie de atributos positivos hacia lo masculino.

“Bacán” aquí tiene varias significaciones en el ámbito de lo sexual: se es suficientemente poderoso como para ser valorizado económicamente (la transacción vale), es capaz de tener relaciones con una adulta (tránsito del adolescente al hombre), sin embargo esta lectura de la situación pone énfasis en la acción del joven por sobre la mujer adulta, esto es, eleva al joven a la categoría de dominante, y por ejemplo, no pone en cuestión ni actualiza la posibilidad de la mujer de relacionarse con personas más jóvenes (ahí haría un quiebre de mayor deformalización cultural) aún cuando invisibilizara la condición de víctima del joven, entonces lo que queda es el **PODER DEL NIÑO POR PODER SEXUAL DEL HOMBRE**, independiente de la experiencia efectiva de placer o no que este pudiese tener, asociado a una situación abusiva.

En un segundo giro lo que aparece reflejado para los equipos de intervención es una cierta imagen construida de lo que es ser hombre, dado que luego el soporte que encuentra finalmente esta manera de ESCNNA es la propia condición masculina que posee

⁴³ Expresión que se refiere a un joven

ciertos atributos que luego son ampliados a otras instancias de relación con los equipos:

“ahí hay cuestiones sociales, de que el macho tiene que ser dominante, tiene que ser conquistador.”

“esto sería como lo que decían en el equipo de mmmm de San Antonio de la figura de gigoló, que a través de esta imagen de bacán, les pagan y la experiencia y todo”

“que en la primera entrevista el niño... viene, entra como súper bacán porque en el fondo, ya está la construcción de género de que él es hombre... él ahora ya se la juega por las minas, él viene súper bacán con una actitud muy conquistadora... y conmigo, entonces (risa)... él se puso en la posición del hombre cuando está en conquista”

Estas representaciones de hombre en relación a una mujer, que emergen por un lado, como justificación para prácticas de ESCNNA de hombres hacia mujeres, y en general de situaciones abusivas, en este caso se constituyen en posiciones que justifican estar en la ESCNNA por parte de los jóvenes, por tanto siguen aludiendo a una matriz de masculinidad hegemónica que no permite la dimensión abusiva de la experiencia, lo que por un lado mantiene al joven en un lugar de poder, que se ve relativizado por no poder asumir un lugar de víctima en caso que la experiencia no mantuviera esta forma social de “la conquista.”

“parte o gran parte de sus prácticas son asociadas a esto de tener para poder acceder al poder emmm de eso”...

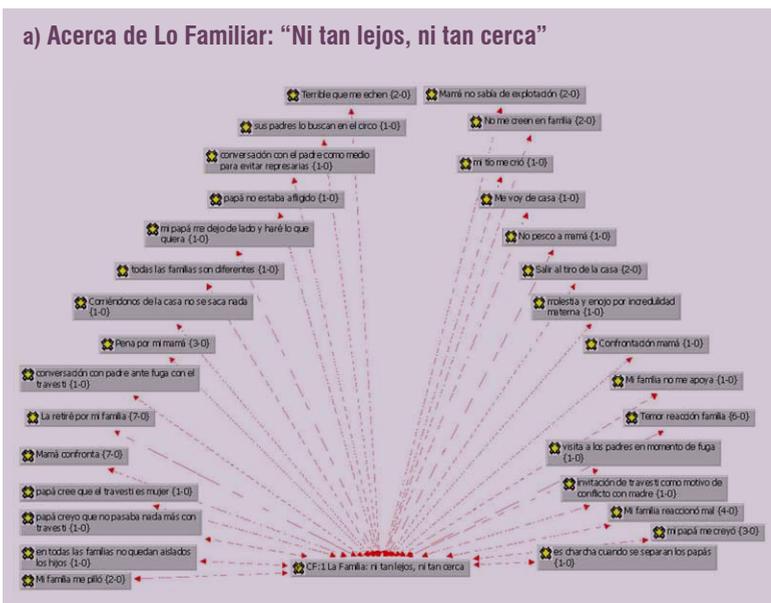
Como corolario de esta relación de dominio estaría finalmente un giro

que tiene que ver con el sentido de las prácticas de ESCNNA que permite la propiedad de cosas (o personas) para asegurar, con elementos externos, el poder simbólico que entrega la materialidad. Así el poder de los niños se construye de la dinámica de conquista y acceso a materialidad, cuestiones que se refuerzan mutuamente y que ponen al niño en ese supuesto espacio de poder, que sin embargo posee la fragilidad que se cuestiona o debilita al ser puesto en lo público:

“lo que pasa es que la práctica no se sostiene, o sea, hay, por lo que nosotros conocemos, existe esta única solución en donde él es descubierto y esa cosa de quedar en esta situación vulnerable”

Finalmente lo que va quedando es una **FRAGILIDAD DEL PODER DE LOS NIÑOS**, que va emergiendo en la medida en que los niños no pueden sostener este lugar de conquista y de acceso a bienes.

5.2.2 Desde los jóvenes



Este núcleo de sentido hace relación con la significación por parte de los niños de las dinámicas, contextos y personajes familiares respecto del fenómeno de explotación, que implican tránsitos entre las fronteras de lo familiar y extra-familiar, y que reflejan “modos de ser” respecto de “lo masculino”.

En una primera aproximación, se advierte la presencia de significados asociados a la familia como un referente que pone en duda la vivencia de vulneración, en el contexto de la explotación intrafamiliar:

“Ya bueno, este, allá el problema es que yo en la casa a nadie le contaba lo que me estaba pasando, no le contaba ni a los papás, a mi mamá le contaba pero como que no me creyó”. “(...) porque cuando le dije a mi mamá, como que le dio lo mismo y yo por ende opté por mí en ese momento y no le conté po así que decidí conversarle a la, a una persona de confianza que me ayudó igual”.

De esta manera, se distingue que existe un punto en los movimientos que realiza el niño, en el que “la casa” pasa a formar parte de una espacialidad de la cual se toma distancia al momento de producción de la situación “del contar”, siendo la figura de la “madre descreída” el personaje que surge como contraparte en este movimiento distanciador. Desde este punto es que el niño se mueve hacia un lugar distinto al familiar, generándose una instancia claramente definida por el propio sujeto (“ese momento”) en la cual emerge “el niño que busca ayuda” como alternativa de individuación (“opté por mí”).

Se produce así una especie de movimiento “hacia afuera”, interpretado como propio y no necesariamente expulsivo, en el cual son “otros de confianza” quienes toman el lugar de apoyo de los personajes familiares, desdibujándose así las percepciones ideales que el niño tiene acerca del “ser en familia”.

De modo alternativo a lo ya expuesto, este movimiento “hacia afuera” se da como acción generada por la propia familia sobre el niño, con un carácter similar de negación de la experiencia de explotación, pero sin el correlato proactivo del sujeto, quien esta vez experimenta de modo pasivo la coacción de “lo familiar”:

“Que me iba a pegar, no sé a echar, no sé, o que iba a llamar al Mauricio a mi padrastro que íbamos a conversar los tres, e iba a quedar la grande y yo me iba a tener que ir”. “No me atrevía, a la reacción de mi mamá, cómo iba a tomar la reacción”. “Por eso no me atrevía a contarle, o que iba a llamar a la mamá, al papá, a mí al M. y ella estando presente, iba a conversar con la familia”.

El “no contar” pasa a ser entonces una moneda de cambio ante la posible expulsión de la espacialidad familiar, en una dinámica que es vivida desde la obligatoriedad y el temor. La “conversación familiar” se erige así en una especie de instancia de juicio basada en la negación de la experiencia a través de la ostentación de la expulsión, la cual es vivida como algo real e inexorable:

“Pa mí sí o sí me iban a echar”.

Asimismo, esta instancia de expulsión inminente es interpretada por el niño como “terrible”, lo que refuerza la negación del decir como regla más o menos implícita:

“No sé era, pa mí no, pa mí significaba una cuestión terrible, porque yo recién tenía catorce años, catorce o quince años, estaba recién no sabía na de na”. “A dónde iba a llegar.”

Se aprecia que el sujeto se concibe desde la dependencia de la espacialidad familiar, sin la cual no ve posibilidades ni alternativas. Desde esta dependencia coactiva, se significa a sí mismo como un alguien que no sabe y que “está recién”, siendo “lo terrible” la conjunción entre esta autopercepción y la impresión de no tener lugar donde llegar. De este modo, la inexistencia de una espacialidad alternativa refuerza la fuerza coactiva de la situación, convirtiéndose el espacio familiar en un lugar obligado.

Complementariamente, se desarrollan expresiones de movimientos “autónomos” por parte de los niños, orientados hacia afuera de la espacialidad familiar, que emergen respecto de relaciones establecidas con el personaje agresor. El movimiento distanciador respecto de la familia se expresa entonces no como una búsqueda de ayuda hacia un referente

externo, sino que como una “opción” que se toma, experimentada desde el ejercicio de una atribución propia:

“y después cuando yo me fuqué me dijo que ¿aónde estaba? (...) y después yo le dije, oye cualquier día voy pa’ San Antonio (...).” (...) el circo estaba más arriba donde estaba y ya mi mamá me empezó agarrar a chuchás y ya, yo dije son pollos mis taitas, son como las gueas, chao, me voy, ¿y pa’ ónde te vai a ir? Me voy po’, me voy pa’ Melipilla y pensaron que yo me fui pa’ Melipilla poh, y yo no me fui pa’ Melipilla”.

De acuerdo a lo anterior, el personaje agresor (“el travesti”) cobra las dimensiones de una pareja con la cual se materializa la fuga hacia un lugar distinto, posible e interpretado como propio, y con quien “se está”, de modo distinto que con la familia. Complementariamente, los personajes familiares toman posiciones de simetría respecto del niño, constituyéndose así el movimiento distanciador en tanto instancia de redefinición de lugares de lo familiar.

Profundizando lo anterior, los padres son significados como “pares” a quienes se les comunican decisiones (“cualquier día voy pa’ San Antonio”), o a quienes se confronta para definir decisiones respecto de sí mismo. Se constituyen entonces estos padres en figuras desvalorizadas (“son pollos mis taitas”), siendo el “chao, me voy” una expresión ejemplificadora de la redefinición de los personajes familiares que acompaña a este movimiento distanciador. Se trata a la vez de referentes de la autodefinición, en la medida en que el distanciamiento de la fuga permite diferenciarse de quienes “son como las gueas” o “son pollos”, siendo incluso más hábiles que ellos (posibles de ser engañados).

Es relevante destacar que, en la anterior expresión, esta posición adquirida desde el movimiento distanciador es muy distinta a la que pudiese generarse en una niña, en la medida en que la presentación de esta dinámica muestra ribetes asociados tradicionalmente al género masculino. De este modo, el “irse” con esta pareja (travesti) no implica el ser protegida por ésta (más allá de lo real o no de esta percepción), sino que más bien es lo contrario, realizando prácticas protectoras de su “pareja” (agresor):

“Y yo le dije, sabís que, le dije yo, estoy con el travesti y me dijo ¿pero adónde? Toy con él no más po’, no te voy a decirte ahora (...).”

Desde las anteriores expresiones, se puede postular la existencia de **DINÁMICAS DEL DISTANCIAMIENTO** en las relaciones entre el niño y su familia, las que si bien se han visto traducidas en diversas expresiones, guardan en común el que permiten redefinir posiciones entre el sujeto “masculino” y su referente familiar. Así entendido, el moverse “hacia afuera” respecto de los referentes familiares pasa a ser un ejercicio de constitución de sí, ya sea en una modalidad “expulsiva” o “autónoma”.

En este sentido, los movimientos de ida y de reincorporación que hacen los niños respecto de los personajes familiares y de las figuras de los agresores cobran una lectura que no puede ser vista sólo “en negativo”; antes y/o complementariamente a lo anterior, se constituyen como prácticas de definición y redefinición de lugares, espacialidades y personajes, desde los cuales el niño surge como figura “en positivo”. Se trata entonces de prácticas de emergencia de sujetos, debiendo mirarse en su calidad de atributos constructivos.

Desde otra óptica, cabe mencionar la existencia de relaciones que configuran un aspecto que podría denominarse “sacrificial”, y que han sido detectadas en el contexto de la explotación intrafamiliar. En esta perspectiva, un primer elemento de reflexión lo entrega precisamente la existencia de un alejamiento del ámbito de “lo familiar” como resultante del movimiento distanciador, lo que conlleva a redefinir posturas respecto de integrantes de la familia. Así entendido, surge la visualización de “la víctima” fuera de sí, encarnada en la madre, quien se presenta ante el niño con características de debilidad importantes:

“(…) y ya me dio más cosa con mi mamá, por mi mamá me dio más cosa” “Es como no sé pena sería (por mi mamá)”.

De este modo, la madre se constituye en la víctima a la que hay que rescatar, siendo la ofrenda la negación de la propia calidad de tal por parte del niño:

“Y ya dije, ya está bien dije, lo voy a hacer voy a retirar la demanda, lo voy a hacer por la mamá y por mi hermano no más, por nadie más, por nadie más”.

“Bueno, mi mamá conversó con la señora Teresa que es la mamá de mi padrastro y yo lo hice por ella por la mamá, que me lo pidió una y otra vez, no tanto por ella sino por mi hermano es muy apegado a mi padrastro”.

Así entendido, la aceptación por parte del niño de la solicitud de su madre vuelve a vincular a éste con el circuito de “lo familiar”, tomando decisiones que son relevantes para su reposicionamiento al interior de la misma. Es él quien decide resituarse, en un ámbito sobre el cual anteriormente no percibía control posible; en este sentido, “el sacrificio” se constituye en una práctica de acercamiento al ámbito de las relaciones familiares, desde esta nueva posición autopercebida:

(..) yo siento que hice algo bien por, no por mi padrastro sino que por mi hermano y por ella, así ahora ya la noto más tranquila”. “Sí me estoy sacrificando y tuve que hacer un gran esfuerzo y tuve que pensarlo bien, tuve que pensarlo bien y lo hice yo porque era mi hermano y era ella, así que la sentí, a ella la sentí más tranquila, no tan preocupada y mi hermano”.

El “hacer algo bien” por su madre y hermano es lo que permite un recambio de la figura del “niño expulsado”, hacia la de “niño que hace el bien”, siendo la mamá y el hermano quienes se constituyen en el objeto de salvación. Así entendido, esta práctica sacrificial conlleva un esfuerzo de renuncia en pos de personajes familiares, y complementariamente la señalización del agresor como alguien indigno de la redención.

Se aprecia entonces que la retirada del espacio familiar es un proceso que no es irreversible, siendo alimentadas las salidas e ingresos de dinámicas que permiten la redefinición de las fronteras de “lo familiar”. Se advierte además que estas reformulaciones no toman al niño como una figura pasiva, siendo éste uno de los agentes respecto del accionar de cambio, tanto en las salidas como en las entradas del espacio familiar.

Es posible distinguir dentro de las dinámicas entre el niño y su familia, el despliegue de enfrentamientos

activos en los que surgen personajes familiares diferenciales, de acuerdo a las visiones de género que éstos presentan. Una de las modalidades en que se desarrolla esta actuación diferencial se refiere al momento en que se entera la familia, y que a diferencia de las prácticas de explotación intrafamiliar, surge de inmediato la respuesta disonante de la espacialidad familiar:

“(…) no, mi mamá no sabía pero mi familia reaccionaron mal”. “La verdad, no sé como se enteraron mi familia no sé no sé cómo se enterarían pero después empezaron a seguirme y me pillaron en la masa”. “(Mi hermana) me vio subiéndome en un auto no más. Eso por eso me vio con las 2 personas, también...”.

La familia se transforma así en un ente señalizador y perseguidor de las prácticas de explotación, siendo la figura del niño la que es cargada de la responsabilidad de la acción:

“(¿Cómo reaccionaron?) Rabia no ma... Igual me culpaba (mi familia) a muchas cosas a mí también po...”. “(…) cuando estaba mi hermano porque a mí ya a mi hermano nos habían corrido. Me acuerdo que me mandaron a la chimba a dejarle unas cosas a mi hermana y ahí una amiga me empresta la bolsa y ahí mi mamá cambia de opinión. Eso, se dio cuenta que corriéndome de la casa no iba a conseguir”.

Se desarrolla una primera instancia en la que la familia ejerce nuevamente el movimiento distanciador, lo suficiente para connotar la diferencia, pero reincorporando al niño hacia las fronteras de “lo familiar”. Es este espacio entonces el que se define para las acciones de enfrentamiento, lo cual no le resta beligerancia a la interacción:

“(…) ya y de ahí iba pa’ allá y a mi mamá le contaron que yo pasaba metido en la noche allá y...pero no le contaron lo que yo hacía y mi mamá se empezó a pasarse rollos que yo andaba con un maricón”. “Si y yo no llegué allá al circo, yo llegué a la casa y ahí mi mamá...yo llegué curao’ yo llegué curao’, llegué muerto y mi mamá me dijo, mirá queón como venís y yo le dije, ahh y que tanto color... me dijo voy a llamar a los pacos”.

De este modo, la madre surge en su rol protector y cuestionador de la experiencia de explotación, recurriendo incluso a referentes de control extra-

familiares (“los pacos”) con la finalidad de hacer efectiva su operación. Es relevante destacar que el niño interpreta el accionar de la madre como reacción a “andar con un maricón”, y no en su calidad de figura de explotación. La elaboración por parte de la familia de una visión crítica respecto de la realidad del niño se basa entonces, desde la perspectiva del niño, en un supuesto accionar homosexual, lo que conlleva que el niño intente reconfigurar la realidad desde la negación del supuesto vínculo (homosexual) de pareja:

“(…) y yo le dije que no po’, que yo iba pa’ allá porque me invitaban a fumar marihuana a tomarme unos copetes e iba a ver las funciones po’ y entraba gratis (…).”

Se trata entonces de una situación que el niño reconfigura desde el accionar esperado de un “varón de su edad” (consumo alcohol y marihuana), circunscribiéndolo fuera del cuestionamiento a su identidad sexual. De esta manera, el niño transmuta la dimensión comercial de la explotación revistiéndola de un halo de camaradería, pero no para encubrir la relación de explotación, sino para evitar la explotación de su carácter homosexual:

“Yo le decía a ella que, no andaba con el maricón, que son cosas que decían las personas o que me veían con él po’ pero nunca me vieron de la mano o me vieron dándole un beso o cualquier otra guevada... siempre me vieron así al lado, pero conversando y yo le dije a mi mamá así po’, pero si estoy diciéndote la verdad así le decía yo si no me creí, ya chao... y ahí me enojaba”.

Como contrapunto al accionar materno, el padre aparece situado en un lugar “comprensivo” distinto al de la madre, con una “mirada amplia” que supuestamente acogería más lo que le ocurre al varón:

“Mi papá, no porque, cuando mi mamá le contó, yo le conté toda la verdad a mi papá, le dije a mi papá cómo fueron y él me creyó poh...”. “Si po’, antes, no, no pasaba nada y... y mi papá me creyó y me dijo, ahh ya”. “(¿Y qué verdad le contaste?) La verdad po’, que yo no andaba con él, que yo solamente, que me invitaba a fumar marihuana que a tomar un copete”.

Desde esta perspectiva, no surge el cuestionamiento ante la relación con un adulto ni al carácter comercial de ésta, sino más bien a la dimensión (sexual) de esta relación. Así expresado, existen verdades que surgen y verdades que se callan, y en este contexto es el padre quien cree, a diferencia de la madre. El padre se convierte así en un referente al cual se aproxima el niño, en el entendido que éste se maneja en forma distinta que la madre y que comprende lo ocurrido desde las experiencias propias de cualquier varón:

“(…) cualquier día voy pa’ allá y vamos a conversar (con el padre), ahh ya me dijo... vine como a los 3 días después junté unas moneas y vine pa’ San Antonio y conversé con él y le dije a él... le dije, sabís que, le dije yo, el travesti quiere conocerte y quiere hablar contigo... porque dijo que no quiere irse preso por puras tonteras no más y ya, y hubieron unas oportunidades pa’ juntarse pero siempre hablaban por teléfono, porque igual al travesti le daba miedo que mi papá le podía pegarle o cualquier otra cosa y yo le decía que no po’ que mi papá igual quería conversar contigo y después una guevaa... (risas) ohhh una guevaa”.

Se aprecia que la figura del padre oscila en el imaginario (no sólo del niño) como un referente de delimitación entre lo bueno y lo malo, hacia el cual se debe ir para obtener el visto bueno. Es una relación que se da “entre hombres”, en la cual el niño habla desde un lugar similar al del padre, del mismo modo a cuando un varón presenta su última conquista:

“Si po’ y estábamos ahí y llega el travesti ahí y me saluda, me dice, C. ¿Cómo estay? Bien le dije y tú como hai estao, bien y le dije, siéntate aquí po’ y mi papá me quedó mirando, y le dije papi, le dije yo, ella es la Deyanira le dije yo y mi papá me quedó mirando (…).” “(…) y pensé que era una mina po’, adonde es operada y se operó, tiene tetas, se agrandó la raja y tiene la voz de mujer y no tiene na’... no se le nota la (ininteligible) y le dijo ¿y tú soy el travesti dijo mi apá? Le dijo, no, soy mujer, le dijo, ¿y entonces por qué andan hablando de que mi hijo anda con un travesti?”. “(…) mi papá creyó y bueno le dije papá yo me voy a irme a Santa Cruz”.

Se genera así un acercamiento del niño hacia la familia, sin tener que perder su espacio del “afuera familiar”. Queda nuevamente negado el acercamiento

a “la verdad”, la que se reemplaza por una especie de indefinición respecto de lo que ocurre “en realidad”, en la medida en que el padre se convence que “es una mina⁴⁴”.

El fantasma de la homosexualidad se disipa, lo que al menos en apariencia, produce la aceptación del padre de la situación:

“No lo noté muy afligido, muy alterado, estaba calmado, no sé si porque estaba tomando o por qué... porque había conocido, había conocido a la persona que según yo andaba”. “Porque me creía a mí po’, porque me creía lo que yo le decía, si tan curao no estaba cuando nos pusimos a conversar y él creía lo que yo le decía y era verdad...”

Nuevamente, la aceptación del padre pasa por la aceptación de “la verdad”, asociada a que “no pasa nada”; esta aceptación es destacada por el niño desde un supuesto estado “de cordura” (“si tan curao no estaba”), lo que se formula como una aceptación de “lo razonable” de la situación. El contexto señalizador y expulsivo asociado (tradicionalmente) a la figura del padre se desdibuja, quedando así el movimiento del acercamiento familiar, en la aceptación implícita de la dinámica de explotación.

Es posible proponer entonces la constitución de **DINÁMICAS DEL ACERCAMIENTO** hacia lo familiar, las cuales se sostienen en versiones diversas, desde lo sacrificial hasta el acercamiento sostenido en la paridad de género entre padre e hijo. De modo similar a las dinámicas del distanciamiento, se revisten del accionar agencial tanto por parte del niño como de las personas familiares, en distintos niveles variables de participación.



Este núcleo de sentido hace referencia a diversos tipos de cambios relevantes representados por los sujetos, los cuales están referidos a las distintas significaciones que se construyen de las experiencias de explotación sexual, y de su repercusión en su biografía y en el “modo de ser” en el presente.

En una primera lectura, se distingue el momento del contacto inicial con la institución, el cual es vivido con extrañeza por los niños:

“(...) después cuando venía acá me sentía como incómodo porque no conocía a nadie.” “La primera vez que llegué al Centro me sentí extraño”. “No sé qué, no sé de qué forma me iban a hablar, los que estaban”. “(...) ahí me sentía nublado, no sé, yo no sabía en realidad de qué se trataba este Centro”.

Así expresado, este primer momento se lee desde el vértigo de quien se asoma a algo no familiar, siendo el desconocimiento interpersonal y del qué vendrá un elemento de confusión desde el cual se sitúa el niño en su aproximación. Se refiere en definitiva al percibirse “distinto a los demás”, situación que se vuelca con posterioridad en la significación de encontrarse “en compañía de otros”:

⁴⁴ Expresión para referirse a una mujer.

“(…) y este es un centro que te va a ayudar, así que no tengas miedo me dijeron y de ahí fui contando me fui sintiendo mejor, fui conociendo personas, ahí conocí a la M., al M., el G.”. “No, normal no, pero ya me sentía mucho mejor ya tenía amigos nuevos, sí me sentía mucho mejor no me sentía así como tan cargado me sentía más liviano, sí”. “(…) primero ya cuando conocí a la tía N. y empecé a tener confianza con ella empecé a contarle todos mis problemas”.

Se trata entonces de “otros” que permiten sostener una referencia respecto de sí, desde donde desplegar un “contar”, “conocer” y “confiar”. Se configura entonces un “Centro” desde el cual emerge un “nosotros”, transformándose en una espacialidad de importancia dentro del devenir de experiencias, en donde se reconoce a personajes adultos y niños, quienes connotan (explícita o implícitamente) su condición de “seres normales”:

“Pero sí fui contando y me dijeron esto es normal porque tenemos varios chicos con lo mismo, casi con los mismo casos”. “Me gustaba conversar de lo que me había pasado, ya como que le encontraba normal lo que me había pasado”.

Se trata entonces de un primer movimiento transformador, que permite el vuelco de experiencias de vida de los niños en una espacialidad contenedora y señalizadora. Desde este momento de acogida, el niño comienza la articulación de una mirada de sí en torno a sus experiencias biográficas, en donde el daño producto de la explotación sexual es significado como relevante.

Un primer elemento que emerge de estas revisiones biográficas se refiere a la existencia de vulneraciones sexuales que marcan un “antes” y un “después” y que no se relacionan directamente con la situación de explotación:

“Sí porque yo antes no era así, sí yo me acuerdo que no era así (…). Sí porque yo antes me acuerdo que tenía la, era mi polola la J., la J. V.” “No lo tenía claro, de que me violaron ahí empecé, a mí como e la palabra, yo no nací gay, a mí me hicieron gay porque cuando yo tenía me acuerdo que me gustaban la minas me gustaban las minas pechugonas la verdad y potías (…).”.

Se reconoce así una experiencia referente al núcleo

de la identidad sexual del varón, quien señala un momento en el cual “no era así”, marcando un **quiebre biográfico** en su experiencia de vida. Son “otros” quienes son representados con la capacidad de transformar su modo de ser, hasta “hacerlos” (gay) de una manera distinta a como venían “de nacimiento”. Se representan así en una alteridad temporal del “ayer” en la que eran distintos a como son ahora, tiempo que contrasta fuertemente con sus preferencias sexuales actuales:

“Ella era mi polola, y ya después de lo que pasó, no sé ya era todos los días, como que me fue quitando el gusto, como que la atracción, no sé ya.” “(…) y las miraba así y cuando era chico igual las manoseaba me atraían las mujeres pero ya para hacer esas cosas ahí cambió (…).”

Según lo anterior, el “gusto y atracción” es algo que cambia, drástica o gradualmente, pero con una señalización definida en el “ahí” de la vulneración sexual. De modo similar, se tiene más o menos definido el cuándo del inicio de la atracción hacia el mismo sexo:

“(…) ya después cuando tenía 14 años yaa no miento tenía ocho, nueve, diez, once, doce... ya, a los 12 años ya empezó a gustarme los hombres ahí yo cara de palo mire... ahí yo dije ya me empezaron a gustar los hombre no me gustan las mujeres.”

Asumiendo esta situación de quiebre biográfico, se puede proponer la constitución de expresiones de estos procesos de transformación, emergiendo una especie de estado inicial de confusión, de no aceptación de su condición posterior al quiebre vital y previo al gusto por los hombres. En estas circunstancias, los sujetos no la representan como transformación clara y definida, siendo incluso una temática que origina grados diferenciales de sufrimiento:

“No me acuerdo por ahí no me acuerdo ya, o siete no me acuerdo ya eso ya es pasado ya pero pasó esa época de confusión y después ya lograste aclarar al menos lo que querías... Mi sexualidad... sí mi sexualidad”. “Los bisexuales a esos son como gay piola también porque no saben definirse todavía pobrecitos las colitas”. “(…) porque uno aprende muchas cosas aprendí lo que es vivir lo que es realmente madurar porque yo cuando tenía esa

edad era un pendejo un pendejo perdío”.

Se advierte que esta etapa en la biografía de los niños implica un camino de aprendizaje para ser sorteado, siendo uno de los caminos posibles la definición sexual (homosexual).

Es “la sexualidad” la que entonces emerge de este periodo de confusión, significada como premio al tránsito efectuado. Surgen así una serie de “modos de ser” de acuerdo a la capacidad de superación de la etapa de “pendejo perdío”; el sujeto define entonces a “los otros” de acuerdo al grado de superación de la confusión, siendo “los pobres colitas” un ejemplo de esta dificultad en el proceso de madurez.

Asimismo, la connotación del sufrimiento se localiza no solo en un puro giro individual, sino que se encuentra enmarcada en las coordenadas sociales en las cuales los sujetos se encuentran, y que dificultan esta toma de decisión:

“(…) uno tampoco no sabe a dónde va a qué viene a este mundo uno solo sabe crecer solito solito solito y en este mismo hoyo todos caqamos, todos hacemos maldades todos somos pajaritos le dije yo muy pecado pero el día en que yo muera, le dije a mis amistades, con Dios no má me voy a disculpar, por que Él me ve y el no más sabe lo que yo hago en esta tierra. Ah, cambiemos el tema es que no quiero hablar más...”.

Se trata entonces de una superación trabajosa, no exenta de rabia, dolor y culpas, que se relaciona con encontrar el sentido de la vida, desde la adscripción definida y sin tapujos de la propia identidad sexual:

“Ahí me siento orgulloso de ser gay, no importa hay gente que me quiera gente que me valora”. (Les diría) “apoyarse siendo que sea gay lesbiana muchas cosas que sean no importa que sean gay eso no es un pecado... es algo lindo”.

De este modo, la transformación que se significa desde el dolor, se cristaliza en la definición de la identidad sexual, la cual pasa a ser un valor en sí, en tanto se le entiende como un “artesano de sí”. Este esfuerzo desplegado le permite al sujeto proyectarse en la temporalidad, de modo coherente a esta identidad transformada:

“Yo no pensé enamorarme tanto, lo único que yo le dije a mi mamá es que quiero irme de mi casa y estar cerca de él... no pensé enamorarme mi mamá no me deja ir, es que Ovalle, Ovalle es un hoyo Ovalle...”. “(…) yo quiero igual irme a vivir con mi pareja, independizarme, madurar, estar cerca de él...”.

Desde estas expresiones, se aprecia que se trata de una relación que se moviliza de modo complementario a las relaciones familiares, en el contexto de una relación de pareja. Se trata entonces de una identidad reconstruida, en sintonía con su entorno y con su biografía, elaborando una construcción de sí que, si bien distingue el daño asociado a la explotación, lo inscribe en un proceso de crecimiento y maduración, cuya imagen final y cristalizada se traduce en la noción del **SER ORGULLOSAMENTE GAY**.

Otra expresión originada desde el quiebre vital por el abuso se refiere a construcciones que si bien reconocen situarse en el ámbito de las distinciones de género homosexuales, no muestran la apertura a lo público respecto de la transformación generada sobre sí.

Se comparte con la anterior distinción en lo que respecta del trayecto, pero aparentemente es una visión más crítica sobre sí y sus circunstancias; de esta manera, al referirse a su momento asociado a la vivencia de explotación, lo efectúa en términos de una experiencia no superada a cabalidad:

“Eh, para mí fue una experiencia horriblemente pésima”. “Porque yo no me pensaba ni de mi padrastro ni de él, que hubiera tanta maldad, fue maldad, me hicieron maldad”. (No me gustan) “Las mujeres obvio, es que ya era traumatizante esta cuestión, ya todos los días, cuatro veces al día, todos los días y todos los días ya era algo horrible, pa mí ya fue algo horrible, horrible”.

Se trata entonces de una experiencia que tiene similar carga con la experiencia de quiebre biográfico, y que el sujeto describe desde la queja dolorosa. Se genera así una diferencia respecto de la transformación precedente, en la medida que no se presenta claridad respecto del autoconocimiento asociado a la identidad de género homosexual, resaltando como “extraña” la experiencia asociada:

“(...) yo me sentí extraño, que me molestara un cabro a mí me sentí yo extraño”. “No sé, no, no sé, me sentí nervioso en el momento”. “Bueno de, bueno que me molestó todo el rato, todo el rato, desde que empezó hasta que terminó, ya y después me dijo sabí que no voy a venir más, no sé yo sentí como, no sé sentí algo raro, qué extraño dije no va a venir más”.

Se trata entonces de una identidad sexual centrada (aún) en el daño recibido, lo que se traduce en el extravío respecto de sus propias tendencias, apareciéndose en la dimensión de lo ajeno y extraño. Esta dificultad en la integración de las experiencias vividas y la consecuente dificultad en poder nombrarlas, trae aparejada la imposibilidad (actual) de constituirse en el espacio de “lo público”, desde su definición de género:

“Con decir, si por ser a mí me atrae un cabro, hay que saber disimular, como bien disimular, porque hay cabros que no lo saben disimular, por lo menos yo sí lo sé disimular”. “Bueno, puedo ser en los gestos que de repente uno puede hacer, en la manera de conversar también, no sé, más que nada en gestos, cómo mover cómo reír, por lo menos yo no soy de esos que hay hay, yo no soy de eso”.

“El disimulo” entendido como saber para desenvolverse con “los otros” es leído como un atributo que no tienen todos “los cabros”, siendo posible desplegarse en una variedad de contextos y modos. Todo lo anterior configura una transformación específica, que se traduce en la noción del “SER GAY PIOLA”.

Si bien existen estas expresiones asociadas al quiebre vital con sus consecuentes modalidades de transformación, se debe precisar que no todos los sujetos la denotan, debido a que la identificación sexual de las víctimas no es siempre de carácter homosexual. En este entendido, los procesos de lectura biográficos que realizan los sujetos muestran al menos dos distinciones de relevancia, distintas a la ya realizada. En una de éstas, se significa la situación de explotación en su calidad de “experiencia vivida”:

“Me compraba ropa, o sea no con la plata de él si yo también cuando trabajaba en el circo juntaba plata yo de la mía, se la pasaba pa’ que la guardara y los fines de semana íbamos los sábados a comprarnos zapatillas, ropa y ahí pasábamos, íbamos a comer, pero

nunca pasé hambre, no pasé frío, la pasé bien, pa’ qué voy a decirle que, que la pasé mal.” “(...) porque, igual yo no trabajaba tanto cuando estaba con el travesti po’, trabajaba poco, una vez, dos o tres horas armaba el circo y era, de ahí no trabajaba hasta que, cuando se cambiaba el circo pa’ otro lado, podíamos estar un mes, dos meses, una vez estuvimos tres meses en un lugar y todos los días tenía monea y sin hacer ná.”

Desde esta lectura vital, el “pasarla bien” se asocia a tener bienes materiales, cuidados y descanso, pero no se vincula con la connotación de quiebre en la identidad sexual. No obstante, se elude la dimensión comercial de la experiencia de explotación, modificando la connotación de entrega de dinero a efectos de invisibilizar el intercambio (“*juntaba plata de la mía*”).

Lo anterior se resquebraja a ratos (“todos los días tenía monea y sin hacer ná”), aunque se visibiliza una clara connotación centrada en el disfrute de la experiencia, alejada de la señalización dolorosa asociada al quiebre vital anteriormente descrito. No obstante lo ya expuesto, el sujeto señala el fin de la experiencia desde el rompimiento, pero constituido en torno a los patrones de género masculinos:

“(...) terminé, terminamos y no nos hablamos más porque había conocido a una loca yo”. “(...) y como andaba detrás mío, empezó a armarme escándalo y le dije, ya y qué no vengai na’ a darme jugo y le dijo a la Jocelyn, le dijo oye, tu pololo ¿es tu pololo? Y ella le dijo sí, es mi pololo y como que le dio rabia y le iba a pegarle a ella y le dije ¿a ver?, le dije, no vengai na’ a ponerte barsio y le canto un combo, vírate al tiro de aquí y salieron como seis cabros a pegarle po’ y ahí dije, paren el gueveo po’ cabro, yapo y después se fue y ahí estuvimos”.

De acuerdo a lo expresado, se trata de un rompimiento con alguien que es concebido como pareja, aunque no se denote así en el espacio de lo público. Dicho quiebre implica para el sujeto una orientación sexual heterosexual, e incluso conlleva el ejercicio de la violencia física como modo de resolución del conflicto; así entendido, el rompimiento se enmarca en una adscripción a los patrones de género clásicamente masculinos.

En este sentido, se trata antes que todo de un conjunto de experiencias que constituyen un patrimonio vital para el sujeto, que en un momento decide modificar sin que esto implique afectar su definición de género (heterosexual):

“(…) igual pa’ pasarla otra vez, no, no me gustaría, no me gustaría porque, que son cosas que pasan en el momento, no pasa pa’ todo el resto de la vida po, a quién le queda gustando el leseo, no sé po’, a esa persona, pero uno cuando empieza a pensar bien, sabe lo que tiene que hacer (…).” “Yo no me iría porque, ya no me interesa, yo si ya, eran cosas pasadas.”

En esta perspectiva, el sujeto logra circunscribir lo ocurrido con “el travesti” en el horizonte limitado de una experiencia a la cual no volvería. Se bosquejan así temporalidades separadas, siendo “el resto de la vida” una alteridad no determinada por las “cosas pasadas”. Del mismo modo, el “pensar bien” se traduce en definirse en el presente y hacia el futuro en contraposición a “otros que les queda gustando el leseo”:

“(…) y yo cacho que igual hay otros cabros que tienen otra mente y si los hacen elegir ese, puede que elijan así como viví yo po’ puedan que elijan irse de nuevo a vivir con el travesti”. “Con un travesti, si es que ya estuvo, yo cacho que a lo mejor algunos cabros elegirían estar con el travesti.”

Son estos “otros” de quienes el sujeto toma distancia, desde el definirse a sí “con otra mente”. De esta manera, se expresa una resignificación de la experiencia, la cual se aleja de la consideración de que fue un daño, siendo las metas y acciones del presente un referente de constitución que, sin negar las experiencias pasadas, permite definirse desde la identidad de género masculina:

“Si a mí me hicieran elegir entre una pega e irme de nuevo con el travesti, yo elegiría la pega poh...”. “(…) yo igual estoy acostumbrado a trabajar y elegiría una pega en vez de irme con el travesti...”.

Se denota así la significación de la experiencia vivida desde el eje de subsistencia, definiendo su momento actual en apego a los roles clásicos de género (el “deber” de lo laboral). Asimismo, toma distancia de la identidad sexual homosexual, tanto de la “opción” como de gustos personales:

“(…) yo igual, no soy discriminante pero, no, no me iría otra vez con un travesti pa’ otro lado... lo hacía no más, si no estaba ni ahí, pero...no, ahora no la hago...”.

Este giro permite cerrar la experiencia de distanciamiento de la experiencia vivida en términos de su capacidad de determinación del presente, llegando incluso a sumarse (a través de la dimensión del prejuicio, a la señalización de la alteridad homosexual, como elemento de constitución de la propia identidad. Se configura así una transformación en el sujeto que lo cristaliza en la concepción del “**SER HOMBRE VIVIDO**”, como producto de un proceso de transformación que se define desde el apego a las distinciones masculinas de género, lo que le permite al sujeto realizar una relectura desde éstas respecto de la experiencia vivida.



Este núcleo de sentido se refiere a las múltiples prácticas que se gestan en el seno de las relaciones de explotación sexual, a propósito de la concreción de la situación de vulneración.

Contempla inicialmente diversas acciones de despliegue escénico por parte del sujeto (agresor), quien “se muestra” ante el otro para llamar su atención:

“Por me acuerdo que un día iba pasando y me saludaba... pero era bonito el mino, yo no sabía que se vestía de mujer...” (...) y llega un travesti ahí... y... yo le gusté al travesti y ahí entonces me invitaba p'a allá y entraba gratis a las funciones (...).”

Se denota en esta primera aproximación la exhibición transformista que hace el sujeto- travesti, en su modalidad de mujer-mino; el saludo de éste pasa a ser una señal de avance hacia el niño, quien le retribuye con su admiración. Llama la atención que este despliegue es suficiente para generar la atracción, proponiéndose “el gusto” de modo unilateral: al gustarle al travesti, se moviliza el tránsito hacia el acercamiento. No obstante, lo anterior no implica un accionar pasivo del niño, en la medida en que éste se moviliza activamente ante este despliegue, desde la señal de “gustarle al travesti”.

Se define asimismo un teatro de operaciones (el circo) alejado del espacio familiar, el cual porta en sí mismo la dinámica de la exhibición y atracción. Esta interacción inicial se reproduce en el tiempo, sobre la base del aumento de la confianza entre ambos:

“Empezamos a tener confianza, tener confianza, tener confianza hasta que él me cuenta que él era transformista, hasta que un día dije quiero verte vestía de mujer.”

Se aprecia la definición de un incipiente “nosotros” desde la generación de esta confianza, significado por el niño como una acción propia, en una suerte de “provocación” de éste hacia el otro personaje. De este modo, la práctica seductora aparece ante el niño como un proceso gradual de descubrimiento, en el que él “la lleva”.

Es posible asimismo que, en otras situaciones, el niño atribuya, sin gran claridad y casi por descarte, a su corporalidad la contraparte en la dinámica de la atracción:

“No sé qué, yo en mi manera de ser yo creo que mi padrastro se habrá fijado en mí no sé en qué se habrá fijado en mí en qué le llamó la atención a él de mí no sé (...) Bueno, lo único que a mí se me pasa por la cabeza es el traste”. “No sé es que como yo soy el único de la familia que tiene, bueno el pote parado, sigo el único, y siempre usaba pantalones apretados, (...) empezé así de a poco a agarrarme el pote”. “Yo le decía que corte la guedá, pero igual me seguía agarrando el pote... sí, yo digo que en eso se fijó”.

Se configuran así polos corporales para la atracción, cambiándose de papeles alternativamente, a nivel de las significaciones del niño, respecto del rol del agente seductor. Esta dinámica de seducción desde lo corporal llega incluso a situaciones extremas de exhibición física en espacios públicos:

“De su casa y me decía que cuando iba a ir para allá, para mmm..., ya sabe, para tener relaciones, y siempre él, lo que siempre hacía era, se empelota en la calle, era cosa de todos los días que me molestaba, sí”.

Desde estas expresiones, es posible connotar el enfoque en el terreno de lo corporal, lo que incluso surte efecto en la anterior descripción, a pesar de la sensación de molestia por parte del niño. Se erige así la existencia de la **COORDENADA CORPORAL** en las prácticas de seducción, las cuales se sitúan (alternativamente) en los cuerpos del agresor y del niño, con mayor o menor despliegue consciente.

Se produce asimismo en estas prácticas de seducción una especie de “copamiento” de espacios y tiempos del niño por parte del agresor, lo que es leído por el sujeto como un accionar propio, con independencia o no de los deseos declarados:

“Eem, yo lo veía todos los días a él, yyy salíamos a diferentes lados, y me compraba ropa... y todo eso”. “(...) y ya yo empecé a ir a todas las funciones y después el circo se cambió y seguía yendo yo”. “Era todas las mañanas, a las siete y media cuando yo me iba pal colegio él me esperaba afuera”. “(...) lo que siempre hacía era, se empelota en la calle”.

Así entendido, no se trata de la “concertación de citas”, sino del ejercicio activo y alternado de estar del modo más continuo posible, en las espacialidades del otro. Lo anterior se desarrolla en los contextos

cotidianos, pero siempre se orientan por parte del agresor al copamiento del espacio, o a la “abducción” del niño de sus coordenadas espaciales previas a otras de mayor dominio:

“Eeh, yo trabajaba en las micros vendiendo dulces, y ahí conocí a otros comerciantes y de ahí conocí a este tipo, al J.”. ¿Y esto dónde ocurrió cuando se quiso pasar de listo? “En... una casa que él arrendaba”.

Emerge de este modo la dimensión comercial en la explotación, a través del dominio de la espacialidad a través del recurso económico. Se desarrolla así una reducción del espacio vital de autonomía del niño, haciéndose lo suficientemente estrecho como para facilitar las prácticas de explotación. Esta situación de limitación temporal–espacial puede llegar inclusive al extremo de practicar la “convivencia” con el niño:

“(...) después cuando me fuégué tuve que irme de ahí po’, me fui pa’ S. C. (localidad del sur) ‘tuve como tres años pa’ allá, dos años”.

El efecto de seducción opera así de modo eficiente, generando al niño una sensación de control de la experiencia. De esta manera, se consolida la dinámica del **COPAMIENTO DE LAS COORDENADAS ESPACIO-TEMPORALES**, como mecanismo de mantención del efecto seductor, y/o de maximización del dominio desarrollado.

Como ya se señalaba anteriormente, la conjunción de prácticas de seducción confluyen, tarde o temprano, en la dimensión del intercambio sexual, que es vivido desde el manto de la seducción, o derechamente como engaño:

“Y un día me dijo que vai a hacer en la noche... nada naa y... pero él me trajo con engaños también, me dijo acompáñame pero yo no pensé que él iba a hacer esas cosas pero yo primero yo lo hice porque estaba urgido por plata pero cuando después ya se puso a complicarse la situación, él, este”. “Mire, lo que yo quería, mire, eso de la prostitución a mí fue engaños, engaños, engaños porque él me compraba cosas pero esas cosas yo tenía que pagarlas acostándome con queones”.

De acuerdo a lo que se refiere, se desarrolla la explicitación de lo que antes cubría la dinámica de seducción, quebrándose en tanto surge de

modo manifiesto la dimensión de transacción. Asimismo, se rompe la bilateralidad en la relación con el explotador, siendo reificada su figura como “engañador”; de este modo, el atisbo de control por necesidad (“lo hice porque estaba urgido de plata”) cambia a un polo claramente coactivo, en el que el “yo tenía” pasa a ser la regla para el niño, situación en donde “se empiezan a complicar las cosas”. El niño entiende su papel en la transacción, como “moneda de cambio” por la obtención de bienes, no sin antes intentar encasillar la experiencia en modalidades que no incluyan el intercambio sexual:

“Yo me imaginaba que tal vez los hombres a lo mejor me pagaban por conversar no más, pero yo no pensaba que los hombres pagaban por sexo”. “Ya bueno, tenía miedo y entre comillas empecé a lo que iba no más y yo creía que ellos me pagaban por conversar”. “(...) pero yo nunca pensé que el travesti me, me compraba, o sea no cuestiones sino me invitaba a fumar marihuana todo eso porque quería algo.”

Cabe señalar que la explicitación del intercambio no implica necesariamente la fractura de la relación desde la seducción, pudiendo incluso conducir a un accionar más activo del niño en la situación de explotación:

“(...) y yo pensé que era por amistad po’, pero quería más que amistad...y ya yo empecé a ir a todas las funciones y después el circo se cambió y seguía yendo yo”.

Como se aprecia en las expresiones, el sujeto sabe que ha sido engañado en su relación de amistad, al querer “el otro” una vinculación que no se sitúa en ese lugar. Este lugar del “más allá” pasa a ser ocupado por el “yo” que sigue yendo, buscando la espacialidad seductora (el circo) más allá del engaño. En contraste con lo anterior, la emergencia del engaño puede dar cuenta del quiebre de la relación de seducción, incluso desde el accionar de “otros:”

“Náa poh, yo dos días después (del intercambio sexual) puse la denuncia. Y de ahí... después de eso no lo vi más, poh. Ah, lo vi como cuatro veces más pero nunca me acerqué a hablarlo, siempre me alejaba”.

Así entendido, se desarrolla un operar de alejamiento del niño desde la explicitación del engaño, que

conlleva la aparición de “lo público” en la dinámica de vulneración. Se quiebra así el hechizo del agresor de modo activo por parte del niño, en la medida en que éste no comparte el ir “más allá”.

De acuerdo a las anteriores distinciones, se propone el surgimiento de la **DÍADA ENGAÑO- RETIRADA**, como polos propios (de continuación, desarrollo o término) de la dinámica de la seducción. Esta díada se encuentra en tensión permanente incluso en momentos anteriores a la explicitación del engaño, en la medida en que existen distintos agentes (familia, amigos u otros) que connotan la vinculación desde el engaño, pero se hace patente al momento de la explicitación por parte del agresor. Lo anterior no obsta que la relación de explotación se mantenga por otros canales (como el coactivo), lo que conlleva siempre un término de la vinculación desde el engaño.

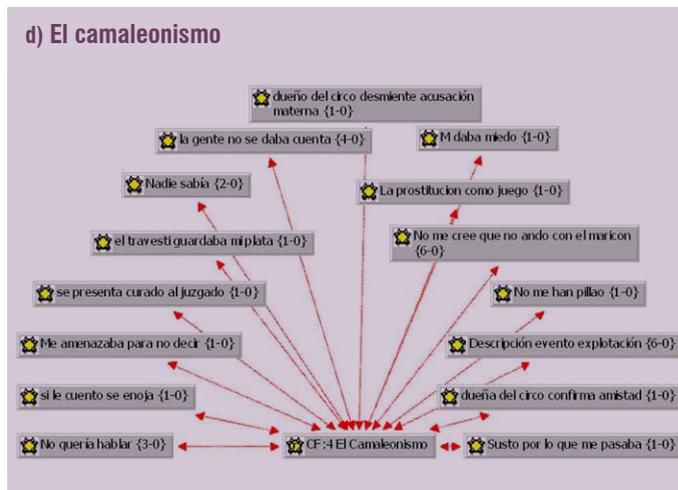
“Me da rabia, porque de repente lo hacía (desnudarse frente al niño), pero la gente como que no se daba cuenta”. “No, como que la gente no se percataba de eso, en el momento que él hacía eso, no sé por qué se me hacía extraño, muy extraño”. “Me parecía extraño y más que me daba susto, me ponía nervioso”.

Esta aparente capacidad de no ser visto del agresor es significada por el sujeto desde la extrañeza, en la medida en que no se explica cómo “la gente” no puede percatarse de su presencia y despliegue; esta situación refuerza la impresión mágica en torno a la figura del agresor, siendo la mezcla de rabia y miedo un correlato coherente frente a esta figura fantasmal. Lo anterior permite el refuerzo del silencio que se teje en torno a las prácticas de explotación:

“Yo no conversaba con nadie más”. “Con nadie más que con ella y con el Andresito, nadie más”. “Cuando empecé a contarle a hablarlo con usted, bueno es que en realidad yo no quería hablar de nada, hablaba de música, música y más música en ese momento y después ya si contarle para no estar como tan cargado”.

Este estado de silencio casi absoluto se transforma a su vez en un elemento más de mimetizaje, al impedir la señalización del agresor y de la experiencia vivida. El poder de invisibilidad choca y se complementa con el daño asociado a la explotación, siendo una combinatoria muy favorable al estilo invisible de esta figura:

“No sé, como que no me atrevía estaba como nublado y con depresión y todas las cuestiones juntas”.



El presente núcleo de sentido hace referencia a las dinámicas de mimetizaje e invisibilización que se realizan en torno al agresor, practicadas tanto por éste como por otros.

En una primera revisión se puede apreciar que, frente a la exhibición física del agresor en un espacio público, el sujeto tiene la impresión que éste no es visto por los demás:

Se trata de una especie de embotamiento que nubla la visión y la claridad, siendo un efecto simbólico complementario a la perplejidad del no avistamiento físico.

De modo contrapuntístico, se puede apreciar la existencia de acciones por parte de niños orientadas al encubrimiento activo del perfil del explotador, lo que a diferencia de la aproximación anterior se realiza de modo activo, sin mediar coacción ni embotamiento:

“Una de que acá arriba, yo me junto con un puro cabro, yo al cabro, él también sabe que yo no anduve con el maricón porque él, somos como hermanos, que él me cuenta sus problemas y yo le cuento los míos, y yo le conté a él cómo fueron las cosas y él me dijo: ...ahhh andabai con un maricón y empezó a queverarme y yo le dije, no, no pasa ná, le dije yo y... me dijo, y yo le dije, mira te puedo contarte como es la gueva, le dije, yo no ando con un travesti, yo voy pa allá porque me invita a fumar marihuana y nos tomamos un copete, todo eso (...).”

De acuerdo a lo expuesto, se puede realizar una primera distinción referida a la visibilización del agresor en un ropaje de “maricón”, lo que lleva al lugar del cuestionamiento acerca de “lo masculino” del niño, antes que a su calidad de víctima. En este sentido, el esquema de género compartido moviliza el camuflaje de la figura del agresor, en un primer movimiento de cambio de apariencia (ser maricón y no agresor), y en un segundo movimiento de aproximación del foco hacia el niño, y el consiguiente desperfilamiento del adulto. El sujeto- niño invierte entonces sus energías en negar la relación “del andar con un maricón”, ya que lo central es la defensa de su identidad sexual; en este sentido, el agresor se beneficia de la calidad de “varón” de su víctima, en la misma medida que éste se defiende para “no ser maricón”:

“...O sea parte rabia y aparte que eran barsúos los vecinos, porque, qué tienen que andar metiéndose en la vida de los demás, tienen que mirar los hijos primero, todo eso, sobre todo pa’ allá pa’ arriba del (Carmen) que toda la gente dice, oye cacha el cabro drogadicto y toda las cuestiones y los hijos no saben na’ que fuman con uno... ”

Desde esta perspectiva, se da un fenómeno distinto al anterior, en la medida que los vecinos “saben”, pero invisibilizan la situación de modo similar a lo que ocurre con “el cabro”. Este efecto de camuflaje se orienta desde la perspectiva de género de “lo masculino”, siendo significada por el niño como una agresión a su identidad sexual y su intimidad (ambas ligadas).

La reflexión del sujeto se orienta entonces a alentar el “no ser visto”, orientando las miradas hacia alteridades supuestamente más potentes que la de

“ser maricón” (ser drogadicto), pero sin siquiera aceptar en sí tal condición. Se trata entonces de un “rechazo por mirar” respecto de estos “vecinos barsúos”, quienes son significados por el sujeto como portadores de una mirada estigmatizante. Lo anterior traspasa la frontera de la mera reflexión, manifestándose en prácticas de enfrentamiento con los “vecinos mirones”:

“...y van pasando unos vecinos y yo voy y le digo fuerte, yo voy y le digo, ¿sabis que hermano? Le dije un garabato, le dije, me importa un loli le dije yo, lo que hable la gente porque yo no como, no tomo agua, no me baño con ellos, no estoy ni ahí, así que, que hablen la gueva que sea la gente porque a mí me da lo mismo, le dije, y yo no les pido plata a ellos nada... ni a mi mamá ni a mi papá y la gente, los vecinos me quedaron mirando, ¿y qué miran, les dije?”

Curiosamente, la argumentación del “no mirar” conlleva la explicitación de la relación comercial de sustento como eje del posible cuestionamiento e involucramiento. De esta manera, el círculo de camuflaje leal se cierra en torno del agresor, en la misma medida que éste sostiene la materialidad del niño:

“Si po’ no igual fue... la pasé bacán sí porque... de pasarla, de pasar hambre, de pasar frío no pasaba, andaba limpiecito, me compraba ropa casi todos los fines de semana”.

Se destaca así la enorme brecha entre “los vecinos barsúos” y el sujeto agresor, en tanto que se reviste, desde las significaciones del niño, con ropajes protectores. Es entonces una figura a la que se le debe lealtad y que es necesaria de transformar, de negar en su práctica vulneradora:

“La verdad po’, que yo no andaba con él, que yo solamente, que me invitaba a fumar marihuana que a tomar un copete”.

Nuevamente, el agresor no se visibiliza como tal, desde la propia acción camufladora del niño.

De modo complementario, existe en estas citas un juego de ocultamiento y de expresión en torno a la identidad sexual del agresor, que termina por convencer al padre de la postura del hijo, sin que éste

tenga que hacer mucho al respecto:

“Si po’ y estábamos ahí y llega el travesti ahí y me saluda, me dice, Camilo ¿Cómo estay? Bien le dije y tú como hay estado, bien y le dije, siéntate aquí po’ y mi papá me quedó mirando, y le dije papi, le dije yo, ella es la Deyanira le dije yo y mi papá me quedó mirando y pensó que era una mina po’, adonde es operada y se operó, tiene tetas, se agrandó la raja y tiene la voz de mujer y no tiene na’. . . no se le nota la (ininteligible) y le dijo ¿y tú soy el travesti dijo mi apá? Le dijo, no, soy mujer, le dijo, ¿y entonces por qué andan hablando de que mi hijo anda con un travesti?”

En un primer momento, se trata de “el travesti”, para luego mutar en “la Deyanira”; se configura así la dimensión física del camaleonismo, en la cual se transforma el agresor en una silueta de mujer, cambio que le permite ocultar el carácter agresivo de su presencia a ojos del padre. Opera aquí la suavización de la relación de explotación desde el suponer a su hijo en relación con “una mujer” (“no se le nota”), a pesar de “saber” que no es “la verdad”.

De esta manera, la verdad se mueve entonces en un juego de espejos, en el que el “ser mujer” es algo que depende del ángulo de mirada. La transformación estética del travesti logra entonces el efecto de realidad esperado, quebrando al fin la frontera del “andar con un travesti”:

“No, si yo soy travesti le dijo y le dijo, pero no parecí travesti le dijo, parecí mujer y mi papá me miraba y se reía po’ y yo le dije y ya”.

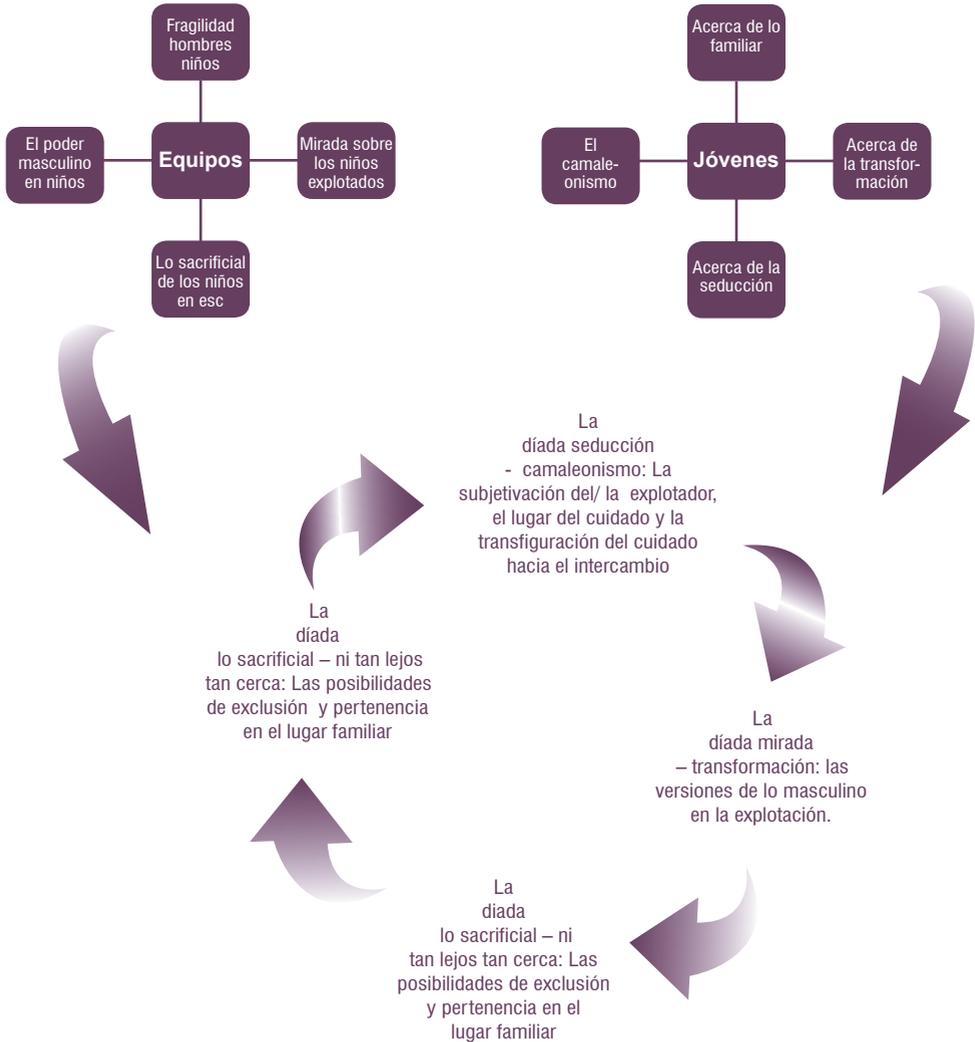
En definitiva, en este juego de espejos no solo se encubre e invisibiliza la figura del agresor, sino que desaparece la figura del “niño”, siendo reemplazado por la del “hombre”, con el que se comparte la risa cómplice de la aventura sexual. En este contexto, es el niño quien oficia de intermediario entre estos personajes y realidades, siendo la instancia “del conversar” un espacio de igualación y de validación implícitos:

“¿Deya y estay curada, bien curada? No, me dijo, y yo le dije ¿y tú? Y yo le dije, yapo conversemos al tiro y nos pusimos a conversar y yo le dije la cosa como era y ahí el travesti le dijo que no me iba a hacerme daño, que de repente, que siempre me invitaba a fumar marihuana o a tomar un copete el fin de semana, pero nunca pasaba más allá, mi papá creyó y bueno le dije papá yo me voy a irme a Santa Cruz”.

Se aprecia nuevamente que “la verdad” se asoma de modo voluble, siendo la figura del travesti una mezcla de rostros y personajes. Se trata de una figura protectora, en la negación del daño hacia el niño, en la medida en que el padre se posiciona en un supuesto lugar de la protección (“*le dijo que no me iba a hacer daño*”); emerge la figura femenina, donde “la Deya” deja de ser travesti/hombre y pasa a ser la pareja; y de la transformación del espacio de vida, en el cual “la Deya” no es una amiga de fines de semana, sino una conviviente con la que se irá a un lugar lejano.

5.2.3 Ejes constitutivos de lo masculino en ESCNNA

En un tercer movimiento de análisis, al articular los núcleos reflexivos, ya no por actores sino por sentidos, emergen cuatro ejes discursivos, organizadores de la dimensión masculina en ESCNNA (las diadas).⁴⁵



⁴⁵ El término diada hace referencia a pares de núcleos que se encuentran en diversos tipos de relación: complementariedad, contradicción, tensión.

a) La diada poder – fragilidad: las posibilidades de estar en explotación y el lugar cultural de la sexualidad en los niños hombre

Se reconoce en esta diada, que para que los jóvenes hombres puedan estar en la explotación, esto es, que puedan participar de prácticas de ESCNNA, lo que deben resolver como tensión sociocultural, es el lugar que ocupan en esa práctica como hombres en el ejercicio hegemónico de la sexualidad.

Por tanto la construcción del problema y del daño asociado que hace el resto (familia, redes) pasa más bien por el cumplimiento o no de esta expresión de hombre, que por una situación abusiva y de intercambio comercial, **que implica una visión de fragilidad, en tanto que dicha manifestación se representa desde la impotencia en el ejercicio del dominio desde el rol masculino.**

Esto al configurarse en práctica de **mayor individualidad y de menor vinculación con instituciones que denotan su carácter, más que de víctima de explotación, de víctima, esto es débil, se refuerza este escenario mencionado anteriormente de la fragilidad.**

Entonces lo que se ve representado aquí es una dialéctica entre visiones de mayor poder, esto es, posibilidad de auto-valerse y auto-sostenerse, (en la individualidad solitaria del hombre) y en ese mismo acto de auto-sustento se ve la debilidad de no poder recurrir a redes sociales de apoyo.

El joven es poderoso mientras sea en la masculinidad hegemónica (sexualmente potente, solitario y auto-sustentado. Al serlo también es frágil, desde esta noción de víctima. También, si no logra lo esperado como hombre es frágil. Esto lo lleva a una situación sin salida donde el poder es frágil y la fragilidad es poderosa, ya que sería un punto de partida para procesos reparatorios.

Por lo tanto, si se pudiese distinguir aquí un quiebre que cuestione ese lugar cultural de los niños y jóvenes hombres, sería la deconstrucción que se pudiese hacer de la noción de víctima como débito, sin el reconocimiento de las fortalezas de los actores y en

movimientos de mayor conectividad y colectividad que en el caso de los hombres víctimas de ESCNNA, implicaría mayor protección.

b) La diada seducción - camaleonismo: la subjetivación del/ la explotador-a, el lugar del cuidado y la transfiguración del cuidado hacia el intercambio

Se reconoce en esta diada, la figura transfigurada del “otro”: explotador, cliente, agresor, cuidador afectuoso.

En este eje, lo que se reconoce son los múltiples lugares posibles en los que el explotador se sitúa dependiendo de las interacciones que genera. Se reconoce entonces **una noción de lugares de la explotación que configuran la situación social de explotación**, (espacios sociales simbólicos compartidos, que implican materialidades) más que por atributos o una noción del rol del explotador.

El carácter explotador está dado aquí no por el rol o por las tareas, sino por participar de una **matriz abusiva de intercambio comercial sexual**. De ahí que pueda mutar o tener este carácter camaleónico, dado que su transformación también implica la circulación por lugares sociales: más reconocidos, más invisibles, más legítimos, menos legítimos.

Es así como también conviven de **organizada el abuso, el cuidado y el intercambio**, como momentos de la relación que van sosteniendo las prácticas de ESCNNA a conveniencia.

Para los jóvenes, lo que aparece es un otro adulto que desde ese lugar **multivalente aparece, se retira, usa y abusa de él y complementariamente o a veces en contradicción**, el joven se vincula con esta figura y las modalidades de relación que presenta.

El o la agresor/a desde esta presencia individual, lo que invisibiliza para los actores presentes, incluidos allí los jóvenes hombres, es el **carácter de trama de relaciones, y cómo figuran las redes de relaciones.**

El desafío para los equipos que aquí se presenta, tiene relación con articular sus miradas en los múltiples

niveles en que se presenta el otro agresor: individuo, lugar, red de relaciones, y los tipos de vínculos que genera desde las distintas situaciones que configuran la explotación sexual comercial.

c) La diada mirada – transformación: las versiones de lo masculino en la ESCNNA

Se propone en esta diada un eje discursivo que construye la noción de masculinidades para los jóvenes víctimas de explotación.

De manera irreductible vuelve a aparecer que el eje central está dado por una cierta constitución de sí, en cuanto a lo que dicta un deber social del ser hombre. Desde este ideal social es que las diversas cristalizaciones de sí divergen desde variados puntos de fuga: ocultamiento/ explicitación, accidente/ esencia, coacción/ placer, como articuladores de específicas maneras sobre el cómo ocupar los espacios sociales “en torno a la (su) masculinidad”.

Esta multiplicidad de versiones acerca de lo masculino se materializa, por una parte, desde “las miradas” de los equipos como encarnación de “los otros”, prolongándose hacia el resto de las prácticas y versiones que tienen no sólo los interventores, sino que también la red de relaciones interpersonales en la que se desenvuelven los niños en explotación; y por otra, desde las propias prácticas y miradas que tienen de sí, en la medida en que éstos realizan relecturas acerca de su biografía, transmutando personajes, lugares y vivencias.

Se erige de este modo una constitución de sí de carácter dialéctico, en la medida en que las versiones de sí (ser gay piola, ser hombre vivido y ser gay encubierto) se traducen en lugares culturales permitidos (con grados variables de legitimidad y visibilización), en una especie de tránsito entre las miradas y prácticas propias y de “los otros”. Esta constitución en tensión se materializa así en una especie de recorrido entre las opciones socialmente posibles, en la medida que son la traducción de los lugares que el ejercicio de la violencia social y sexual permite en este horizonte de relaciones.

Sin embargo, de manera dilemática este “transitar” entre las posibilidades que la sexualidad otorga a lo masculino (“heterosexual, gay asumido, gay conflictuado”) vuelve a poner en el centro de la discusión el que éste sería el punto temático más relevante que distinguen tanto los jóvenes como los equipos. De esta manera, cuestiones como la cosificación del otro o la comercialización sexual en su dimensión económica, (auto sustentación, estrategia de sobrevivencia) aparecen invisibilizados como temas centrales en las reflexiones de los distintos actores, siendo reemplazados por la adecuación/ inadecuación del lugar ocupado en el “ser hombre”. Emerge así la idea de mundos escindidos entre la vivencia de sexualidad y las prácticas de explotación, entendiéndose éstas como “algo que hay que ocultar”, o como “vivencias” dentro de modos de ser en la sexualidad.

Esta escisión es posible en la medida en que las prácticas de explotación se imbrican en coordenadas sociales que legitiman maneras de entender lo masculino desde el efecto reproductor de la violencia social, como relaciones de dominio- sumisión. Desde esta matriz cultural, la invisibilización de la violencia sexual ejercida sobre los niños es un efecto que posibilita no sólo el ejercicio de la violencia en éstos, sino que también permite la estabilización de un “orden de las cosas” de carácter patriarcal, siendo la figura de “lo masculino” el referente que monopoliza y que se pone en juego, en vez de la condición de víctima.

La “transformación” que experimentan los niños víctimas de explotación se sitúa entonces de modo también complejo de este horizonte social, recayendo sus acciones sobre el cuestionamiento respecto de sus propias maneras de habitar “lo masculino”. Se instala así un foco que pone en acción las maneras de comportarse en lo social, pero que invisibiliza la capacidad de movimiento y recreación de los actores respecto de este quehacer; se tensiona así la cualidad agencial de este habitar en lugares, al estar fuertemente constreñidos desde esta reproducción violenta de lo social.

d) La diada lo sacrificial – ni tan lejos tan cerca: las posibilidades de exclusión y pertenencia en el lugar familiar

En este eje, lo que se articula, como lugar social de lo masculino en explotación, tiene que ver con la concatenación entre lo familiar para los niños y/o jóvenes, su movimiento entre la expulsión y la inclusión, como también de “los sacrificios” que realizan en cada movimiento.

Para los jóvenes sigue siendo central el lugar familiar, de tal modo que para pertenecer a ese lugar están dispuestos a perder cuotas de lo que entendemos como “masculinidad hegemónica”, con las implicancias que eso significa para su biografía.

Este movimiento se inicia desde su vinculación a dinámicas de explotación, donde se tensiona este patrón hegemónico masculino, tanto por el sacrificio que este realiza al dejarlo a un lado en ocasiones sociales o por generar una situación social de explotación por ese “bienestar” de su red cercana, como también poner en juego su construcción identitaria, o sea “todo se hace por la familia” incluso el “sacrificio de su masculinidad”.

La articulación de este estar en situación de explotación por parte de niños o jóvenes, está frente a este lugar familiar que se configura desde patrones de una ideología patriarcal, una ideología de género basada en la premisa del accionar privado – público que genera una de las bases de las desigualdades hombre – mujer o adulto – niño/niña.

Los niños o jóvenes en situación de vulnerabilidad son expulsados de este lugar, tanto por las condiciones materiales de existencia, como también por las no materiales, salen a lo público a ese lugar donde se relacionan con otros (explotadores- facilitadores), donde lo masculino como patrón patriarcal se pone en tensión, en el espacio se sacrifica lo masculino, para algunos se funda la identidad sexual, para otros se funda la confusión de la identidad sexual.

Pero esta referencia de lo sacrificial frente a la perspectiva patriarcal conlleva a que niños y jóvenes se vean ejerciendo prácticas consideradas más bien femeninas desde esa ideología. Entonces niño o joven se asume como el **responsable de proveer ciertos cuidados y servicios a todos los miembros de la familia, a través de la situación de explotación.**

Por otro lado, a propósito de la significación que la forma de explotación va tomando y el quiebre a la ideología patriarcal, existen cuotas de mayor o menor tolerancia del lugar familiar hacia la pertenencia de los jóvenes, ya que al momento de evidenciarse la tensión práctica o situación de explotación versus patrón patriarcal el niño o joven pierde legitimidad, se le desarraiga, se le exilia afectivamente, se le excluye del lugar. Sin embargo se vislumbra luego de esta salida, un volver, un volver a ser familia, una familia que no quiere y/o no puede estar fragmentada. Esta “otra familia” que se refunda desde la negociación que vuelve a incluir al niño o joven, familia entonces que debe ser comprendida desde una tensión paradigmática que conlleva las ideologías de familia, como de las miradas para comprender la familia.

En este sentido la situación de explotación experimentada por niños y jóvenes pone de manifiesto las prácticas de exclusión o desvinculación del lugar familiar, pero así también se manifiesta la reconfiguración familiar desde la consiguiente inclusión, redefiniendo las relaciones familiares, negociando el ser acogidos y reconocidos desde su identidad, pero siempre situado desde una matriz cultural que sujeta al niño o joven.

Esto nos ilumina sobre las distintas formas o maneras de construir o estar de las familias y de los jóvenes tanto consigo mismo, como con las instituciones que aparecen “evaluando” o “apoyando” a los jóvenes. Desde ese punto de vista los movimientos de exclusión/inclusión – acogida/rechazo, toman sentido en la manutención del grupo familiar, en la configuración de la ideología familiar.

5.3. NUEVAS Y TRADICIONALES MANIFESTACIONES LOCALES DE ESCNNA, ZONA CENTRO NORTE: DINÁMICAS, SITUACIONES Y ÉNFASIS

En este punto se desarrollará una descripción de **lo que los equipos han ido construyendo sobre las modalidades de ESCNNA** que reconocen en su trabajo cotidiano.

Cabe señalar que los relatos de los equipos muestran con mayor dinamismo los matices que entre cada modalidad reconocida van apareciendo y que para fines didácticos, **aquí han sido presentados de esta manera, refiriendo elementos descriptores y en algunos casos especificando énfasis territoriales**, más que como una criterio de exclusividad, como un marcador donde aparece con mayor visibilidad y claridad.

La articulación que aquí se presenta se realiza a partir de la consideración de algunos elementos que entran en un juego dinámico que lo configuran: los actores fundamentales que aparecen en los relatos sobre las modalidades, las situaciones de intercambio, los espacios en los cuales se realiza, las significaciones que distintos actores (los niños, equipos y entorno) dan a la situación de explotación y algunas claves de intervención que aquí se enuncian.⁴⁶

5.3.1 Lo emergente en lo tradicional

En esta categoría se han agrupado todas aquellas manifestaciones que se encuentran articuladas tanto con modalidades tipificadas comúnmente, como con escenarios sociales vinculados a la llamada sociedad tradicional, entonces con persistencias culturales en contextos contemporáneos.

La particularidad que aquí se ve materializada tiene que ver con las distinciones y los matices que se dan entre eso que emerge y su modalidad original.

a) ESCNNA en foco callejero (*transversal zona centro norte*)

Esta manifestación siendo una de las imágenes más prototípicas que la ciudadanía tiene del comercio sexual, posee este carácter de visible – invisible, en el sentido de no reconocer su existencia aún cuando se sepa y contrariamente una vez ya visibilizada (por los medios o las autoridades) reconocerla como una práctica común. Los equipos coincidieron en la descripción de esta manifestación, estando presente en todas las regiones revisadas.

La mayoría de las víctimas son jóvenes, con mayor libertad de movimiento. En este caso se genera una distinción entre las jóvenes mujeres que realizan recorridos más agrupadamente, ya sea porque se conocen de la misma calle o de otras instituciones, en contraste a los jóvenes hombres que realizan estas prácticas solos.. Se reconoce la existencia de circuitos de circulación, en función de la resolución de necesidades.

Existen variaciones en torno a la existencia o no de grupos de adultos organizados, tanto en función del comercio sexual, u otras unidades de negocios vinculados al comercio callejero o establecido (ejemplo locales de comida, negocios callejeros) o negocios ilegales (tráfico de drogas, conductas delictuales). Los clientes son varios: pueden ser desconocidos, frecuentes en el sector, turistas o asociados a un área económica (ejemplo: mineros en el norte, camioneros en Calera).

El intercambio suele ser en dinero o en especies tanto para la sobrevivencia como para ser directamente invertido en droga o en necesidades inmediatas.

El contacto se da en la calle o en algún espacio de circulación (plazas, juegos) para realizar el intercambio en múltiples espacios (vía pública, vehículos, locales o habitaciones).

⁴⁶ No obstante existe un acápite particular que trata este ámbito.

La víctima muestra una fuerte desconexión con la vivencia. O es leída como forma de sobrevivencia, o como estrategia de autonomía, o como contexto de ejercicio de libertad (carrete o vida en la calle). A menudo lo combinan con robo (mecheros) o micro tráfico, significándolo como parte de las actividades de subsistencia o de consumo.

El entorno estigmatiza estas prácticas asimilándolas a trabajadoras/es sexuales adultos, o relacionándolas a la imagen del joven delincuente. Asimismo aparece la lectura del dinero fácil y de la vida fácil.

El tema proteccional aparece como un punto de tensión en la intervención dado que o los adultos (familia de origen) ya han abandonado las posibilidades de cuidado o los sistemas sociales no generan instancias adecuadas de apoyo (dificultad para hogares de jóvenes, CTD). Implica asumir objetivos más relacionados a la dimensión de disminución de daño y entendiendo los contextos de afiliación en red y la idea de circuitos (lugares, acciones, funciones).

b) ESCNNA en el entorno cercano: PADRINAZGO (énfasis Valparaíso/San Antonio).

En esta manifestación se trata más particularmente de niñas y jóvenes a través de las cuales se ha desarrollado una relación de padrinazgo con la familia. Aquí se destaca una distinción entre un padrinazgo de familia y uno social, donde el padrino utiliza esta forma social que le permite vincularse de manera protectora a las familias y a las jóvenes.

Generalmente se da un contexto familiar inestable y con carencias en lo económico o proteccional, entonces la figura del padrino, aun cuando es difusa, contrasta por estable, cuidadosa, protectora y proveedora.

El tipo de intercambio está fuertemente basado en productos que benefician a la familia: dinero, mercadería, pero también promesas de bienestar. Opera la generación de una “deuda”, que se acumula y que engrandece la figura altruista del padrino, por lo que hace difícil la generación de desconfianza. Otro elemento que complejiza esta figura está dado porque el lugar es relativo en relación con la figura

del padrino, en algunos casos es dueño de un local (restaurante, fuente de soda) o en espacios privados del padrino.

Esta sería una figura ambigua para las víctimas, dada la alta valoración familiar de la figura del padrino, que podrá coincidir con una alta valoración y reconocimiento público o comunitario. Asimismo el repertorio de acciones que realizan estos padrinos los ubican en un contexto de altruismo y bondad (la ayuda caracteriza y orienta su acción) por lo que dar categoría de agresor no parece razonable en las tramas de relación configuradas.

En sincronía a lo anterior, el entorno invisibiliza esta relación como de violencia dado la valoración de esta figura que efectivamente ha realizado acciones de apoyo y contención en lo económico. Efectivamente se ha desplegado la figura del padrino y esta se vería blindada si el sujeto posee una valoración y reconocimiento local.

En sincronía con lo anterior, el entorno invisibiliza esta relación como de violencia dado la valoración de esta figura que efectivamente ha realizado acciones de apoyo y contención en lo económico. Efectivamente se ha desplegado la figura del padrino y esta se vería blindada si el sujeto posee una valoración y reconocimiento local.

c) ESCNNA en el entorno cercano: PADRES CON HIJOS PEQUEÑOS (Énfasis Copiapó)

Se trata más particularmente de víctimas niñas y niños pequeños, en edad de mayor dependencia y que son utilizados por el padre, en este caso, como modalidad de intercambio. Aquí el móvil central sería el económico a propósito de un tercero que plantea la oportunidad. Opera una noción de menos daño, y posibilidad de olvido por parte de los padres, en función de que la situación no corresponde a una violación.

El tipo de intercambio está dado por productos que benefician a la familia: dinero, mercadería, pero también promesas de bienestar. Opera sin que necesariamente los niños o niñas participen activamente de la transacción.

El espacio o lugar es relativo en relación con la figura del agresor, pero generalmente está dado por vecinos o cercanos a la familia en términos territoriales.

Para los niños sería una situación sin clara explicación, que sin embargo, al ser aceptada por los padres, no es cuestionada por los niños. El entorno invisibiliza esta relación al no evidenciarse la naturaleza de los intercambios.

Los equipos señalan un punto de tensión en el trabajo a propósito de la participación activa de los padres en este entramado, dada la necesidad de establecer un soporte de adultos responsables y cuidadosos de las niñas y jóvenes, lugar que ha quedado vacío. Generalmente operan procesos de institucionalización, con las implicancias que eso trae. Aquí operan más claramente las estrategias para resolver las condiciones materiales de existencia.

d) Pornografía infantil (La Serena – Valparaíso)

De acuerdo a los relatos de los equipos, las víctimas son principalmente niños y niñas menores de 14 años que son seducidos o convencidos. En uno de los equipos eran sólo niños que estaban vinculados a un adulto que producía material pornográfico.

Los que producen el material son sujetos adultos, quienes utilizan diversas formas de acercarse a niños y niñas, principalmente por medio de regalos o dinero. Se reconocen también como sujetos “conocidos” de las redes comunitarias donde se vinculan las familias de los-las niños-as.

Los consumidores del material producido, no están explícitamente descritos por los equipos. Existe la sensación de la presencia de redes de pornografía, al momento de encontrar situaciones de producción de material pornográfico.

Las familias aparecerían pasivas frente a la situación judicial, interpretativamente se reconoce como una manifestación de la vulnerabilidad social de las familias de niños y niñas víctimas de pornografía infantil.

Las niñas o niños son invitados por los sujetos, a quienes se cautiva por medio de la entrega de regalos o dinero, luego de ello se articula una transacción de esta materialidad por la posibilidad que sean sus “modelos” para la producción. Se indica además casos de grabaciones de sexo explícito de adultos con niñas, a quienes les pagaban en dinero.

Esta práctica se da principalmente en las viviendas de los adultos productores del material, ya que cuentan en esos lugares con la “logística” como también los regalos o el dinero. Otro aspecto relacionado es que los lugares son viviendas cercanas a los domicilios de niños y niñas, ya que esta “cercanía” pasa a ser parte del proceso de seducción de los adultos.

Los equipos no hacen referencia a la significación que hacen niños y niñas de esta situación. El contexto donde se visibiliza la situación de pornografía, queda en evidencia que es una manifestación que a la comunidad le cuesta apreciar.

Se reconocen a los productores de material, pero los compradores del material o las redes son invisibilizadas. Se aprecia el quiebre entre la inocencia de una fotografía hacia la vulneración que genera la exposición de niños y niñas ante los productores de este material.

Los equipos reconocen dificultades en la aproximación metodológica ante esta práctica, más aun con familias en situación de vulnerabilidad social, ya que no logran comprender la vulneración grave de derecho, dado que es sólo la imagen. No se aprecian distinciones metodológicas explícitas en este ámbito.

e) Turismo sexual (énfasis Valparaíso, Caldera, Antofagasta)

Los sujetos que emergen en esta modalidad son extranjeros marinos mercantes o marinos de fuerzas armadas que se movilizan por los puertos. Aparecen como facilitadores dueños o dueñas de locales nocturnos, salones de bailes, que facilitan espacios para que niñas o jóvenes realicen actividades como

“shows” o para que tengan contacto directo con sujetos que transitan por las ciudades.

Los agresores son sujetos adultos que se vinculan ocasionalmente con niñas o jóvenes, de acuerdo a su estadía en el lugar o ciudad⁴⁷.

Las niñas y jóvenes se relacionan en espacios en los que se vinculan de formas distintas a sujetos adultos que administran locales, como también a “clientes” que transitan por estos lugares. Las niñas o jóvenes realizan “shows eróticos”, “performance”, bailes, por los cuales se les paga en dinero por parte de los administradores de los locales, como así también en la vinculación sexual esporádica con adultos que están en tránsito por los lugares o ciudades, quienes le “pagan” a las jóvenes.

No obstante deben pagar un “impuesto” por el uso de privados o habitaciones. En algunos casos se les cobra a las jóvenes por consumos (alcohol, alimentos u otras sustancias) lo que genera al final que las posibles ganancias sean gastadas o transformadas en deudas con los locatarios, configurando la situación de explotación.

Esta práctica de acuerdo a lo expuesto por los equipos se realiza en locales nocturnos determinados como “boites”, “cafés con piernas”, “hoteles.” El lugar es relativo en relación con la figura del agresor, pero generalmente está dado por vecinos o cercanos a la familia en términos territoriales.

Para los equipos no queda explícita la significación de las víctimas, igualmente existe una referencia sobre el vincularse con extranjeros, por sobre todo marinos de fuerzas armadas nacional o extranjeras como significación de un status distinto a otras jóvenes.

En el contexto de las zonas portuarias como Antofagasta, Caldera y Valparaíso son visibles los locales nocturnos o cafés donde asisten sujetos adultos que transitan por las ciudades. No se significan estas situaciones como turismo sexual, sino más bien como una lógica tradicional de intercambio sexual. Algunas estrategias de intervención identificadas, incluyen el establecimiento

de vínculos con organismos del Estado del ámbito del turismo. Por otra parte se han realizado campañas de sensibilización contra el turismo sexual en Valparaíso ante la llegada de turistas extranjeros, como también marinos de fuerzas armadas extranjeras.

5.3.2 Lo emergente

En esta categoría se constituyen situaciones que aparecen para los equipos como novedosas por su actualidad y porque no responden completamente con las tipificaciones tradicionales construidas de la explotación sexual. Desde ese punto de vista, lo interesante de relevar estas modalidades se da porque pueden constituirse en protoformas de explotación, variaciones de formas ya instituidas o zonas de fronteras entre distintas modalidades de violencia sexual infantil.

De cualquier modo poner atención a estas nuevas formas, implica asumir el vértigo que significan los rangos de variabilidad que contiene la explotación sexual comercial en niños y jóvenes y sus posibilidades de mutación social.

a) ESCNNA forma emergente, frontera con prácticas de agresión sexual entre pares: comercio o intercambio entre pares (énfasis Coquimbo)

Esta manifestación tiene la particularidad que se dan algunos de los elementos vinculados a la situación de ESCNNA, el intercambio sexual, las transacciones materiales económicas, pero el matiz que lo pone en una situación frontera, es que se da entre pares generacionales.

Los “clientes” –según lo referido, son jóvenes grupos de pares quienes pagan por la ejecución de una performance de carácter sexual, y según un cierto “ranking” se establece una suerte de tarifario que los mismos jóvenes pagarían.

Surge como una duda si en estas actividades existen adultos que surten del dinero a los jóvenes o si estas acciones tendrían posteriormente una vinculación a locales nocturnos establecidos.

⁴⁷ Más vinculado a lo que se denomina turismo pasivo.

Otro punto que también queda poco claro, es que si quienes organizan estas acciones, están vinculados a redes de adultos más organizadas y estos “juegos” estarían en el concierto de una estrategia de reclutamiento.

Así, el joven que realiza una performance sexual más “atrevida” recibe mayor remuneración que el resto del grupo participante.

Esta situación se da particularmente en contextos de “carrete” (fiestas) y zonas públicas como las playas, donde no aparece relacionado con una situación de explotación, sino más bien de carretes juveniles en contexto de salidas nocturnas.

Desde este punto de vista se da un proceso de invisibilidad, por lo que no se reconocen connotaciones especiales.

En los procesos reparatorios inicialmente hay una tensión en la construcción de ser una forma de ESCNNA o una transición a serlo o simplemente una expresión juvenil.

b) ESCNNA a través de medios electrónicos móviles (énfasis Valparaíso/San Antonio)

En esta manifestación caben las situaciones detectadas que circulan entre lo que se ha venido a llamar acoso sexual por medios electrónicos y el uso de los medios electrónicos para encuentros sexuales con transacción.

Los “clientes”, según lo referido por los equipos, son adultos usuarios de Internet, que utilizan espacios de jóvenes, que primero se identifican como jóvenes y que luego van debelando su identidad de adultos. Las víctimas identificadas son hombres y mujeres. No existe la figura del proxeneta, dándose la situación de ESCNNA en el marco de una supuesta relación de amistad. Estas acciones pueden desencadenar en producción de pornografía infantil o en comercio sexual.

Se ha detectado que el intercambio es por regalos o dinero, en algunos casos productos asociados a la electrónica. Una parte importante de la relación se construye en el espacio virtual y posteriormente se genera el vínculo real, tanto en lugares públicos como en casas.

Las víctimas suelen significarlo a partir de una relación de amistad. Posteriormente se ven envueltos en una relación sostenida por la amenaza o la vergüenza.

Se trata de una ESCNNA muy invisibilizada, lo que determina una escasa presencia de la red. La significación como relación de amistad y la vergüenza, así como la distancia generacional de los equipos en cuanto a las TICs, es una de las mayores dificultades referidas en relación a esta temática.

5.3.3 Lo tradicional y sus movimientos situados

En esta categoría se han agrupado las modalidades relacionadas con ejes tradicionales donde la explotación sexual comercial infantil se articula como violencia sexual a dimensiones territoriales (intra y extraterritorial) y como actividad económica (legal e ilegal) y los tránsitos en que se dan esas coordenadas.

a) Trata de NNA (énfasis La Serena /Copiapó/ Antofagasta)

Esta sería una modalidad que se ha logrado identificar con mayor frecuencia en la zona norte del país, como destino de llegada de jóvenes de otras localidades (centro y sur del país). Los procesos de captación y traslado, mediados por promesas, engaños o amenazas se inician en esos lugares de origen pero se despliegan con mayor profundidad en los territorios en que se visibiliza esta práctica para los equipos.

Las principales víctimas son niñas o jóvenes que no consumen drogas que son trasladadas a zonas mineras. Luego niñas y jóvenes son retenidas en prostíbulos por medio del consumo de drogas y/o alcohol.

Las facilitadoras o “señoras” son mujeres que administran locales donde las niñas o jóvenes son trasladadas desde puertos a zonas mineras, por ejemplo

En relación a la captación, los equipos identifican a mujeres adultas que seducen (convencen) a niñas y jóvenes para que se trasladen a otras ciudades. Otra modalidad se da entre jóvenes que circulan entre

calles y centros de protección donde seducen y/o reclutan a otras niñas y jóvenes. Existiría una figura de los financistas, quienes entregan el dinero para que las niñas y jóvenes se trasladen de una zona a otra.

Como una situación especial, en Antofagasta se detectan extranjeras adultas y menores de 18 años que son trasladadas desde Jujuy y Salta hacia Calama.

Como elemento central de ganancia aparece la seducción desde las “ganancias” y oportunidades de acceso a recursos que generarían el ser trasladadas a otras zonas. Se evidencia que el traslado tiene una dinámica, una relación con zonas mineras y momentos del mes, ya que en estos lugares se manejan recursos económicos que en otros lugares no, por lo que el traslado de las niñas y jóvenes se hacen en el tiempo de “la bajada”, es decir en los períodos de descanso de los mineros.

Los equipos identifican lugares específicos de esta manifestación, principalmente casas o prostíbulos, donde se da cabida a niñas y jóvenes menores de 18 años. Se puede plantear además que son casas ubicadas en ciudades donde existen yacimientos mineros o ciudades cercanas a estos, llámese Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Calama, Iquique, entre otras.

A partir del planteamiento de los equipos, las niñas y jóvenes significan esta manifestación como una práctica orientada por el acceder a recursos o para cumplir con objetivos de consumo. Otra situación es la significación que hacen las niñas frente al ir y venir de los lugares a los que son trasladadas, planteando que son seducidas por el dinero que les ofrecen para volver a los lugares descritos anteriormente, así también su retorno está medido por la presión o coacción o amenaza de los adultos que manejan redes de trata.

El entorno invisibiliza esta relación, ya que no existirían claridades por parte de las autoridades o de la sociedad en general para identificar estos

movimientos migratorios como trata. Efectivamente, se ha desplegado la figura del **Padrino**⁴⁸ esta se vería blindada si el sujeto posee una valoración y reconocimiento local.

Por otra parte, las familias no problematizan el traslado de estas niñas y jóvenes a otras zonas del país.

A partir de estas características, los equipos exponen la dificultad para determinar las situaciones como trata de personas, ya que sigue la concepción de trata de blancas como referencia. Se invisibiliza, así, la posición de la familia en este entramado de relaciones asociado a la trata, expresando la inexistencia de una estrategia metodológica explícita para intervenir en esta manifestación.

b) ESCNNA vinculado al microtráfico y consumo de drogas (transversal)

Esta modalidad se ha ido configurando de manera transversal en los distintos territorios en los cuales se ubican los equipos.

A propósito del mayor reconocimiento de las situaciones de tráfico y consumo de drogas en las distintas comunidades como un problema social de alto interés público, se reconocen vínculos especiales entre estos y las situaciones de ESCNNA.

Las interacciones se dan en el contexto tanto de grupos que micro trafican o entre jóvenes con niveles problemáticos de consumo de drogas.

En este sentido las y los jóvenes o son utilizados como medida de intercambio y se les paga con drogas o autónomamente desarrollan prácticas de comercio sexual para adquirir drogas. Una modalidad particular se da en el contexto de redes organizadas que tendrían varios “giros” en su interior y que es usado como estrategia para maximizar el valor de las jóvenes.

Los clientes serían sujetos vinculados a algún nivel del proceso de adquisición, venta o distribución de las

⁴⁸ Ver lo emergente de lo tradicional

drogas o el mismo microtraficante. Las y los jóvenes están vinculados a estos grupos o individuos, dados sus altos grados de dependencia.

En lo que respecta al intercambio económico, el pago es la droga que les compran los propios consumidores a cambio de sexo o dinero para el mismo fin. Como se comentó las y los jóvenes pueden llegar a ser la medida del intercambio.

Dependiendo de la naturaleza del micro tráfico, puede darse en lugares públicos, locales nocturnos o casas en que se realizan las transacciones del micro tráfico.

Generalmente cuando se dan estas dinámicas las y los jóvenes se encuentran en momentos de alto consumo, por tanto alterados en su conciencia y con dificultades para significar la situación y sus alcances. Por la fuerte adicción en que se encuentran estas niñas, el entorno no se involucra en su protección y tiende a responsabilizarlas por su adicción.

Existen dificultades para los equipos en términos de instancias de desintoxicación y posterior tratamiento de los consumos, así como de las acciones de carácter coactivas/protectoras, sobre todo cuando están asociadas a redes criminales.

c) ESCNNA en contextos de zonas de actividades económicas específicas (transversal)

En esta modalidad lo que se relaciona son las coordenadas territoriales en cuanto a la influencia que tiene la actividad económica central de la localidad y las dinámicas y formas en que se expresa la ESCNNA.

Esto tiene especial importancia en ciertas zonas del territorio, donde existe preeminencia de la economía de producción o de servicios alrededor de los cuales se articula la vida social.

En estos casos los “clientes” son diversos a propósito de la actividad económica específica desarrollada, generando dinámicas particulares:

En el caso del **norte grande**, se da un núcleo en función de las bajadas de los mineros, que genera altos movimientos de mujeres adultas y jóvenes, tanto en locales establecidos para el comercio sexual, como en locales de alimentación (restaurantes, fuentes de soda, cafés).

Estos procesos tienen una alta rutinización en función de elementos históricos y una valoración lejana a la figura de explotación. Estas prácticas estarían altamente naturalizadas para los distintos actores sociales, tanto públicos como privados.

En el caso de las **zonas con actividad portuaria**, se da una articulación entre actividad portuaria (estibo, carga y transporte) e intercambio con el mundo de la marina (tanto civil como militar). En ese sentido los puertos congregan prácticas tanto en tiempos de visitas de marinos (nacionales y extranjeros), articulándose con la industria del turismo nocturno; como de trabajadores portuarios. Esto último ha ido matizando con los procesos de privatización de los puertos.

En lo que respecta a los llamados **puertos secos**⁴⁹, se articula el comercio vinculado a los transportistas y al transporte tanto de carga como de pasajeros, incluso el transporte de pasajeros locales (por ejemplo los colectiveros⁵⁰) Generalmente corresponde a jóvenes mujeres y hombres.

El tipo de intercambio está mediado por dinero o pagos de productos en casos de estar asociado a la diversión. En algunas localidades se sospecha que existen grupos organizados de trata interna para traslados, lo que haría más complejas las modalidades de pagos.

El contacto se realiza en bares, discos, pubs, moteles o casas privadas especialmente habilitadas para estos fines. Posteriormente, el intercambio sexual se puede dar en otros espacios más (privados o públicos), o en lugares del propio local donde se ha establecido el contacto.

⁴⁹ Zonas de llegadas, descanso o paso de la industria del transporte.

⁵⁰ Estos son taxis colectivos, es decir un sistema de transporte organizado, en que un vehículo opera con un recorrido y cada pasajero paga una tarifa.

En la significación de la víctima aparece una fuerte naturalización. Frecuentemente lo consideran como parte de una alternativa tanto para la subsistencia o la autonomía, existiendo conciencia del sentido de la práctica, pero valorándola de una manera distinta y menos victimizante.

De todas formas existe una relación entre esta naturalización y alineación sobre la práctica y una suerte de nivel de daño (abandono, consumo abusivo de drogas, extensa vida en calle).

Dependiendo de la actividad y el territorio, estas prácticas están altamente naturalizadas y validadas socialmente y se tiende a responsabilizar a las y los jóvenes por estas acciones..

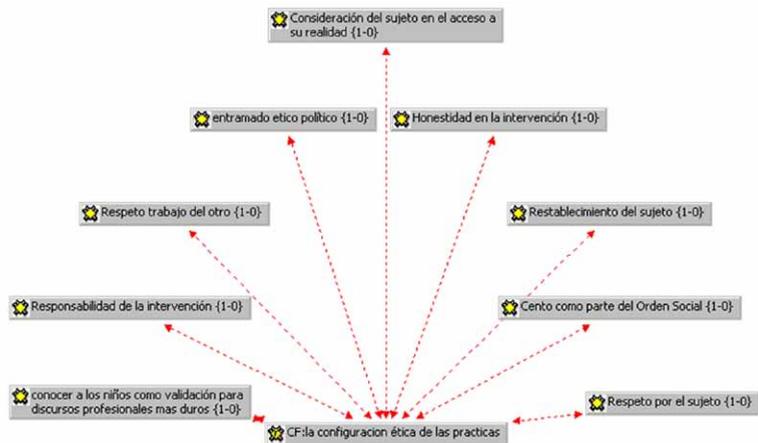
La “voluntariedad” que el mundo adulto le atribuye a los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA aparece acá como cierta para aquellos que visualizan o conocen estas prácticas, atribuyéndolas fácilmente a la idea del dinero fácil.

La naturalización y no reconocimiento de daño en las víctimas de ESCNNA en este contexto, es uno de los mayores problemas para trabajar con ellas de manera reparatoria, refieren los equipos. En algunos casos estas prácticas están tan arraigadas que tienen una escasa visibilidad incluso de las autoridades.

5.4. SOBRE LA INTERVENCIÓN

a) Configuración ética de las prácticas de los equipos

La dimensión ética de la intervención pasa a enmarcar el discurso de los equipos, inicialmente vista desde la definición del OTRO y su inclusión en la relación de producción de conocimiento constituyen el eje de esta dimensión. El propósito es una relación con el



OTRO en términos de igualdad y respeto, incluyendo la responsabilidad que cada uno tiene respecto del OTRO. Es el reconocer al otro en su dinamismo, en su voluntad, en su diversidad, en el estar siendo niños y niñas y como ese estar siendo se expresa en fenómeno de explotación sexual.

“Fue como una claridad de que me vi así, como de repente a mí persiguiendo a los chiquillos en busca del relato, así como en busca del diagnóstico, incluso una chiquitita que ya declaró, que había sufrido explotación, yo me he visto así, como para que me cuente toda la historia, así como para tener todo súper claro y dándome cuenta también, que eso igual es una forma un poco perversa de cómo, yo interventor, estoy tratando de acceder a su realidad y teniendo todo registro para que el Sename me crea o esté la ficha ordenada, pero no es lo que ella necesita, no es lo que le hace bien a ella, y eso implica tener de repente confusiones”.

Esa persecución en la búsqueda del logro del relato es un marco que instala las lógicas de intervención por parte de la institucionalidad, tratando de forzar el acceder a la realidad de niños y niñas, lo cual conlleva confusiones, contradicciones éticas hacia cómo aproximarse a la realidad de NNA explotados sexualmente. La objetivación técnica que configura eso perverso de acceder a la realidad que se identifica en el proceso y que es “un mandato”, lo que se representa como confusión en la aproximación y vínculo con NNA y su situación de vulneración.

“...sino de tener un encuentro con ella, tratando con dignidad y respeto, aceptando sus diferencias, yo sintiendo que ella tiene muchas cosas ocultas que no le ha contado a nadie y que no sé si me las va a contar, porque tampoco sé si será el objetivo dar criterio de evidencia de logro del proyecto o de la intervención que ella lo cuente. No sé si será ese el criterio, yo pensaba que sí, que como criterio de resultado teníamos que tener todo el relato de su historia. Pero yo me sentí mucho más cómodo en otro lugar con ella”.

El criterio de resultado se ve conflictuado con la visión del respeto al otro desde el reconocimiento a la dignidad que merecen. Se instala así con claridad el eje **“resultados versus el respeto a los proceso del otro”**.

Emerge así un “otro lugar” que conlleva visibilizar al sujeto, construido por “ellos” en relación a “otros”, lo cual es anterior a la acción de los equipos y posterior a ella. “El otro” no es un objeto creado por “el uno”, va mas allá de la construcción que se haga de ese otro, hay una existencia que a su vez se construye a sí misma y a quienes la rodean.

Otro nodo que emerge del planteamiento de los equipos apunta al propósito ético del restablecimiento del sujeto de derechos.

“porque nuestro foco de intervención es el de reestablecer a esa situación, ese daño, es acompañar, acoger. Y claro que se nos pierde y preferimos muchas veces, estar de ese lado. De los chiquillos que han pasado por situaciones súper graves de vulneración, justamente reestablecer esos derechos de ellos...”

El reconocer a NNA como sujetos de derechos es parte del discurso de los equipos, que se traduce en expresiones tales como el acoger y acompañar a los sujetos. Se configura así una opción por el “ser garantistas de derechos, como opción ético- política visibilizada por el equipo.

Desde estas versiones de los equipos surge el eje **“SER SUJETO DE DERECHO U OBJETO DE DERECHO EN LA INTERVENCIÓN”**.

Otro aspecto que emerge desde los equipos tiene que ver con su responsabilidad que se configura respecto de la intervención.

“... entonces decíamos: - si esa chiquilla se muere en el transcurso de intervención, en los que estamos trabajando con esta familia, es como decir... el Víctor me decía: - me siento culpable- ¡claro! Porque aquí hay una responsabilidad mayor, que tiene que ver con cómo está nuestro aparataje de justicia y nuestro aparataje de mecanismos, porque no está dentro de nuestros mecanismos”.

Se trata entonces de una responsabilidad con el reconocer el riesgo vital que los otros NNA que se encuentran explotados sexualmente están en riesgo vital, por lo que estar en un equipo que aborda el fenómeno está en una configuración mayor, en el aparataje de la justicia. Es el considerar estar en un espacio que debe hacerse responsable de la infancia, de esta infancia explotada.

Aparece igualmente este movimiento responsabilidad versus la culpa, configurándose así una tensión en los equipos, al visibilizar una responsabilidad ante la situación de vulneración.

Otro elemento emergente en el planteamiento de los equipos tiene que ver con la “honestidad en la intervención”, que se asocia a la construcción ética frente al fenómeno de la explotación sexual.

“...nunca hemos tenido que ingresar casos que no correspondían a perfil de atención, a nosotros nunca, nos han tenido que pasar por necesidad... porque de verdad hemos sido honestos con esas cosas, y no nos han faltado casos, ingresos, qué sé yo, y solamente se ha debido al trabajo en redes.”

Dicha honestidad frente a NNA como también sus familias y frente a las redes con las que se trabaja, se vincula con la claridad de atender a un NNA que se encuentra en el fenómeno, anteponiendo así la lógica de “lo correcto” antes que la de la subsistencia.

De modo complementario, se reconoce la existencia de discursos profesionales más duros frente a NNA que son víctimas de explotación sexual.

“Yo creo que también se sentían con el derecho de ser más duros en sus juicios porque conocían a los niños: –“si este cabro viene con medida de protección de la guata, si este lo conozco, este estuvo en tal hogar, en tal hogar”–, entonces los juicios que tienen son mucho más duros que los que tienen las comunidades de los niños”.

Aparece así un nodo como visión crítica a juicios estigmatizantes de parte de profesionales de la red que se encuentran vinculados a NNA, planteando de este modo una tensión entre la “mirada garantista” y la “visión cosificadora” de la infancia.

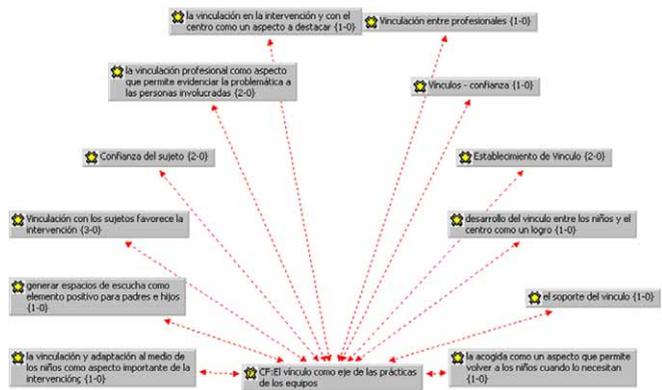
Otra característica que surge desde los planteamientos es **“LA FLEXIBILIDAD EN LA ACCIÓN DE LOS EQUIPOS”** como principio de la intervención:

“conlleva también el origen puede provenir, podría provenir también de un entramado que tal vez nos ha dado la experiencia, que es un entramado más ético político dentro de este espacio, que tiene el primer concepto eje, como la flexibilidad, como el tema de libertad, el tema de la autonomía, el tema de no, podríamos decir entonces una visión ecléctica del fenómeno...”

Se trata entonces de una “espacialidad interventiva” que remite a un entramado relacional, el cual reconoce la diversidad y la urgencia de una perspectiva flexible de pensar la acción. Asimismo, también emerge la idea de “visión ecléctica del fenómeno”, un fenómeno que se interviene desde diversos estilos, opiniones, influencias, principios, paradigmas, pero están todos explicitados en los equipos, en los procesos, en la intencionalidad de la práctica.

b) El vínculo como eje de las prácticas de los equipos

b) El vínculo como eje de las prácticas de los equipos



Los equipos de la zona centro norte exponen que la dimensión vincular con niños, niñas y jóvenes, y sus familias se constituye en un eje de la práctica social, determinando este “estar con el otro” desde la relación de confianza de saber que se puede acceder, ver, conversar con el otro desde lo confidente, pero también desde “lo iluminador” de la relación.

Un momento fundamental es el construir una vinculación desde los primeros encuentros, en un espacio social donde NNA y equipos se encuentran, donde el acoger, el recibir al otro, permite que NNA y sus familias puedan “volver”. Se aprecia así que la adherencia a los centros o programas pasa a ser una característica de la dinámica relacional, lo que se intersecta tanto con el escapismo como desde las manifestaciones de autoexclusión de ciertos espacios expulsores.

“...se comienzan a generar los vínculos, uno tiene que hacerse cargo o ir revisando la historia de vinculación con las instituciones y allí yo creo que la estrategia relevante, al menos que nos ha resultado a nosotros es tema de cómo estar constantemente presente.”

Es una base el ir profundizando en las historias de las distintas formas o estilos de vinculación de los NNA con las instituciones, porque desde eso se aprende a estar constantemente presente en el proceso de los

sujetos. Se puede apreciar que la estrategia es “lo profundo”, como eje de conexión entre el equipo y los NNA, en la búsqueda del vínculo.

En lo que se refiere específicamente al vínculo con niños, niñas y jóvenes los equipos plantean que el soporte del vínculo, tanto en la relación como en el proceso es fundamental, más aún en el fenómeno de la explotación sexual:

“...el vínculo no se corta a propósito de las conductas de los chiquillos, que yo creo que también es una experiencia que a lo mejor ellos no tienen en otros espacios institucionales, si el niño se desordena mucho en la escuela, bueno es lógico si es un espacio distinto también, es despedido de la escuela, el chico de miercale me despidieron de la escuela, claro, en cambio acá hay un espacio donde cualquier movimiento de la relación, el vínculo lo soporta...”

El soporte comprensivo que se le da a la relación con niños y niñas explotados es fundamental, ya que reconocen esta relación como distinta a otros espacios institucionales.

Se reconoce una situación social, donde el equipo, y por qué no los NNA dan cuenta de la posibilidad de un control recíproco tal que pueda prolongarse todo el tiempo, y que se extiende a todo el espacio en el cual semejante control es posible, lo cual se puede determinar como escenario vincular.

Conectado a lo anterior, los equipos explicitan la importancia del vínculo y la confianza con lo reparatorio:

“...es súper reparador y sanador la relación con cada uno de los que trabajamos en este programa, porque somos figuras estables para ellos y figuras coherentes, tenemos estructura, estructuramos las relaciones con ellos en este espacio se les da confianza, hay respeto, hay cariño inevitablemente, entonces yo creo que ahí hay una serie de carencias que ellos han tenido en estas vinculaciones más primarias o más de vida que en la relación, que con nosotros, son sanadoras para ellos en su historia, independiente que nosotros estemos un poco tiempo en la vida pero yo siento que experiencia.”

Se destaca la visión de ser un posible hito vincular en su historia de vida, el vínculo que se pueda generar es de un NNA con un adulto o con una parte del mundo adulto, pero que en su base se configura desde una imagen adulta estable en un espacio de confianza. Esta espacialidad puede ser visibilizada por niños, niñas y jóvenes como distinta a otras, ya que existe cierta estructura que se conjuga con el respeto a sus derechos fundamentales.

Esta figura estable también puede ser una tensión, ya que la modalidad de intervención desde la política social de infancia se ve afectada por la alta movilidad profesional, condicionada por configuraciones de tipo laboral.

El “estar aquí” configura el momento y espacio del vínculo, consolidándolo en una “espacialidad de confianza”. Lo anterior se refleja en las siguientes características del “nosotros” que “está aquí”:

“...es nuestro estar aquí ponemos un tono vincular que probablemente es reparatorio también, por la actuación emocional el permiso de actuación emocional por la posibilidad de la franqueza del cuidado y también de la permanencia los chicos se sienten mucho cuando alguien se van de acá...”

Lo planteado además se asocia a esa posibilidad cierta del “cuando se va alguien”, cuando niños o niñas se han vinculado y la rotación profesional puede condicionar las confianzas o el vínculo que se ha desarrollado por alguna persona del equipo.

Esta situación se plantea desde la flexibilidad o condiciones laborales, pero así también visibiliza que la confianza hacia un solo sujeto puede condicionar una acción reparatoria. Cabe entonces la mirada crítica hacia esa forma de acción donde se personalizan las confianzas.

Igualmente se plantea por parte de los equipos que el desarrollo del vínculo entre los niños, las niñas y el centro se visualiza como fundamental para el proceso reparatorio:

“...primero lo que dijiste del tema de la acogida y de la vinculación que te generan los niños con el Centro, o

sea yo creo que es súper importante que ellos visibilicen el Centro como un lugar de acogida, que lo escuchan, y que los recibe...”

Es la acogida de NNA, reconocer que el centro es un “espacio de escucha”, se puede vincular además a la configuración de espacio social donde existen dos o más sujetos construyendo relaciones sociales cercanas y el que se sostenga dicho espacio depende activamente de ellos.

La visibilización del centro como espacio social que acoge es relevante para la inclusión de NNA que están en el fenómeno de la explotación, ya que su relación con la exclusión es evidente. De este modo, sentirse escuchados y comprendidos va generando la resignificación de estos espacios institucionales, los que han sido estigmatizados por ellos y ellas durante sus historias de institucionalización.

Este proceso se configura principalmente en el primer tiempo de encuentro, pero que se sostiene durante la intervención posterior e incluso se sigue sosteniendo después del egreso:

“...estos niños que han egresado y que en algún momento han vuelto, ya sea por un problema nuevo que tienen, pero que ya lleguen y toquen la puerta y quieran ubicar a sus tíos que los atendían anteriormente, ya nos muestra que ellos tienen la capacidad para diferenciar que: - estoy en problemas y necesito ayuda- eso es un logro”.

Esto de “en algún momento han vuelto” concuerda con la construcción del vínculo de cómo los-las NNA restablecen el contacto. No obstante, se reconoce que buscan el apoyo de “los tíos que los atendieron” lo que se puede analizar críticamente, ya que se puede configurar cierta dependencia a esos sujetos y no a la institucionalidad que acoge, que es inclusiva. Sin embargo, se reconoce la capacidad de esos NNA que antes no solicitaban apoyo u orientación lo cual se reconfigura y es asumido por los equipos como un logro.

“Pensando en los casos de los niños que vuelven, de los niños que egresan y después vienen a pedir ayuda o acogida o también, tiene relación el tema de los momentos, volver a los momentos, quizás no se intervino en el momento que el niño requería o el niño no

visibilizaba las situaciones en las que se encontraba de vulnerabilidad o de vulneración, y en su momento logran venir y logran reconocer el Centro...”

El “momento de volver”, es una característica evidenciada por los equipos como consecuencia del vínculo con NNA, existiendo un momento en que ellos y ellas desarrollan un darse cuenta de la situación de la vulneración de derechos.

Se reconoce entonces por parte de los equipos el sentido reparatorio del vínculo, más aún cuando existen hitos conflictivos:

“...poniendo una medida de protección, que a lo mejor al principio se va a enojar, se va a fugar, va a patelear, no nos va querer ver, cierto, como dices tú el vínculo soporta, entonces en algún minuto va a llegar... y vamos a poder retomar eso, pero ya va a ver habido algo allí algo que cambió, una acción que él se va a preguntar...”

La experiencia de los equipos expone que “el vínculo soporta” las tensiones o los conflictos que puedan emerger en el proceso entre NNA y el equipo. Así entendido, “en algún minuto va a llegar” conlleva a generar la hipótesis que NNA vuelven a vincularse con el equipo aunque existan conflictos o desencuentros, ya que “algo cambió”, generando el que NNA se cuestionen y que vuelvan a vincularse con los equipos como espacio dialógico de encuentro y reencuentro.

Así también se reconoce la incondicionalidad en la relación como un aspecto que se valora por NNA, lo que se ve reflejado a continuación:

“...pero sí da cuenta de que el tema de la incondicionalidad, sí puede ser visualizada por los niños, por algunos, pero sí el que los niños sientan que este espacio, en el que se les quiere, se les acoge y se les acompaña, ahora es primordial, yo siempre digo, que llegan los acompañamos, quieres una galletita con una leche, yo creo que es súper importante, quizás es una banalidad si alguien lo ve desde fuera...”

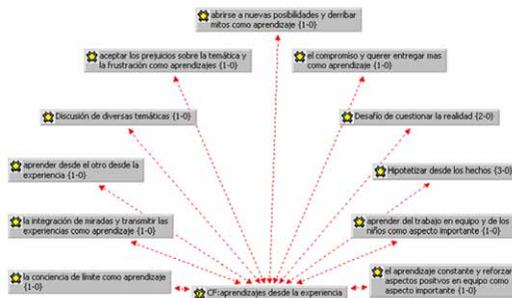
El acoger, el querer, el acompañar son fundamentales para configurar o construir un vínculo sólido con NNA y que es valorado por los equipos, se puede determinar externamente como una trivialidad, no obstante se significa por parte de los equipos como

la construcción del espacio social cotidiano donde el vínculo se crea y fortalece.

... es tratarlos como niños, y eso sí genera frutos a la larga, quizás no es muy técnico lo que estoy diciendo, pero sí cobra importancia para los niños, sentirse validados y queridos incondicionalmente, y a cambio de nada, que lo tienen poco incorporado en sus prácticas, el tema de la explotación sexual valida el “yo te doy, pero a cambio de, yo te cuido a cambio de, te paso a cambio de” y es “tú vienes y te acogemos a cambio de nada, y somos adultos, mujeres y hombres también” y que no se valida el tema del intercambio, de repente nos quieren dar su regalito nosotros no los podemos aceptar y les explicamos por qué, porque en el fondo no es la tónica de la relación que vamos a entablar con los niños.

El vínculo dejando de lado “lo técnico”, es el “tratarlos como niños”. Este es un planteamiento relevante al momento de ver las prácticas de los equipos, el acoger por sobre el dar a cambio de la presencia, evitando así entrar en las lógicas del intercambio técnico por la presencia, siendo lo central el vincularse desde lo humano, desde el aceptar al otro como un sujeto de derechos.

C) Estar aprendiendo desde la experiencia



Una de las prácticas evidenciadas por los equipos que trabajan en el fenómeno de la explotación sexual de NNA es el rescate de aprendizajes desde su propia experiencia, como una forma de iluminar sus procesos, así también como una forma de movimiento desde la acción a la reflexión:

“Yo creo que desde lo colectivo tiene que ver con eso mismo, con el aprendizaje, con estar consciente de que estamos aprendiendo todo el tiempo, creciendo, aprendiendo de el de al lado, y reforzando a máximo nuestras características individuales, en el contexto de lo positivo, la creatividad, la flexibilidad”.

El reconocer un proceso de aprendizaje es fundamental para los equipos, de captar que hay otros que enseñan, familias, NNA, como otros actores. Se visualiza así la necesidad de flexibilizar las perspectivas, como también de ser creativo en el vínculo con los otros.

Así entendido, esta capacidad de aprender todo el tiempo se constituye en estar en un permanente movimiento analítico, lo cual toma más fuerza cuando se realiza colectivamente como equipo, ejercitando de este modo la toma de conciencia de que un fenómeno como la ESCNNA está en permanente dinámica y transformación.

El estar involucrado en el fenómeno conllevaría un proceso que implicaría estar aprendiendo de la dinámica de éste, lo cual se reconoce en los siguientes términos:

“Yo creo que el primer aprendizaje es que si tú estás, o has permanecido un buen tiempo acá es porque te involucras en la temática, yo creo que a nivel personal, profesional es porque tú quieres lo que haces a nivel profesional, a nivel personal, es lo primero que se me viene a la cabeza, si he permanecido acá y quiero continuar y estoy comprometida es porque siento que puedo entregar más”.

El aprendizaje es a nivel personal y profesional, lo cual lo entrega la experiencia en el tema. Lo anterior se refuerza por un compromiso en ambos niveles, ya que respondería a un querer estar, con una decisión vinculante, con el fenómeno de acción a la vez personal y profesional.

Así entendido, el planteamiento de un permanente aprender conlleva a reconocer las distintas versiones tanto de la dinámica del fenómeno como a la situación que viven NNA vulnerados. Esto se constituye porque el aprender los equipos también lo asocian a:

“... aprender que hay otras miradas desde la problemática también, desde el prejuicio, desde la estigmatización, y poder lidiar con eso, y siento que durante el tiempo que llevo acá, me costó al principio, por mis características personales, insisto, el aceptar eso, aceptarlo desde lo emocional también, entonces me costaba, y he aprendido a aceptar que en el fondo, uno puede tener otra mirada de la situación, pero esta es la mía y yo trabajo desde lo mío”.

La explotación sexual de NNA se configura desde las miradas “desde el prejuicio y la estigmatización”, características que se deben aprender a aceptar como parte del fenómeno. Esta constatación “cuesta” ser asimilada, siendo difícil aceptar que, frente a una vulneración grave de derechos, existan sujetos, actores o instituciones que tengan esas “otras miradas” estigmatizadoras.

El fenómeno para los equipos requiere una apertura a “aprender abriendo la mirada”, ya que aportaría a la producción de conocimiento, lo cual se plantea en las siguientes expresiones:

“... requiere que uno vaya abriendo cada vez más la mirada, y yo creo que eso es muy bueno porque permite mayor producción en definitiva, mayor producción de pensamiento, lógicamente, acá en el fondo los prejuicios son derribados de inmediato, eso también me parece que es súper bueno, porque te permite abrirte ante la experiencia.”

La existencia de prejuicios en los equipos también se va transformando desde los aprendizajes, desde la experiencia, prejuicios que se van elaborando individualmente, pero manteniéndose la inquietud respecto si esos prejuicios se trabajan o transforman desde una intencionalidad colectiva.

Otro aprendizaje que se devela desde el discurso de los equipos tiene que ver con la “conciencia de hacer lo que se puede”:

En el fondo tener consciente que se hace lo que se puede con lo que se tiene, y me ha costado personalmente, con mis características personales, el sentir que hay cosas que no se pueden hacer, que no dependen de uno, y tampoco de la familia, dependen de contextos institucionales más amplios”

La toma de conciencia de límites pasa a ser un aprendizaje ante el fenómeno, existiendo asimismo aspectos contextuales institucionales que sobrepasan el actuar de los equipos, los cuales no logran abarcar o bordear, ya que pueden ser, en cierto sentido, estructurales.

Cabe plantear que esta sensación de una “subjetividad heroica” en profesionales o equipos es una dimensión que se devela en el actuar sobre el fenómeno; por tanto, la conciencia de límites pasa a ser un aprendizaje fundamental.

No tan sólo lo estructural ha iluminado este aprender de los equipos sino que niños, niñas y jóvenes también pueden “aprender desde el otro, desde la experiencia”

... esos niños, con todo su dolor, sus dificultades, sus mañas, todo lo que uno quiera nombrar, nos han obligado a desarmar, a desestructurar, gran parte de nuestro saber y de nuestro conocer y nuestros propios modos, para, en el fondo nos han obligado, nos han llevado al orden del amor, porque la única manera de poder resolverlo al final es así, poniéndolo en este plano de las relaciones y que en el fondo es lo que yo he construido, y que no tiene que ver por un acto de magia mío, tiene que ver de cómo te comportas, el otro, estos niños, los chiquillos, las familias.

Son NNA quienes configuran los grandes aprendizajes, son ellos y ellas quienes desarman, desestructuran el saber de los equipos, así también los modelos, tan exhaustivamente aplicado en ocasiones, sin reconocer la emocionalidad vivida en la vinculación. Los grandes aprendizajes tienen que ver con cómo los equipos se asocian con ellos o ellas, con sus familias, en la medida en que la dinámica generada aporta a los saberes.

“... es aprender a conocer la vida de los niños, las historias que son tristes, muy tristes, pero aprender a impactarme, a vivir, a trabajarlo personalmente y a aportar, aportar lo que se pueda”.

Es el aprender desde la vida, desde las historias de NNA que según el relato, logra impactar tanto personal como profesionalmente.

Otro aspecto relevante de lo expuesto por los equipos es el aprender de la experiencia con los otros pares:

“...uno es el aprendizaje del trabajo en dupla, me parece súper importante, me parece que el tema de la integración de la mirada del otro siempre es valiosa, y sobre todo rescato la experiencia, la experiencia no tanto a nivel de conocimiento intelectual, no en ese sentido, sino más bien la experiencia de haber estado tal vez trabajando en tal caso, (pensando en algunos comentarios o conversaciones que tenemos, me parece que eso es súper valioso esa transmisión, si bien cada caso es un caso nuevo, yo creo que es súper importante”.

D) Lo reticular de las prácticas... lo cercano



Lo reticular como cercano y facilitador es un núcleo de sentido en la práctica de los equipos en la intervención en el fenómeno de la explotación sexual comercial de NNA.

De acuerdo a los equipos se identifica al trabajo con y en red como una práctica que permite visibilizar el fenómeno socialmente.

“(...)y otro de los logros importantes, yo creo que ha sido el trabajo con y en la red, siento que hemos ido avanzando mucho, se ha hecho mucho trabajo desde la coordinación, en la visibilización de situaciones de explotación, pensando que desde que empezó el proyecto, muchos de los casos de explotación han sido invisibilizados como un fenómeno emergente en su momento, y que era desconocido, que ninguna parte los niños eran víctimas “de” y ahora sí se puede hablar en ciertas instancias y ser entendidos

Se determina como fundamento el encuentro con organizaciones o instituciones de una red, ya que “los casos de explotación han sido invisibilizados”. Por tanto, la red es entendida como un espacio social para los equipos donde se puede “hablar”, expresar, socializar, concientizar a las instancias que se vinculan con NNA. Aparece entonces el peso de la invisibilización sociocultural que históricamente ha encubierto la situación de niños y niñas, posibilitando que estas vinculaciones puedan “transformar el oscurantismo” de las instituciones y de los adultos asociados al fenómeno.

Complementando este trabajo en red como una práctica que permite visibilizar el fenómeno, los equipos completan la mirada que de éste se realiza:

“...que se ha ido sensibilizando a la comunidad, a las instituciones, que manejen mucho mejor los conceptos, porque nosotros hace 5 años atrás, hablaban de prostitución infantil, y que hoy día hagan la diferencia y hablen de explotación sexual comercial infantil, que sepan derivar mejor, con criterios más en profundidad respecto a la problemática, son avances que directamente influyen a una intervención adecuada de parte del equipo”.

La estrategia de trabajo en red también ha significado un proceso de instalar conceptualmente el fenómeno en la comunidad; de esta manera, la reconceptualización sumada al establecimiento de los indicadores o criterios de derivación de NNA, logra abordar la nebulosa que significaba (antes) el derivar situaciones que no correspondían al fenómeno y que vulneraban nuevamente los derechos de NNA.

El trabajo en red permite generar espacios para informar sobre el fenómeno a otros actores locales que tienen incidencia en la realidad de NNA:

“...en la medida de lo posible, en la participación en estas mesas de trabajo de red, también se piden los espacios para abordar la temática y poder informar a la gente de la red, también va rotando, entonces el año pasado hablamos con todos, y todos sabían de que se trataba... por eso hicimos la alianza con investigaciones, porque no puede ser que en este litoral, en este puerto no existan, casos de trata, no puede ser...”

Un propósito del trabajo en redes es construir espacios para el abordaje del fenómeno, como también para instalar manifestaciones como la trata de niños y niñas, situación que con seguridad se invisibiliza desde el desconocimiento o la poca claridad para identificar las situaciones.

Lo anterior refleja además que en la relación reticular se configuran distintos roles que asumen los miembros de un equipo, los cuales se van determinando por cada uno de los actores y las relaciones que se van generando en el proceso:

“...en ese trabajo de red tenemos distintos roles, yo en el fondo me quedé con la articulación... la (...) tomo alguna participación en la RIA, se hizo cargo de la red intercomunal del Quisco, Algarrobo, el Tabo, y el... Estaba en la red de violencia, pero también él participaba en la red de Algarrobo en la red intercomunal del Quisco, el Tabo, Algarrobo.”

Lo anterior se visualiza como parte de cierta identificación en la red por medio del trabajo personal, incluso rozando los personalismos pero sin llegar a personalizar dichas redes; lo anterior pasa entonces a ser una inquietud para los equipos:

“...yo creo que en esa red de allá, también ha sido como bien preponderante que ellos me visualizan más como parte del trabajo en... por un tema más o menos

de la red, que se llama Red de Infancia y Familia, que la inició o la empezó a promover otro centro... entonces a mí me llamaron, en primer lugar por mi trabajo en educación, entonces eso yo creo que fue un poco mi participación en la red, pero de todas maneras yo siempre colocaba al centro o le entregaba información o proponía temas en relación al trabajo de acá”.

Así entendido, el trabajo en redes sociales puede emerger desde la identificación personal en espacios profesionales. El trabajo personal pasa a ser entonces un eje para algunos equipos por el conocimiento que se tiene de ellos por parte de organizaciones o instituciones. Complementariamente, el cómo se encuadra en una metodología de redes se ve reflejado en los siguientes términos:

“...cobra mucho sentido el trabajo, el buen trabajo por las redes, un trabajo estructurado, organizado, yo creo que nos da mucho insumo y mucho soporte también para una buena intervención... Y nos permite visibilizar por ejemplo a la familia, la idea es poder evidenciar lo que necesitan, o sus realidades, y hacer el trabajo desde ahí también”.

El trabajo en red como “soporte de la intervención” puede establecerse como parte de la visibilización, tanto del fenómeno como también de los distintos actores que se ven involucrados como las familias de NNA u otras instituciones de la sociedad.

6. CONCLUSIONES

A propósito de los hallazgos de la zona centro norte, y a modo inicial, podemos levantar las siguientes reflexiones:

1. Sobre los equipos: En el proceso de indagación y en la relación con los equipos, se desprende la riqueza de las miradas y las prácticas que los equipos de intervención poseen.

Se visualiza el compromiso, y la dedicación en el trabajo con niñas, niños y jóvenes, así como crecientes esfuerzos por comprender la complejidad del fenómeno y diseñar dispositivos de acción que den cuenta de esta complejidad.

Cabe señalar, que estas prácticas se ven enmarcadas culturalmente, lo que desafía a los equipos a deconstruir ideas y creencias que son favorecedoras de miradas estigmatizantes de los NNA víctimas de explotación. De este modo es posible apreciar que algunas miradas y prácticas de los equipos invisibilizan manifestaciones y/o dimensiones con que el fenómeno se presenta como por ejemplo, la existencia de redes organizadas (formales, informales o criminales) dificultando la visualización de los actores participantes y sus acciones, limitando la comprensión de los procesos asociados al fenómeno ESCNNA.

En otro plano, se aprecia que las reflexiones que los equipos manifiestan sobre lo masculino en explotación, posee singular sincronía con lo expresado por los jóvenes sobre lo que ellos relatan de lo que es estar en explotación. Aquí lo interesante está dado por la emergencia de la tematización de lo masculino como fenómeno específico a investigar y la capacidad de los equipos para captar las cualidades con que lo masculino se presenta en la explotación.

2. Sobre las modalidades, Se visualiza que al enfatizar una opción metodológica inductiva y deformalizada de las modalidades establecidas, se permitió captar los matices y zonas de frontera de las mismas. Esto implicó que los equipos fueran capaces de dar cuenta de una serie de dinámicas y movimientos de los distintos actores involucrados en las prácticas de explotación.

Estos hallazgos permiten problematizar las modalidades de explotación y las comprensiones tradicionales que de ellas se hacen. Esta lectura permite seguir los tránsitos que las y los jóvenes siguen en las modalidades impactando potencialmente, los marcos jurídicos y los dispositivos de acción de los equipos.

En este sentido cabe señalar los aportes en cuanto al padrinazgo como un lugar social invisibilizador de la explotación; todas aquellas modalidades relacionadas a las TIC y su vínculo con el mundo real; las relaciones con el tráfico y consumo de drogas; las fronteras con las prácticas abusivas de pares o explotación entre pares, las cuales en particular cuestionan o problematizan las definiciones tradicionales de explotación, sobre todo considerando los movimientos actuales de la ley de responsabilidad penal juvenil y su implementación en nuestro país.

3. Sobre los jóvenes hombres y lo masculino desde sí: En este sentido cabe señalar los aportes en cuanto al padrinazgo como un lugar social invisibilizador de la explotación; todas aquellas modalidades relacionadas a las TIC y su vínculo con el mundo real; las relaciones con el tráfico y consumo de drogas; las fronteras con las prácticas abusivas de pares o explotación entre pares, las cuales en particular cuestionan o problematizan las definiciones tradicionales de explotación, sobre todo

considerando los movimientos actuales de la ley de responsabilidad penal juvenil y su implementación en nuestro país.

Aparecen también relevantes las distinciones que jóvenes y equipos hacen sobre ser jóvenes hombres y estar en explotación, esto referido a un otro explotador, un otro protector y otro sistema social.

Una reflexión interesante tiene que ver con que lo masculino en explotación implica movimientos de subjetivación de carácter fragilizador para los jóvenes hombres a diferencia de lo que pudiera ocurrir en los casos de jóvenes mujeres en tanto a un lugar cultural que sanciona más fuertemente el estar en explotación y ser hombre, por tanto implica constantes definiciones de sí y de otros como de sus posiciones sociales y culturales aludiendo a un constante tránsito de esas posiciones.

Desde este punto de vista, los centros, los equipos y la intervención son valorados como espacios de posible elaboración y reformulación de estos tránsitos, dado que la institución otorga un lugar social, que revisa los quiebres vitales y las proyecciones identitarias.

4. Sobre la intervención: Referido al primer punto, esto es, los contextos políticos culturales

en que se enmarca la intervención de los equipos, condicionan las prácticas de estos, en cuanto a redes institucionales integradoras, exclusoras y/o estigmatizadoras, las cuales son valoradas como significativas para los procesos de reparación. No obstante, estas redes son reconocidas, en algunas situaciones, como obstaculizadoras de procesos, como en los temas de exclusión educacional, los espacios policiales, los espacios de salud mental.

Así la generación de un espacio seguro, que acoge de una manera distinta y que se construye en la relación con los jóvenes y los adultos, esto es la vinculación respetuosa, desde un punto de vista ético (reconocimiento del otro en su historia, identidad, creencias) se tensiona con las acciones de carácter coactivo/proteccionales. Estas contradicciones muestran que la intervención se representa como un crisol de acciones articuladas o por conflictos, crisis, reformulaciones y construcciones de identidad y de proyectos de vida.

Así se visualiza una dimensión de transformación de los equipos a propósito de este intervenir con los sujetos, relacionarse de lecturas comprensivas, que permiten tanto la transformación de la intervención como de las lecturas que se realizan del fenómeno.

7. BIBLIOGRAFÍA

Canales, M. El Grupo de Discusión y el Grupo Focal; en *Metodologías de Investigación Social* (pp.). Editorial LOM. 2006

Comité de Bioética Conicyt-Fondecyt, “Bioética en investigación en Ciencias Sociales” Santiago, 2008

Corporación Opción, “Infancia y Derechos Humanos: Discurso, Realidad y Perspectiva”, Santiago de Chile, 2001.

ECPAT, ONG RAÍCES, ONG PAICABI, “Informe Alternativo al Informe Inicial del Estado de Chile, sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a las disposiciones del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía”, 2007

Foucault M., “El orden del discurso”, Tusquets editores, 1970, 2da edición 1983, México.

Foucault M., “Microfísica del poder”, Ediciones la Piqueta, 3era edición 1992, Madrid, España.

Gadamer H. G., “La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo”, en *Historia y hermenéutica*. 1996.

García Canclini N., “Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización”, Editorial Grijalbo S.A., México, 1995.*

Gergen J. K. “Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social”, Editorial Paidós, Barcelona, España, 1996.

Gobierno de Chile “Política Nacional y Plan de Acción Integrado en favor de la Infancia y la Adolescencia 2001-2010” Mideplan., Santiago, Chile, 2001.

González, F. *Investigación cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. Ed. Paraninfo, 2000.

Gordo A.J. y Linaza J.L. (compiladores) “Psicologías, Discursos y Poder”, Editorial Visor, Madrid España, 1996.

Ibáñez, J. *Más Allá de la Sociología. El Grupo de Discusión: Técnica y Crítica*. Madrid: Siglo XXI. 1979

Ibáñez, Tomás “Municipios para disidentes. Realidad-Verdad-Política”, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2001.

Larraín, S., “Políticas de infancia en Chile, desafíos para el Bicentenario”, I Escuela de Verano: Violencia, Infancia y Derechos: Reflexiones, Capacitación y Herramientas para la Acción, Valparaíso, 2010.

Naciones Unidas, Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños, Nueva York, EEUU, 1989. Texto editado por UNICEF Chile.

Ortí, A. *La Apertura y el Enfoque Cualitativo o Estructural: La Entrevista Abierta Semidirectiva y la Discusión de Grupo; en El Análisis de la Realidad Social: Métodos y Técnicas de Investigación*. Madrid: Alianza Editorial. 1996

Sierra, R. *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Paraninfo. 1999

Sierra, E. *Nuevos elementos para la reflexión metodológica en sociología. Del debate cuantitativo/ cualitativo al dato complejo*. 2003

Rodríguez G. “Metodología de la Investigación Cualitativa”, Ediciones Aljibe S.L., Málaga, España, 1996.

Servicio Nacional de Menores, “Normas Técnicas Programas de Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes”, Santiago de Chile, 2007,

Sename, ONG Paicabi, Escuela de Trabajo Social PUCV, “Diagnóstico de situación de abuso sexual infantil” Región de Valparaíso, 2006



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG
Coopération luxembourgeoise



ECPAT International
328/1 Phayathai Road
Ratchathewi, Bangkok
10400 Thailand

Tel: +66 2 215 3388
+66 2 611 0972
Fax: +66 2 215 8272

Email: info@ecpat.net
Website: www.ecpat.net